

L · I · B · R · E

Pensamiento

invierno 2017 | 6 euros

89

DOSSIER:

Los nuevos totalitarismos

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL FUTURO:
DE LA PERCEPCIÓN A LA REALIDAD

LA LIBERACIÓN, TAMBIÉN SERÁ ANIMAL

LOS MITOS DE LA II REPÚBLICA:
LA REFORMA, LA REPRESIÓN
Y EL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL



índice

- 1 EDITORIAL:
EN PIE CONTRA LOS NUEVOS ROSTROS DEL TOTALITARISMO
- DOSSIER:
- 7 NUEVOS TOTALITARISMOS. Laura Vicente y Félix García Moriyón
- 9 NACIONALISMO Y TOTALITARISMO. Laura Vicente
- 17 CUANDO EL ÁRBOL NOS IMPIDE VER EL BOSQUE. Tomás Ibáñez
- 27 BUROCRACIA Y TOTALITARISMO. Paco Marcellán
- 35 EL TOTALITARISMO FINANCIERO. José Ángel Moreno
- 43 SENSIBILIDAD REVOLUCIONARIA A INQUIETUDES VITALES. Silvia Bevilacqua
- MISCELÁNEA:
- 53 INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL FUTURO:
DE LA PERCEPCIÓN A LA REALIDAD. Joaquín Borrego Díaz
- 61 LA RENTA BÁSICA DE LAS IGUALES:
UNA HERRAMIENTA MÁS PARA LAS LUCHAS ANTICAPITALISTAS.
Virginia Baranda Panadero, Enrique García Escamilla, Rosa Zafra Lizcano,
Joan Blasco y Simón Vindel
- 69 LA LIBERACIÓN, TAMBIÉN SERÁ ANIMAL. Aitor Bayón
- 75 DE LA EDUCACIÓN PATRIARCAL A LA COEUDACIÓN. Guillermina Revuelta Fernández
- 85 LOS MITOS DE LA II REPÚBLICA: LA REFORMA, LA REPRESIÓN
Y EL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL. Chris Ealh
- REFLEXIÓN COMPARTIDA:
- 93 GRITO EN EL ECO. POEMAS. Conrado Santamaría
- 96 CÓMIC. VERSOÑETAS. Rubén Uceda y Jorge Riechman
- 99 CONTRACAMPO. TRUMBO. Alberto Carmona
- 101 FOTOGRAFÍA. TETUÁN: EL BARRIO QUE FUE. David Fernández
- 105 LIBROS. ¿QUIEN DOMINA EL MUNDO?. NOAM CHOMSKY. Paco Marcellán
- 108 BREVES.
AMOS OZ, Contra el fanatismo. Laura Vicente
IMRE KERTÉSZ, Kaddish por el hijo no nacido. Laura Vicente

Consejo Editorial

Paqui Arnau, Charo Arroyo,
Viki Criado, Félix García Moriyón,
Emilio Pedro Gómez, Tomás Ibáñez,
Paco Marcellán, José Manuel F. Mora,
Rebeca Muñoz, Antonio Pérez Collado
y Laura Vicente.

Director-Coordenador
Jacinto Ceacero Cubillo

Coordinación técnica
Jacinto Ceacero

Producción
Secretaría de Comunicación de la CGT

Impresión
Grafimar Coop. V.

Redacción
Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: sp-comunicacion@cgt.org.es
web: librepensamiento.org

Depósito Legal: M-13147-2012
I.S.S.N: 1138-1124

L · I · B · R · O · E
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL
DEL TRABAJO (CGT)

Nº 89 — INVIERNO 2017



CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons:
Autoría. No derivados. No comercial 1.0
· Autoría-Atribución: deberá respetarse la
autoría de todos los documentos. El nombre
del autor/a y de la publicación deberán
aparecer reflejados.
· No comercial: no puede utilizarse este trabajo
con fines comerciales.
· No derivados: no se puede alterar, transformar,
modificar o reconstruir los textos. Se deberán
establecer claramente los términos de esta
licencia para cualquier uso o distribución de los
documentos. Se podrá prescindir de cualquiera
de estas condiciones si se obtiene permiso
expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative
Commons Attribution-No Derivs-Non Comercial.
Para ver una copia de esta licencia visite [http://
creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0](http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0)

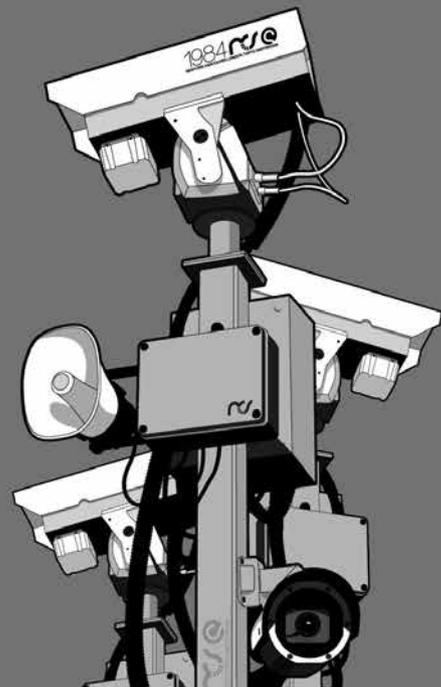
“Una dictadura perfecta tendría la apariencia de una democracia, pero sería básicamente una prisión sin muros en la que los presos ni siquiera soñarían con escapar.

Sería esencialmente un sistema de esclavitud, en el que gracias al consumo y el entretenimiento, los esclavos amarían su servidumbre.”

Un Mundo Feliz (1932). Aldous Huxley

*“Donde está el peligro
allí nace lo que salva”*

Friedrich Hölderlin



EN PIE CONTRA LOS NUEVOS ROSTROS DEL TOTALITARISMO

“En la cárcel y con miedo”. Este dicho metafórico popular describe con mucha clarividencia y exactitud la situación social que vivimos, especialmente en las sociedades más desarrolladas y tecnologizadas. La inmensa mayoría de la población no somos “auténticamente libres”, tanto en el plano individual como a nivel de colectivos organizados, aunque el “sistema” haya conseguido hacernos creer que sí nos “sintamos libres”, en lo que es una mera sensación de pseudolibertad que no refleja la auténtica realidad.

El “sistema” ha sabido aprovechar tanto los grandes avances científico-tecnológicos y las nuevas tecnologías como las aportaciones experimentales de otras ciencias, como la psicología, para implantarnos esa ilusión. El poder, con su potencial mediático y estimular ha intentado y en su inmensa mayoría logrado que nos creamos, sintamos y experimentemos libres, hacernos sus adeptos/as y activistas defensores/as de esta percepción subjetiva, anularnos como personas individualizadas, modificando nuestra propia esencia como especie, provocando que emitamos respuestas homogeneizadas, uniformes, previsibles, domesticadas, encapsuladas, acríticas, utilizando para ello sofisticados programas de reforzamiento, de modificación conductual, de control de la información, y en estos tiempos, recurriendo a métodos y técnicas como la posverdad...

Así, se está logrando la implantación del pensamiento único, convergente, servicial, consumista, individualista, banal, superficial, depredador de recursos, contro-



lado y sometido a los dictámenes del “sistema”; y que tan solo aspiremos a seguir en la “cárcel”, sometidos al autoritarismo, inconscientes, idolatrando a los dirigentes, perpetuando sus normas y puntos de vista. Hemos hecho nuestro su discurso, sus valores, sus motivaciones, sus intereses, su proyecto, y además lo defendemos, incluso lo votamos y los ponemos al frente para que nos dirijan.

¿Por qué decimos que estamos en la “cárcel”? Sin ánimo de ser maximalistas, sinceramente estamos asistiendo a un proceso continuado de recortes de derechos y libertades; un proceso de desmantelamiento de todo lo que supuso en Occidente la Ilustración y más recientemente la revolución de Mayo del 68; hay un intento de acabar con todo vestigio de la transformación social que supuso ese movimiento a nivel de relaciones humanas, de derechos civiles y humanos, de libertades individuales y colectivas, en el plano político, social, personal... Está restringida la libertad de expresión, de comunicación, de pensamiento; la autocensura es el mayor de los enemigos que tenemos inoculados; el respeto a lo “políticamente correcto” es la prueba evidente de nuestra derrota y de su éxito. Piensan por nosotros y nosotras.

Realmente, tenemos intervenido el cerebro, sus facultades, las posibilidades de crear, de imaginar, de subvertir, de revolucionar la existencia. Sin querer correr el riesgo del alarmismo demagógico, podemos consensuar que vivimos en la “cárcel”, quizás una cárcel de paredes y techo de cristal, como el movimiento feminista ha descrito metafóricamente la situación de la mujer en esta sociedad capitalista y patriarcal, pero al fin y al cabo, una cárcel en la que la mayoría jugamos a ser reclusa, o lo que es peor, solo nos dejan ser reclusa, solo nos permitimos ser reclusa.

Y lo preocupante no es únicamente estar en la “cárcel”, sino tener además miedo al no ser conscientes de esta circunstancia. ¿Qué más te puede pasar que perder la libertad? Pero sentimos miedo, miedo a perder lo que tenemos (que es nada); a perder los derechos (ya solo simbólicos); miedo por la inseguridad y falta de garantías (que es irreal aunque sí provoca el incremento de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y



seguridad privada que solo existen para defender al Estado y reprimir a la población, si fuera preciso); miedo a dejar el estatus social (ya inexistente); miedo al otro, al extranjero (una falacia creada de forma interesada); miedo al cambio, haciéndonos creer que éste es el único mundo posible.

Ese es el gran logro del sistema y el poder, el gran logro de los nuevos rostros del totalitarismo en el siglo XXI, un totalitarismo interiorizado por la población sin necesidad expresa de violencia, represión explícita o guerras invasivas: hacernos creer que somos libres; que no han recluso nuestro pensamiento a un marco y unas coordenadas concretas y convergentes; hacernos creer y sentir que tenemos miedo y con ello autocensurarnos, reprimirnos, frenarnos, anularnos para la acción y desactivarnos para el cambio, la iniciativa propia, la posibilidad de ejercer la libertad y, por el contrario, convertirnos en sus paladines para defender su “sistema”, lo que hace que transformar y revertir esta situación de irrealidad en la que vivimos sea muy difícil.

Qué familiar nos resulta Aldous Huxley, en 1932, cuando en su novela futurista y de alguna manera utópica *Un Mundo Feliz*, describía una sociedad “segura”, avanzada tecnológicamente, con una ciudadanía programada genéticamente para integrarse en ella con el solo objetivo de producir, consumir y obedecer; una sociedad creada sin enfermedad y dolor pero en la que queda abolida la cultura, la literatura o la libertad individual.

También, todo este mundo robotizado, deshumanizado, sumido en el totalitarismo, que adelantó proféticamente George Orwell cuando escribía su novela *1984* allá por el año 1949, inventando un mundo con una sofisticada y tecnificada humanidad, gobernada por un partido único con un Gran Hermano que lo dirigía y que acabó con la libertad y la autonomía personal. Una sociedad para lo que importa es el control técnico de las conductas individuales y en última instancia el control de la propia naturaleza humana con el objetivo de crear una nueva especie, sumisa, sometida, reprogramada genéticamente, diferenciada de la anterior especie humana autónoma a la niega así su creatividad y evolución.



Por cierto, se han disparado las ventas de la novela *1984* tras la llegada de Donald Trump al poder y su ejemplificación de los denominados “hechos diferenciales” (contar mentiras como verdades: éxito de su ceremonia de investidura; millones de votos ilegales en las elecciones...), habiéndose encontrado grandes paralelismos entre la sociedad orwelliana y la actual en relación al control de la población, la vigilancia masiva, la represión, la imposición de la “neolengua” o los trabajos del “Ministerio de la verdad” encargado de reescribir la historia y la memoria para que se adapte a los intereses del poder y el Estado, para convencer al pueblo de que lo falso es cierto y lo cierto es falso. Este es el paradigma social y político de la posverdad en el que nos movemos y que Trump ejecuta a la perfección.

Lo mismo sucede en la novela de Ray Bradbury *Fahrenheit 451* publicada, en 1953, en la que se describe una sociedad en la que quedan prohibidos los libros y la lectura, porque perjudican el pensamiento individual y también a la sociedad, para así garantizar la prohibición de pensar y con ello la capacidad de actuar. Leer y pensar se consideran contrarios a la “felicidad” que se ha impuesto/implantado a los débiles cerebros de toda la población, especialmente a través de la televisión para que el ser humano solo haga tareas mecánicas, rutinarias.

Foucault, por su parte, hacia 1974, usó por primera vez el término biopoder, biopolítica, planteando que el control en la sociedad capitalista no se establece únicamente a través de la ideología, de la conciencia, sino que requiere el control del cuerpo, de lo biológico, de lo somático, en el sentido de que el poder político abarca todos los aspectos de la vida, lo que pensamos, lo que sentimos y cómo nos comportamos.

En esta misma dirección apunta Imre Kertész en su libro póstumo *“la última posada”* de 2016: *¿No nos aguarda un fascismo discreto, con abundante parafernalia biológica, supresión total de las libertades y relativo bienestar económico?*

Atrás han quedado los viejos modelos del Totalitarismo (nazismo, fascismo, comunismo de estado, franquismo) que se ejercía por la fuerza, con violencia, con represión, bélicamente, con sometimiento y exterminio de la población opositora.

Ahora, el Totalitarismo adquiere nuevos rostros sofisticados, psicológicos, subliminales y su éxito radica en que es la población quien lo defiende. Es la era política de la posverdad, la verdad alterna, el decir lo contrario de lo que muestra la evidencia, el contemplar que los hechos objetivos influyen en la opinión pública menos que las emociones y las creencias personales o supersticiones de la comunidad, la posverdad como mentira asumida como verdad por las creencias previas. Como indica el filósofo A.C. Grayling, en la era de la posverdad, las redes sociales son imprescindibles ya que mi opinión vale más que los hechos y con las redes todos podemos publicarla.

Asistimos a la dictadura de la cultura online, de las redes sociales fomentando la banalidad y superficialidad de la información, confundiendo la forma y el fondo, realidad y ficción, redes con una capacidad viral que nos sobrepasa y mediatiza, capaz de anteponer la mentira de un tuit al conocimiento de toda una investigación.

Asistimos a la publicidad engañosa para el control social; a la manipulación propagandística y castrante de los medios audiovisuales que embrutece e idiotizan; al desarrollo de un comportamiento conformista, automatizado, robotizado, deshumanizado frente al avance de la inteligencia artificial.

Nos dotamos de un coercitivo, castrador y manipulador sistema educativo al servicio de los mercados que propicia el adoctrinamiento e impide el pensamiento crítico y la formación integral.

Fomentamos la idealización de los modelos sociales del éxito económico fácil; el logro de la felicidad material de forma inmediata; el culto al cuerpo y la imagen personal; la tiranía de las marcas y las modas.

Se usa maquiavélicamente el terrorismo, el integrismo, la violencia, la inseguridad, el miedo... para justificar las medidas de control social y leyes represivas, hasta paralizarnos y hacer que demandemos cámaras de vigilancia y seguridad en nuestra vida pública y privada.

La xenofobia, el racismo, el nacionalismo autárquico forman parte de nuestra taxonomía de valores junto al consumismo, el desarrollismo, la degradación de las condiciones laborales y sociales, para anular la capacidad de respuesta.

Hasta qué punto de alienación hemos llegado con este nuevo Totalitarismo de rostro persuasivo y seductor, cuando somos capaces de aportar voluntariamente, generosamente, exhaustivamente, toda la información privada y pública de nuestras vidas a ese nuevo Gran Hermano orwelliano que hoy representan las redes sociales como facebook, twitter...

Como resume *el Roto* en una viñeta de finales de enero: “*Cerrad las fronteras, bloquead las puertas, taponad las mentes*”. Ese el nuevo rostro del Totalitarismo.

Sin embargo, como también cantaba el poeta *Friedrich Hölderlin*, siempre hay un lugar a la esperanza, a la utopía, a la confianza en la evolución permanente y a que la humanidad no habrá tocado techo.

En este sentido, afortunadamente los movimientos sociales, de nuevo la sociedad civil, es quien se está poniendo de pie y plantando cara a la política de ese nuevo rostro del Totalitarismo. No podía ser de otra manera. En el caso concreto de Donald Trump, la sociedad civil, y de forma más específica, las mujeres de USA y del resto del mundo, se están convirtiendo en la auténtica oposición.

Este hecho de lucha social, curiosamente está siendo reconocido ahora por grandes popes de los medios de comunicación, grandes defensores del sistema democrático parlamentario, al estar poniendo en valor que la lucha en la calle es una buena herramienta, quizás la única, para que exista un freno a los desatinos totalitarios de Trump, mostrando así los límites de un sistema democrático que a todas luces se muestra insuficiente en su capacidad de respuesta ante la llegada al poder de este personaje-Presidente a través de las elecciones.



dossier

NUEVOS TOTALITARISMOS

L A U R A V I C E N T E Y
F É L I X G A R C Í A M O R I Y Ó N

La democracia actual poco tiene que ver con la *res publica*, es una democracia de libre mercado que se desdibuja a pasos agigantados frente a la burocracia global y que asume las funciones que los mercados le marcan. El mundo camina hacia la centralización, hacia la concentración del dinero y del poder, en definitiva, hacia nuevas formas de totalitarismo. Seguramente el control no será idéntico al del siglo pasado y es posible que nos aguarde, como señala Imre Kertész, *un fascismo discreto con abundante parafernalia biológica, supresión total de las libertades* [por supuesto por nuestro bien, por nuestra seguridad] y *relativo bienestar económico* en el mundo rico. Tampoco es descartable una guerra mundial que no pocos sociólogos llevan tiempo anunciando aunque no pueda saberse aún quienes la librarán, quienes serán los principales oponentes. Los rostros del odio, del racismo, del machismo, del nacionalismo exacerbado cobran delante de nuestros ojos expresiones terribles (leamos las palabras de furia del discurso de Donald Trump en su toma de posesión como presidente o de Marine Le Pen o de Benjamín Netanyahu o de cualquiera de los líderes de extrema derecha que avanzan posiciones en diversos países europeos) y vuelve a experimentarse la embriaguez colectiva que tanto nos recuerda a lo ocurrido en la década de 1930.

Quizás alguien pueda pensar que este panorama es exagerado y catastrofista, una reacción habitual que recuerda a otras muchas muy similares que se han dado en la larga historia de la humanidad; sin salirnos de nuestra tradición occidental, tenemos el apocalipsis cristiano, las reflexiones sobre la caída del Imperio Romano, los terrores del año 1000 y el Gran Miedo de 1789, por mencionar solo algunos. La apocalíptica anunciando grandes catástrofes ha gozado de cierta aceptación, si bien en algunos casos no se ha limitado al anuncio negativo, sino que ha propuesto también soluciones nuevas a esos males.

Este dossier incompleto, como no puede ser de otro modo puesto que las causas de los nuevos totalitarismos son múltiples, ha puesto la mirada en un viejo conocido, el nacionalismo, que se nutre continuamente de pretensiones de totalidad y hambre de trascendencia. Nacionalismos de *unión sagrada* que igual afloran por la extrema derecha que por la extrema izquierda y que alimentan a sus seguidores/as con mitos que se aprovechan de la reserva emocional de personas afectadas por una grave crisis en Europa que está siendo desviada hacia el egoísmo de los ricos (personas o naciones con Estado o sin él), la insolidaridad, el racismo y el machismo, en definitiva contra los débiles. También mira el dossier hacia el papel que desempeñan en esa evolución hacia el totalitarismo las nuevas tecnologías desarrolladas estos últimos años, y cómo se insertan (y posibilitan) un dispositivo de poder socio político que aúna la seguridad y la prevención en un escenario mundial de crecientes riesgos (supuestos o reales). Los peligros totalitarios de los expertos y tecnócratas en las democracias europeas y el protagonismo económico y político del capital financiero, con una destacada capacidad para imponer sus intereses, son otros aspectos sobre los que se centra este dossier. Y es necesario reflexionar sobre la penetración de los dispositivos del dominio en cada uno de nosotros, un dominio que padecemos ya en el control del cuerpo, pero que terminamos también ejerciendo. Eso es lo que explora otro de los artículos, señalando que es fundamental el rechazo del dominio desde nosotros mismo: decidirnos a no ejercer ni aceptar el dominio puede y debe ser la clave sobre la que pivote una alternativa revolucionaria.

¿Hay posibilidades de hacer frente a estos nuevos totalitarismos? Quién sabe. En todo caso, un enfoque desde la anarquía hace posible otra mirada, quizás otro mundo, ya que lo que la caracteriza es justamente el rechazo de todo principio absoluto, la afirmación de lo múltiple, de la diversidad ilimitada de los seres y de su capacidad para pensar y construir un mundo sin jerarquías, sin dominación, sin mitos que supongan dependencias.



Nacionalismo y totalitarismo

L A U R A V I C E N T E
Historiadora

Para comprender la verdadera dimensión del nacionalismo actual es preciso remontarse al pasado para aclarar el origen de este movimiento político que dará paso a la construcción de los estados-nación que hoy perviven.

La decadencia del papel desempeñado por los sistemas religiosos en la sociedad occidental creó, hace unos 150 años, un vacío que el nacionalismo ha tratado de cubrir, para ello fue necesario que el nacionalismo incorporara una pretensión de totalidad al modo religioso.

El nacionalismo de estado, que se configuró a partir de finales del siglo XVIII y siglo XIX, culminó en los regímenes fascistas surgidos en Europa entre 1918-1945. En la actualidad el nacionalismo no ha pagado los excesos del fascismo y hoy se presenta con múltiples caras en países europeos con Estado y en territorios en los que se aspira a tener Estado

El origen del nacionalismo europeo

Las naciones para ennoblecerse suelen reivindicar orígenes muy antiguos, frecuentemente medievales. Siempre hay estudiosos/as dispuestas a proporcionar ese pedigrí de antigüedad, aunque la mayoría coincide en que las primeras manifestaciones del nacionalismo moderno fueron la revolución norteamericana y la revolución francesa ambas de finales del siglo XVIII¹.

Demostrar el origen medieval de la nación resulta imposible sobre todo si aceptamos la afirmación de que *el nacionalismo es el que engendra a las naciones y no a la inversa*². Hay unanimidad en que el nacionalismo es un hecho contemporáneo, por tanto quienes se obstinan en proporcionar esa antigüedad tan anhelada por la nación, necesitan mitos e invenciones para remontarse más allá del siglo XVIII. La mitología que fundamenta el pasado de las naciones acaba construyendo una devoción mística que sitúa al individuo en una posición de entrega irracional a la patria que puede llegar a exigir incluso la vida.

Para comprender que una ideología exija tanto a sus devotos, no está demás dilucidar qué se entiende por nación y nacionalismo, puesto que quienes defienden el origen medieval de la nación, con frecuencia consideran que es la identidad nacional y no el nacionalismo la que se remonta en el tiempo, como indica el antropólogo Josep R. Llobera³.

La nación designa aquellos grupos humanos que creen compartir unas características culturales comunes (lengua, raza, historia, religión) y que basándose en ellas, consideran legítimo poseer un poder político propio. En definitiva, para que haya nación tiene que haber grupos humanos cuyos miembros se sientan, o quieran ser, nación. En cambio el nacionalismo se define como la doctrina o principio político de acuerdo con el cual cada pueblo o nación tiene derecho a ejercer el poder soberano sobre el territorio en el que habita, por tanto la territorialidad es el principal requisito de las naciones⁴ y suele conllevar aspiraciones expansionistas que buscan apropiarse de la mayor extensión de territorio posible.

Dice J. R. Llobera que las raíces de la identidad nacional nacida en la Edad Media surgieron de una parte minoritaria de la población, clases caballerescas y clérigos con una cierta cultura, que tenían miras lingüísticas muy estrechas ya que las personas cultas utilizaban latín y eran universalistas⁵.

Para J. R. Llobera es incuestionable que no hay nacionalismo en la Edad Media pero sí la génesis de la conciencia nacional que se manifiesta en algunos factores: el uso de términos como *natío* y *patria* (aunque con significados diferentes a los que tienen en la modernidad); la lengua que determina la esencia de la nación (Álvarez Junco⁶, sin embargo, señala que el único terreno cultural que preo-



LAS IDENTIDADES NACIONALES FUERON CREACIONES ARTIFICIALES, ES DECIR, MOVIDAS POR INTERESES POLÍTICOS. AFIRMACIÓN QUE ANULA LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR EL ORGANICISMO (SUPUESTO CARÁCTER NATURAL DE LA NACIÓN)

cupaba a los gobernantes de los siglos XVI y XVII era la religión, no la lengua), las tradiciones mentales (su uso en una literatura escrita); los lazos de parentesco (reconoce que suelen ser mitos); la cultura entendida como las maneras, los hábitos, las costumbres, las leyes, etc., propios de la zona; sentimientos contra la dominación extranjera; y la unión de la religión y el gobierno nacional⁷.

En España a lo largo de los primeros Borbones se detecta una tendencia creciente a la presentación del poder en términos de linaje o cultura colectiva, lo que no hace sino desarrollar el patriotismo étnico o ensalzamiento de la identidad colectiva iniciado por los Habsburgo. Un avance en la construcción de la etnia o nación, en sentido moderno del término, requería la exaltación de las glorias de un pueblo, el español. Sin embargo la autoglorificación del rey y la familia real seguía teniendo una gran

importancia especialmente entre los sectores populares que veían en el monarca la suprema encarnación de la autoridad pública. Por todo ello, Álvarez Junco habla de *conciencia prenatal*. El patriotismo étnico emergente era bien recibido en palacio, pues predisponía en favor de una actitud proestatal, lo beneficioso para la corona iba fundiéndose en lo que convenía al Estado⁸.

Por tanto, la formación de una identidad, por ejemplo la española, apareció mucho antes del siglo XIX (en el caso español, antes de 1808 y la guerra contra el francés) y para algunos autores, como Llobera, se vio interrumpida por la aparición del absolutismo a principios de la época moderna, época en la que primó la expansión del estado eclipsando los sentimientos nacionales. Cuando decae el absolutismo es cuando empiezan a expresarse los sentimientos nacionales. Antes del siglo XIX hubo en diversos

LOS NACIONALISMOS DECIMONÓNICOS ACABARON GANÁNDOLE LA BATALLA DE LAS EMOCIONES A LAS RELIGIONES MONOTEÍSTAS Y, EN CIERTA MEDIDA, SUSTITUYÉNDOLAS

países, entre los que se encontraba España, un proceso de formación de una identidad colectiva o nacional. La identidad nacional no era sino una más de las múltiples identidades colectivas que cada ser humano compartía con millones de sus semejantes (como la edad, el género, la religión, los gustos y afinidades culturales, deportivas, etc.). Por tanto, las identidades nacionales fueron creaciones artificiales, es decir, movidas por intereses políticos. Afirmación que anula la posibilidad de aceptar el organicismo (supuesto carácter natural de la nación). En consecuencia, el sentimiento nacional fue adquirido o inculcado, a través del proceso educativo, de ceremonias, de monumentos o de fiestas cívicas.

En todo caso conviene señalar que para que se produzca un avance hacia la construcción de la nación, en sentido moderno del término, tenía que producirse una exaltación de las glorias de un pueblo (el español, el francés o el holandés). Mientras los intelectuales estaban por la tarea de potenciar la conciencia nacional, era dudoso que hicieran lo mismo la familia real y su entorno, y el pueblo estaba muy dominado por la reverencia hacia el monarca y la sumisión al mismo.

Será a finales del siglo XVIII cuando aparezcan las primeras manifestaciones del nacionalismo moderno en las que la identidad nacional sirvió para dar legitimidad a la estructura política, permitiendo a esta exigir sumisión y lealtad a su autoridad y a sus normas⁹.

Resulta muy difícil, por lo menos en España, que esa identidad colectiva anterior al siglo XIX pueda llamarse popular debido a la escasa difusión de las imágenes que estaban transformando la representación del ente colectivo.

Los nacionalismos decimonónicos acabaron ganándole la batalla de las emociones a las religiones monoteístas y, en cierta medida, sustituyéndolas. Lo que en gran parte define un fenómeno religioso es la capacidad preceptiva de las creencias para todos los miembros del grupo y esa capacidad la tuvo, y la tiene, el nacionalismo. La aspira-

ción social más poderosa expresada en las ideas de nación y patria era el deseo de alcanzar la unidad y la comunidad, un sentimiento que el patriotismo y el nacionalismo heredaron de la religión¹⁰.

En la segunda mitad del XVIII los pueblos o naciones serán recreados o consolidados a partir de indicadores étnicos (fundamentalmente, los orígenes, la cultura y la lengua) pero el principio del nacionalismo cultural es por definición tan maleable y sujeto a manipulación que la coincidencia entre estado y nación fue una excepción más que una regla. La idea de nación cultural es un valor (evoca el sentido religioso secularizado de comunidad) del que los diferentes grupos sociales, incluidos los estados, trataron de apropiarse¹¹.

El nacionalismo y lo absoluto

La decadencia del papel desempeñado por los sistemas religiosos (específicamente el cristianismo) en la sociedad occidental, creó un *inmenso vacío* en los últimos 150 años. Un vacío que hace referencia a las percepciones de justicia social, al sentido de la historia humana, relaciones mente-cuerpo y el lugar del conocimiento en nuestra conducta moral¹². El nacionalismo ha tratado de cubrir dicho vacío y la consiguiente nostalgia del Absoluto, para ello fue necesario que el nacionalismo incorporara una pretensión de totalidad.

Este movimiento con pretensiones de totalidad, y *hambre de lo trascendente*¹³ tuvo que alimentar las mentes de sus seguidores/as de manera continuada a base de mitos trascendentes y estas mitologías aunque pudieran ser antirreligiosas, tenían (y tienen) estructura, aspiraciones y pretensiones religiosas en su estrategia y en sus efectos.

La centralidad de la religión en el desarrollo del nacionalismo resulta tan evidente que autores como Llobera afirman que de hecho el nacionalismo se ha convertido en una religión; una religión secular cuyo dios es la nación. Por tanto posee todos los fastos y rituales de la religión y además *como la religión, se aprovecha de la reserva emocional de los seres humanos*¹⁴. En sus actos y celebraciones, los participantes comunican y comparten valores (tierra, historia, ancestros, mitos, etc) y emociones, algo que resulta más difícil detectar en otros movimientos sociales. La construcción de esa identidad puede basarse en ver al otro como antagonista y no como enemigo ya que esto último puede conllevar la aniquilación física que tanto deseaba el nacionalsocialismo. Verlo

ES EL SUPUESTO CARÁCTER NATURAL DE LA NACIÓN LO QUE PROVOCA QUE EL NACIONALISMO REIVINDIQUE UN TERRITORIO QUE CONSIDERA INMUTABLE Y AL MARGEN INCLUSO DE LA VOLUNTAD DE LOS PROPIOS CIUDADANOS/AS

EL FASCISMO PROPONÍA LA PRIMACÍA DE LA NACIÓN UNIDA DE FORMA INSEPARABLE AL ESTADO, QUEDANDO EL INDIVIDUO TOTALMENTE SUBORDINADO A ÉSTE

como antagonista hace posible un diálogo en el que se van buscando soluciones más o menos satisfactorias a los problemas. Si la identidad nacional se basa en una fijación estática a un pasado repleto de tradiciones, el conservacionismo lo invade todo.

La idea de religión civil la introdujo Rousseau cuando afirmaba que esta tendría como objetivo provocar amor al país y el cumplimiento de sus deberes en la ciudadanía. La religión civil vendría a ser un mecanismo de autorregulación para protegerse contra la adoración de la nación. Ese mecanismo no parece que funcionara bien ya que *la tendencia de la modernidad ha sido la de considerar el estado-nación como un dios*¹⁵. En definitiva el nacionalismo obtuvo su fuerza del mismo receptáculo de ideas, símbolos y emociones que la religión. La religión se metamorfoseó en nacionalismo.

Nacionalismo de estado y fascismo (1918-1945).

El nacionalismo tiene una doble cara, una cara democrática y liberadora que busca como primer objetivo el principio de autogobierno, el objetivo es librarse de la opresión que sufre la nación étnica, fundamentada en el sentimiento que los individuos poseen de identificación con la comunidad en que han nacido. A partir de ese patriotismo étnico que ensalza la identidad colectiva aparece el principio político por el que cada nación tiene derecho a ejercer el poder soberano sobre el territorio en que habita y que poseería fronteras “naturales”, un aspecto este basado, como ya se ha señalado, en el organicismo. Es el supuesto carácter natural de la nación lo que provoca que el nacionalismo reivindique un territorio que considera inmutable y al margen incluso de la voluntad de los propios ciudadanos/as (se puede aplicar igual a la “uni-

dad” de España, que a las fronteras naturales de Euskadi o a los denominados Países Catalanes). De esa forma aparecen los multitudinarios nacionalismos del siglo XIX, apoyados en la prensa de gran tirada. La territorialidad, como ya se ha dicho, es el principal requisito de las naciones y fácilmente puede justificar el expansionismo.

El nacionalismo tiene también otra cara, la de la obscuridad del nacionalismo totalitario. En todo caso, en esta segunda versión, es evidente que el estado tiene un papel primordial en la creación del nacionalismo¹⁶.

Después de 1870 predominó la política nacionalista de poder unilateral de los grandes Estados centralizados y unitarios que trataran de hacer sentir la voluntad general de la nación en el exterior con desprecio hacia otras naciones. En este contexto el nacionalismo fue una forma extrema de patriotismo dentro de una política imperialista.

No resulta extraño, partiendo de esta doble cara, que el nacionalismo de estado, que se configuró a partir de finales del siglo XVIII y siglo XIX, culminara en los regímenes fascistas surgidos en Europa entre 1918-1945. Los fervores fascistas se difundieron masivamente a través del medio de comunicación más potente de la época, la radio. El Estado aprovechó la capacidad del nacionalismo para dar sentido emocional a una época de declive de la religión y deshumanización provocada por la industrialización con lo que fortaleció al Estado dotándolo de una fidelidad casi religiosa.

Estos movimientos nacionalistas europeos representaron reacciones contra el nuevo orden burgués, democrático y liberal emergente, en el que las clases trabajadoras y los partidos socialistas estaban desempeñando un papel cada vez más importante. Eran movimientos que surgieron como resultado de una gran crisis de confianza en el esta-



do-nación. El fascismo proponía la primacía de la nación unida de forma inseparable al estado, quedando el individuo totalmente subordinado a este. Buscaban la homogeneidad nacional y vinculaban a las masas a las ideas míticas y a menudo místicas de nación. Basado en una combinación de terror y consenso, el fascismo daba mucha relevancia a la participación de las masas en cultos que generaban un sentido de pertenencia a la nación¹⁷. El estado-nación fue convertido en una especie de dios y el fascismo llevó esta idolatría al máximo. Naciones-estado autoritarias, belicosas y puntales supremos del orden social que aparecieron como freno a la posibilidad de que la nación se dividiera en clases sociales y que el enfrentamiento entre éstas favoreciera la revolución social. El Estado y la nación eran quienes “podían” salvar la sociedad. Esta idea está presente tanto en los regímenes fascistas de los años treinta del s. XX como en el nacional-catolicismo español durante, y tras acabar, la guerra civil en 1939.

El nacionalismo hoy más fuerte que nunca

Resulta evidente en la actualidad que el nacionalismo no ha pagado los excesos del fascismo y hoy se presenta

con múltiples caras en países europeos con estado y en territorios en los que se aspira a tener estado. La capacidad de renovación del nacionalismo resulta llamativa puesto que lo avalan posiciones de izquierda (incluso de extrema izquierda anticapitalista como la CUP o Bildu) y de derecha extrema. Es posible que su éxito dependa de su capacidad para movilizar las emociones y el sentimiento de superioridad y autoestima tan necesario en momentos de crisis en que amplios sectores sociales han sido gravemente maltratados.

Las políticas neoliberales que han agudizado claramente las desigualdades sociales y la inexistencia de respuestas (sindicales y/o sociales) para detenerlas, han provocado discursos que apelan al nacionalismo y la xenofobia.

Los partidos de extrema derecha son contrarios a la cesión de soberanía a la Unión Europea (UE), especialmente al control de fronteras con lo que supone de control de la inmigración y a la libre circulación de trabajadores/as de los países de la UE, como se ha demostrado en Gran Bretaña en el último referéndum que ha dado lugar a su salida de la UE. Con diferencias entre ellos, todos los países tienen en común que cuentan con apoyo electoral interclasista y que suponen una ruptura respecto

LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES QUE HAN AGUDIZADO CLARAMENTE LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y LA INEXISTENCIA DE RESPUESTAS (SINDICALES Y/O SOCIALES) PARA DETENERLAS, HAN PROVOCADO DISCURSOS QUE APELAN AL NACIONALISMO Y LA XENOFOBIA

a la ultraderecha nostálgica y corporativa¹⁹. La deriva autoritaria ha seducido a otros partidos que sin ser de ultraderecha están aplicando medidas que lo parecen o manifestando opiniones que se acercan peligrosamente al fascismo. Un ejemplo reciente es el caso de la parlamentaria Bettina Kudla de la Unión Cristianodemócrata (CDU) que en un tuit señaló que “Merkel lo niega. Tauber sueña. La inversión étnica ha comenzado. Es necesario actuar”. Inversión étnica (*Umvolkung* en alemán) fue una expresión popular durante la dictadura nacionalsocialista con la que se referían al proceso de germanización de los territorios conquistados en Europa oriental. La recuperación de expresiones del nacionalsocialismo no es un caso excepcional hoy en Alemania.

Desgraciadamente la presencia de partidos ultras (neonazis, neofascistas, racistas, antinmigrantes, hiper nacionalistas, antieuropeístas, casi siempre islamófobos e incluso violentos) en los parlamentos europeos ya no es una sorpresa. Han escalado posiciones en Noruega, Finlandia, Dinamarca, Bulgaria, Hungría, Austria, Holanda, Bélgica, Francia, Polonia, etc.

Uno de los efectos indeseados de cualquier nacionalismo es la creación de un “relato de la nación” que implica manipulación de la historia para distorsionar unos hechos, que bien poco importan, sobre todo, si estropean el relato. La Historia siempre es un campo crucial para los nacionalismos. Si estas narrativas se realizan desde el poder, como ocurre ahora en Cataluña, la creación de mitos busca producir silencio entre quienes no se los “creen”, mientras que, repetidos hasta la saciedad por los fieles creyentes, se convierten en “verdades históricas”, como la mitificación impulsada desde la Generalitat de Catalunya de los hechos de 1714. Estas “verdades” no



se pueden poner en cuestión sin correr el riesgo de ser condenados como traidores, o *botiflers* a la catalana, a la patria. Resulta más cómodo guardar silencio que separar la verdad de la falsedad, ese es el peligro de los mitos que, opuestos a la explicación racional del mundo, hay que aceptarlos completos aunque sustituyan a la realidad. Todos los nacionalismos sin excepción pretenden construir y controlar el “relato de la nación”. Vivir en un territorio que está en plena construcción de dicho “relato” significa escuchar o leer continuamente el simplista relato nacional (o independentista como le gusta a la izquierda que teme el término nacionalismo como a una mala pena) que ha ido creciendo al calor del poder y de sus recursos (medios de comunicación, ediciones, congresos, museos, becas, etc.) voceados desde las instituciones, desde la voz “autorizada” de diputados/as, políticos/as, miembros de la llamada sociedad civil o comentaristas de cualquier medio de comunicación que de pronto son expertos/as en historia, en economía, en sociología, en filosofía y en otras muchas materias.

Esa construcción del “relato de la nación” puede ser más zafia o menos en función de la categoría intelec-



tual de quien participa en dicha construcción, así como el grado de convencimiento de las creencias. Así no son extrañas afirmaciones que adolecen de poca base histórica y que expanden los nacionalistas más convencidos, exaltando y engrandeciendo actos de la nación como síntoma de su grandeza (o superioridad):

No hay en la historia contemporánea del Estado español movilización alguna que se acerque a lo sucedido los últimos años en Cataluña²⁰.

La impaciencia y exaltación llega al punto de desear acelerar la llegada del “gran cambio” purificador provocando las contradicciones antidemocráticas del Estado (español) aunque eso suponga recurrir a algún tipo de fuerza legal o incluso a la fuerza bruta²¹ que acelere la llegada de la “tierra prometida”.

En conclusión, el nacionalismo convirtió un periodo de treinta años (1914-1945) y dos guerras mundiales en excepcional, dejando múltiples huellas inconfundibles. El total de muertos ocasionados por esas guerras, internacionales o civiles, revoluciones y contrarrevoluciones y por las diferentes manifestaciones del terror estatal,

superó los ochenta millones de personas. Cientos de miles más fueron desplazados o huyeron de país en país, planteando graves problemas económicos, políticos y de seguridad. Pese a todo ello cincuenta años después el nacionalismo ha resurgido para volver a condicionar la vida de los ciudadanos y ciudadanas europeas desde la maquinaria del estado (quejosa de las limitaciones que le impone la UE) y con el consentimiento de poblaciones acuciadas por el miedo al extranjero, al inmigrante, al refugiado, al miembro de otra cultura, en definitiva, al Otro. La amenaza y el miedo convenientemente manipulados y la pertenencia emocional a un ente superior que es la nación propia vuelve a propiciar el crecimiento de partidos nacionalistas y ultras como si lo sucedido entre 1914-1945 no hubiera sido suficiente lección respecto a sus catastróficas consecuencias en vidas humanas y en destrucción material.

Notas

¹ Javier López Facal (2013): *Breve historia cultural de los nacionalismos europeos*. Catarata, Madrid (p. 20-21).

² Lopez, 2013: 58.

³ Josep R. Llobera (1996): *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*. Anagrama, Barcelona.

⁴ Llobera, 1996: 13.

⁵ José Álvarez Junco (2001): *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus, Madrid, p. 121

⁶ Álvarez Junco, 2001: 77.

⁷ Llobera, 1996: 117-119.

⁸ Álvarez Junco, 2001: 66 y 72-73.

⁹ Álvarez Junco, 2001: 15.

¹⁰ Llobera, 1996: 250.

¹¹ Llobera, 1996: 257.

¹² George Steiner (1974) [12ª ed, 2014]: *Nostalgia del absoluto*. Siruela, Madrid, p. 15.

¹³ Steiner, 1974: 108.

¹⁴ Llobera, 1996: 194.

¹⁵ Llobera, 1996: 197.

¹⁶ Llobera, 1996: 260.

¹⁷ Llobera, 1996: 269-270.

¹⁸ Soledad Bengoechea i María-Cruz Santos, “La deriva autoritaria europea”, 21-07-2016. <https://directa.cat/actualitat/deriva-autoritaria-europea>

¹⁹ Luis Doncel, “Nuevos tiempos para viejas palabras nazis”. *El País*, 2 de oct. 2016.

²⁰ Quim Arrufat, exdiputado de CUP-AE entre 2012 y 2015 y ahora cabeza del secretariado nacional de dicha organización nacionalista en *lamarea* nº 30, 2015.

²¹ *El País*, 11 de septiembre 2016, en este enlace se pueden escuchar las palabras del exdiputado.

²² http://cat.elpais.com/cat/2016/09/10/catalunya/1473533448_662424.html



Cuando el árbol nos impide ver el bosque

T O M Á S I B Á Ñ E Z
Movimiento Libertario

Se está instalando de forma solapada pero veloz un nuevo totalitarismo que augura un férreo control de las personas y de las poblaciones. Amparado en el “paradigma de la prevención” ese totalitarismo se está construyendo en base a las enormes posibilidades que ofrecen los recursos informáticos en ámbitos como los de la comunicación, la biología o la vigilancia armada. Se contemplan aquí las implicaciones políticas de los nuevos instrumentos en manos de los dispositivos de dominación.

La insoslayable presencia del árbol

El actual panorama socio-político abunda en eventos que cautivan nuestra mirada, suscitan nuestra indignación, y promueven nuestras legítimas protestas. Reforma laboral, ley mordaza, recortes de prestaciones, vulneración de derechos sociales, guerras desatadas por las grandes potencias, muros levantados frente a las personas refugiadas y a las migrantes, preocupante auge de la extrema derecha en diversos países, etc.

Sin embargo, por intolerables que sean esos eventos y por incuestionable que sea la necesidad de combatirlos, tan solo representan diversas ramas del árbol que nos fascina y que nos impide ver el bosque. Esa afirmación puede resultar chocante y hasta inaceptable para quienes consideran que cualquier planteamiento que distraiga nuestra atención de los apremiantes problemas sociales solo sirve para desactivar las luchas populares. Aun así, mantengo la convicción de que mientras nuestra mirada permanezca fascinada por el árbol, el bosque continuará proliferando, preparando el más sombrío de los futuros.

Disimulándose tras ese árbol que cautiva nuestra mirada están creciendo unos vigorosos brotes que deberían alertarnos sobre la increíble potencia de los fenómenos socio-políticos, económicos, y tecnológicos que están empujando nuestras sociedades hacia una nueva y hegemónica forma de totalitarismo que tornará insignificante el árbol contra el cual luchamos actualmente.

En el camino hacia esa nueva modalidad del totalitarismo la fuerte demanda de Seguridad se une a la exigencia de Prevención para construir un dispositivo de poder sociopolítico que asegura la permanente transparencia de las personas y su total vulnerabilidad frente a los aparatos represivos. Se perfila así una sociedad salpicada de amenazantes riesgos globales donde el creciente desconcierto de las poblaciones en cuanto a su futuro más inmediato les disuade de incidir en la esfera política desde planteamientos transformadores.

Los nutrientes del bosque

En un reciente referéndum el 65,5% del electorado suizo se ha pronunciado a favor de que los servicios de seguridad incrementen la vigilancia de la población. Ese dato se suma a otros de parecido tenor para avisarnos de que la inseguridad propia de la sociedad de riesgo en la que vivimos está empujando las poblaciones a tolerar, e incluso a exigir, la restricción de las libertades, a dar carta de naturalidad al estado de excepción permanente, a aceptar la violación de la privacidad por parte de las instituciones, y a otorgar al Estado el derecho a matar sin juicio previo.

Para explicar la generalización del sentimiento de inseguridad se suele aludir al hecho de que va calando en la conciencia colectiva la existencia de unos riesgos globales que van desde la posibilidad de destrucción nuclear total

MANTENGO LA CONVICCIÓN DE QUE MIENTRAS NUESTRA MIRADA PERMANEZCA FASCINADA POR EL ÁRBOL, EL BOSQUE CONTINUARÁ PROLIFERANDO, PREPARANDO EL MÁS SOMBRÍO DE LOS FUTUROS

EL NUEVO TOTALITARISMO QUE SE AVECINA REQUIERE QUE PROSPERE, TANTO COMO SEA POSIBLE, EL DISCURSO CRUZADO DEL RIESGO Y DE LA PREVENCIÓN, HASTA CREAR UNA AUTÉNTICA CULTURA DE LA PREVENCIÓN

o parcial, hasta la catástrofe del cambio climático, pasando por extensas pandemias (Sida, Ebola, Gripe aviar, etc.) y por el previsible agotamiento de los recursos naturales (agua potable, petróleo etc.). También se suele considerar que la espectacularidad de los atentados realizados en zonas consideradas hasta ahora como seguras, contribuye a alimentar ese sentimiento.

Sin embargo, no se suele prestar la misma atención al papel que desempeñan en la conformación del sentimiento de inseguridad la fuerte aceleración y la gran magnitud de los cambios sociales. La aceleración de los cambios que experimenta nuestro entorno de vida fomenta la desorientación y el desconcierto de las poblaciones porque impide que se pueda proyectar el presente sobre el futuro, o inferir el futuro a partir del presente. En cierto sentido se puede decir que el futuro ya no es cosa nuestra, que se escapa de nuestra posibilidad de intervenir en su configuración y, en esa medida, también el presente va dejando de ser cosa nuestra puesto que no atinamos a ver cómo actuar en su seno para configurar el mañana. Es en esa opacidad del futuro más o menos inmediato donde radica sin duda una de las grandes diferencias con una época anterior en las que, por decirlo de alguna manera, los cambios se tomaban su tiempo.

La proliferación de los riesgos no solo fomenta el sentimiento de inseguridad sino que también promueve, inevitablemente, la necesidad de la prevención, es decir, la presión para actuar antes de que el riesgo devenga daño. Para instalarse en la sociedad el nuevo totalitarismo que se avecina requiere que prospere, tanto como sea posible, el discurso cruzado del riesgo y de la prevención, hasta crear una auténtica cultura de la prevención que sea ampliamente asumida por las poblaciones. Paradójicamente, hasta las más loables de las iniciativas políticas, como son, por ejemplo, las propuestas ecologistas contribuyen a construir esa cultura y a fortalecer el paradigma de la prevención que esta en la base del nuevo totalitarismo.

Ahora bien, la prevención requiere una vigilancia exhaustiva y permanente para controlar la evolución de los riesgos y para procurar abortarlos. Por supuesto, la preocupación por la prevención y por el control de los riesgos no constituye ninguna novedad, sin embargo, la diferencia con épocas anteriores radica en que se dispone hoy de una extraordinaria innovación tecnológica, la informática, que eleva esa capacidad de prevención y de vigilancia hasta unas cuotas inimaginables, a la vez que imprime una aceleración inaudita al ritmo de los cambios que acontecen en la sociedad, con las consecuencias que ya hemos apuntado.

Nadie duda de que la revolución informática está construyendo un nuevo mundo, eso es tan obvio que las incógnitas giran exclusivamente en torno a la forma que éste tomará. Ahora bien, más allá del antiguo y manido debate acerca del carácter liberticida o emancipador de la informática, los cambios que se han producido estos últimos años apuntan de forma indubitable hacia la instauración de un mundo marcadamente totalitario. Intentaré argumentarlo ciñendo el análisis a dos grandes ámbitos: la esfera de la comunicación y de la vigilancia por una parte, y el campo de las biotecnologías por otra parte.

Conviene precisar previamente que al hablar de revolución informática no hay que pensar en términos de ordenadores, sino en todos aquellos sectores y aspectos en los que la informática está incidiendo, es decir, en la esfera de la economía, de la política, del derecho, de la medicina, de la cirugía, de la agricultura, de la alimentación, de los servicios, de la comunicación, de las relaciones sociales, de los conflictos bélicos, de la producción y distribución de objetos, de las transacciones comerciales, de los flujos financieros etc. Aunque no utilizemos los ordenadores y no participemos en las redes sociales estamos de lleno en el mundo que la informática e internet están construyendo, no es preciso estar “conectados”, ni



poseer un ordenador, una Tablet o un móvil para formar parte de ese mundo.

Comunicación, Redes y Datos, en tiempos de Vigilancia Armada

Tanto por su rapidez como por su magnitud el impacto de la revolución informática en el ámbito de la comunicación y de la información es sencillamente colosal.

En cuanto a su rapidez basta con recordar que el omnipresente Google no apareció hasta los albores del los años 2000, que Gmail nació en 2004, y que Google Earth data de 2005, ni siquiera han transcurrido dos décadas desde que nacieron unos servicios que hoy nos parecen imprescindibles. Lo mismo ocurre con los llamados teléfonos inteligentes y con sus aplicaciones de uso masivo ya que no tienen más de una década de existencia. Recordemos que Facebook salió en acceso libre en 2006, año en el que también se lanzó Twitter, mientras que WhatsApp no apareció hasta el año 2009.

En cuanto a la magnitud del impacto basta con recordar que se evalúa en unos 3000 millones los usuarios de teléfonos inteligentes, que se mandan diariamente por WhatsApp unos 35000 millones de mensajes, incluidos 1000 millones de fotos, que hay más de 1600 millones de usuarios activos de Facebook, más de 400 millones de usuarios de Gmail, y que Google registra unos 2 billones de consultas anuales lo que representa más de 5000 millones de consultas diarias.

Más allá de esa cifras vertiginosas lo realmente importante son los efectos que se desprenden de esos dispositivos tecnológicos, por ejemplo, las consecuencias políticas resultantes de que se pueda conocer en tiempo real, segundo a segundo, las preocupaciones, los intereses, las reacciones de la población ante un determinado acontecimiento o ante una determinada decisión política.

Algunos de los efectos más comentados son los que afectan a las relaciones sociales, por una parte, y a la economía, por otra.



LA PREVENCIÓN REQUIERE UNA VIGILANCIA EXHAUSTIVA Y PERMANENTE PARA CONTROLAR LA EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS Y PARA PROCURAR ABORTARLOS

En cuanto a las relaciones sociales es conocido que gracias a internet y a los móviles la circulación masiva de imágenes, de textos, de comentarios, de fotos, de videos, de música etc. ha convertido el ciberespacio en un autentico espacio social que modifica nuestras relaciones nuestras identidades, o nuestra visión de la realidad.

En cuanto a la economía, también es conocido que la enorme producción de información que los miles de millones de usuarios del ciberespacio realizamos cada minuto, ha engendrado mediante potentes programas de tratamiento de datos masivos (Big Data), una pujante economía digital que requiere, a la vez que promueve, nuestra total transparencia frente a los grandes dispositivos del poder económico, incrementando, de paso, el control social al que estamos sometidos.

Otros efectos, menos conocidos pero no menos importantes, se pueden ilustrar a partir del actual uso de los

Drones. Analizando el fenómeno de la vigilancia armada el sociólogo Grégoire Chamayou¹ nos ayuda a entender cómo, lo que denomino “*el paradigma de la prevención*”, se articula a partir de un ingente acopio de datos y de un meticuloso tratamiento de los mismos que transforman las identidades personales en “perfiles”.

En la época de la guerra del Vietnam el ejercito norteamericano utilizaba vehículos aéreos no tripulados, los llamados Drones, que, equipados con cámaras fotográficas efectuaban misiones de información. Esos aparatos cayeron en desuso, pero a principios de los años 2000 tanto los Estados Unidos como Israel los equiparon con misiles para transformarlos en armas capaces de destruir objetivos y de eliminar personas. De los 6000 Drones que posee actualmente el ejercito norte americano unos 160 son del tipo *Predator*, una arma con la que se han perpetrado centenares de asesinatos selectivos. Dirigidos



LOS *PREDATOR* ILUSTRAN PERFECTAMENTE LA “*DOCTRINA OBAMA*” QUE CONSISTE EN MATAR EN LUGAR DE APRESAR, EN ASESINAR EN LUGAR DE TORTURAR EN GUANTÁNAMO

desde el seguro refugio de sus despachos militares por un amplio contingente de operadores de Drones, los *Predator* ilustran perfectamente la “*doctrina Obama*” que consiste en matar en lugar de apresar, en asesinar en lugar de torturar en Guantánamo.

Si fuese tan solo un objeto volador no tripulado, el Drone ya necesitaría la informática para sus misiones, pero como ese dispositivo ejecuta, además, un complejo conjunto de funciones, su existencia resultaría totalmente imposible sin los avances de la informática y de sus aplicaciones. Unos avances y unas aplicaciones que, como muy bien explica Chamayou, tienen implicaciones sobre aspectos tan diversos como las relaciones entre el aparato estatal y los sujetos, o la forma en que se gestionan los conflictos y las poblaciones.

Los Drones ejemplifican perfectamente algunas de esas implicaciones en cuanto a la construcción del nuevo

totalitarismo. Así, por ejemplo, es notorio que algunos Estados que se reivindicán orgullosamente como Estados de Derecho no dudan en actuar preventivamente mediante la eliminación profiláctica de los elementos potencialmente peligrosos, lo que en román paladino significa que se otorgan el derecho de asesinarlos sin demostración de culpabilidad ni juicio previo, aunque fuese sumarísimo.

Ahora bien, una de las consecuencias jurídicas de la eliminación de los “culpables” antes de que hayan hecho algo de lo que se les pueda culpar, es que la diferencia entre “sospechoso” y “culpable” se diluye hasta desaparecer por completo. En la medida en que para actuar preventivamente es preciso tratar el sospechoso como si fuese culpable, la nueva fórmula jurídica que nace del paradigma de la prevención asume la igualdad: “sospechoso = culpable”. Una fórmula de carácter matemático donde no cabe, ni por asomo, el concepto de presunción

ALGUNOS ESTADOS QUE SE REIVINDICAN ORGULLOSAMENTE COMO ESTADOS DE DERECHO NO DUDAN EN ACTUAR PREVENTIVAMENTE MEDIANTE LA ELIMINACIÓN PROFILÁCTICA DE LOS ELEMENTOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

EL NUEVO TOTALITARISMO QUE SE AVECINA, Y QUE YA EMPIEZA A CONFIGURARSE EN EL PRESENTE, DISPONDRÁ DE IMPONENTES RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR SUS PRÁCTICAS

de inocencia ya que no se sanciona por lo que se ha hecho, sino por lo que quizás se hubiera hecho (la operación policial *Pandora* lanzada contra colectivos anarquistas es un buen ejemplo de este tipo de practicas). Eso significa que hoy en día se vuelve a castigar en base a las supuestas intenciones de cometer un acto sin aguardar a que este se produzca. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría antaño, para prevenir el acto delictivo ya no se precisa interrogar las intenciones del sujeto, y ni siquiera es preciso que exista intención alguna, basta con recurrir a los algoritmos del tratamiento de datos.

En efecto, el riesgo ya no se detecta a partir del comportamiento del individuo, sino a partir de unos algoritmos de tratamiento de la información que detectan configuraciones de conductas de riesgo. Cualquier persona se convierte automáticamente en sospechosa si su perfil la incluye en una de esas configuraciones.

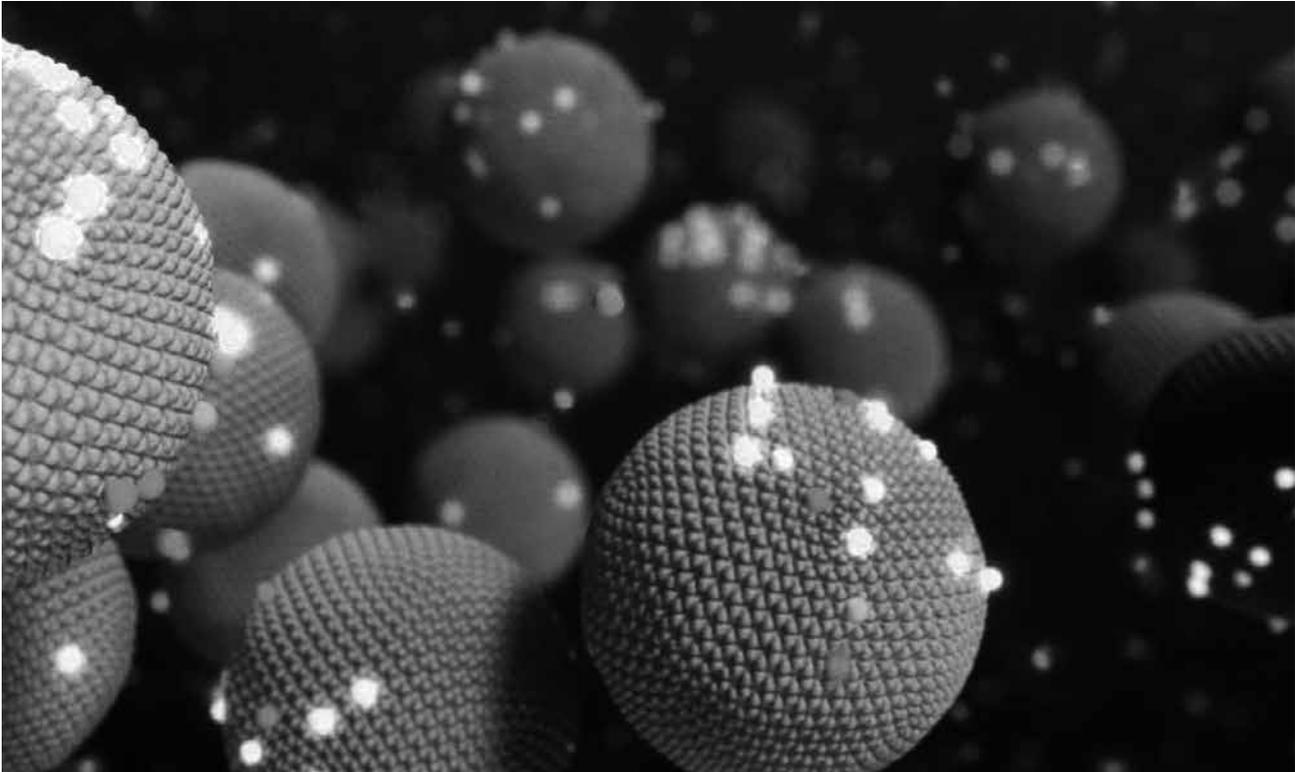
Es más, ya no se actúa sobre una persona en base a la información proporcionada por su actividad, sino que se procesan cantidades ingentes de información sobre una determinada población, y a partir de esa información se configuran unos patrones de riesgos que permiten chequear posteriormente cuales son las conductas individuales que encajan en esos patrones, dibujando así determinados perfiles de riesgo. El individuo que encaja en uno de esos perfiles se transforma automáticamente en un individuo que hay que localizar, vigilar y, si es preciso, eliminar antes de que tenga la posibilidad de desarrollar una eventual actuación. Hoy, el hecho de coincidir con un determinado perfil puede equivaler a una condena a muerte y a una pronta ejecución.

Es obvio que para conseguir las informaciones que posibilitan una actuación preventiva se precisan exce-

lentes sistemas de vigilancia permanente de los factores de riesgo. En las ciudades una parte de esa vigilancia se lleva a cabo mediante una tupida red de videocámaras que hoy ocupan lugares fijos en el espacio urbano, pero que muy pronto pasarán a ser móviles. En efecto, unos pocos Drones equipados con dispositivos que multiplican los ángulos de visión mediante la interconexión de nueve cámaras, permitirán, gracias al almacenamiento total de las imágenes, a sofisticados programas para buscarlas, y a programas de totalización de las perspectivas, rastrear las imágenes hacia atrás para ver, por ejemplo, de donde venia tal persona captada en tal lugar y con quienes se había relacionado. Lamentablemente, no se trata de ciencia ficción.

Los Drones están diseñados para captar información de tipo principalmente visual y, algunos de ellos, para localizar y destruir los objetivos que se les asignan. Ahora bien, la información que se les proporciona para ejecutar sus misiones proviene de muchas otras fuentes, tales como las comunicaciones verbales o escritas que se recogen exhaustivamente y que quedan archivadas para siempre (conviene saber que la agencia nacional de seguridad de los Estados Unidos, almacena cada día cerca de 2000 Millones de correos electrónicos, llamadas telefónicas, y mensajes de WhatsApp etc., y conviene no olvidar que un teléfono móvil indica en todo momento el lugar donde se encuentra, y que cada uso de internet esta ligado a una precisa identidad numérica).

Por si eso fuese poco estamos avanzando además hacia una situación en la cual la información no emanara solamente de las y los internautas sino de una plétora de objetos interconectados, de biosensores, de nano detectores, algunos de ellos implantados en el propio cuerpo



LOS NUEVOS RECURSOS BIOTECNOLÓGICOS ELABORADOS GRACIAS A LA INFORMÁTICA Y A LAS NANOTECNOLOGÍAS PERMITEN AUMENTAR Y MODIFICAR VOLUNTARIAMENTE LAS CAPACIDADES DEL SER HUMANO

de los individuos como ya empieza a ocurrir hoy con los microchips RFID (identificadores por radio frecuencia) o con los NFC (comunicación de campo cercano).

Creo que no se precisan muchos más datos para llegar a la conclusión de que el nuevo totalitarismo que se avecina, y que ya empieza a configurarse en el presente, dispondrá de imponentes recursos tecnológicos para implementar y desarrollar sus practicas, una de las cuales consistirá en eliminar de un plumazo unos principios jurídicos que habían tardado siglos en construirse y en asentarse en la sociedad con el fin de sustraer las personas al reino de la más pura arbitrariedad.

La materia biológica y el porvenir transhumanista

Es sabido que el ser humano es un ser auto transformador cuyas creaciones, invenciones, y producciones técnicas han incidido sobre su propia evolución desde la prehistoria hasta nuestros días. Se han modificando de esa

forma tanto sus características morfológicas como sus capacidades cognitivas, pasando por su resistencia/vulnerabilidad a las enfermedades, o su esperanza de vida etc. En ese sentido el ser humano, tal y como se presenta hoy, es ya un ser artificial que, bien lejos de constituir un mero producto de la naturaleza, resulta, en parte, de los artefactos que él mismo ha construido a lo largo del tiempo.

Si en el pasado la incidencia del ser humano sobre sus propias características era una consecuencia involuntaria de algunas de sus actividades, este se encuentra, hoy, en disposición de incidir deliberadamente sobre su propia evolución, ya que los nuevos recursos biotecnológicos elaborados gracias a la informática y a las nanotecnologías permiten aumentar y modificar voluntariamente las capacidades del ser humano.

A semejanza de lo que ocurre en el campo de la comunicación y de la información, la rapidez con la cual avanzan las tecnologías en el campo de la biología, así como la

SERÁ EL MERCADO EL QUE MANDARÁ Y, POR LO TANTO, LAS INTERVENCIONES GENÉTICAS SE DISEÑARÁN SEGÚN CRITERIOS DE BENEFICIOS ECONÓMICOS Y DE MÁXIMA RENTABILIDAD

magnitud de los cambios que producen, son propiamente espectaculares. Han transcurrido poco más de veinticinco años desde que en 1990 se inició el *Proyecto Genoma Humano*, y poco más de una década desde que en 2003 concluyó la secuenciación del genoma y se elaboró el *Mapa del Genoma Humano*, proeza que, dicho sea de paso, hubiera sido totalmente imposible sin la informática. Un plazo de tiempo bien corto para abrir un campo de posibilidades tan gigantesco.

Hoy, un complejo dispositivo que combina las nanotecnologías, las biotecnologías, las tecnologías de la informática y las ciencias cognitivas (“NBIC”) ofrece una doble línea de aplicaciones que la potentísima industria médica ya ha empezado a explotar. Se trata, por una parte, de recurrir a un uso terapéutico, consistente en corregir ciertas deficiencias y en prevenir ciertas enfermedades o malformaciones, y se trata, por otra parte, de poner en obra un uso ameliorativo que consiste en mejorar las capacidades humanas en todos los planos (motores, sensoriales, cognitivos...).

Si bien la aplicación terapéutica, cuya afinidad con el paradigma de la prevención no escapará a nadie, se suele considerar muy favorablemente, sin embargo, la segunda posibilidad que consiste en mejorar el ser humano es más controvertida a pesar de entroncar con una antigua confianza en el progreso ininterrumpido de las capacidades humanas, que ya se manifestaba en tiempos de la ilustración y que hoy se plasma en el discurso transhumanista.

Los recelos ante la perspectiva de mejorar el ser humano son comprensibles, sin embargo, desde los postulados libertarios se puede suscribir perfectamente buena parte del discurso transhumanista que tomó impulso con la creación en 1998 de la “WTA” (*Asociación Mundial Transhumanista*), rebautizada en el 2008 como “*Humanity +*”.

Recordemos que ese discurso, marcado por un fuerte componente laico, ilustrado y progresista, sostiene que la necesaria lucha contra las desigualdades no tiene porque limitarse al ámbito social y a la acción sobre las estructuras sociales. Si bien es necesario contrarrestar los efectos de la lotería social que reparte las oportunidades según la

condición socio-económica y el lugar donde nos ha tocado nacer, también se debe combatir la lotería genética y las desigualdades biológicas que esta impone, redistribuyendo los recursos, no solo en el terreno social sino también en el ámbito genético. Se trata pues de intervenir sobre la constitución biológica de las personas para mejorar ciertas capacidades que la lotería genética no ha favorecido. De hecho, se argumenta que no hay ninguna razón para conformarse con lo que proviene de la pura casualidad frente a lo que resultaría de una intervención deliberada, y que el juego del mero azar genético debe dar paso a una elección racionalmente fundamentada.

Junto con el propósito de luchar contra las desigualdades deparadas por la lotería genética, también se manifiesta la convicción de que, en lugar de sacralizar la forma biológica actual del ser humano, no hay porque aceptarla como definitiva y necesaria, y que es lícito recurrir a las tecnologías biomédicas para modificarla y mejorarla.

Dando un paso más se transita desde la idea de “modificar para mejorar”, hasta la idea de “modificar para ampliar el margen de autonomía” de cada ser humano respecto de sus propias características, ofreciéndole la libertad de modificar su propio cuerpo sin tener que respetar necesariamente “lo dado” morfológico y biológico. En defensa de la autonomía de la persona se considera que esta debe ser libre de modificar su cuerpo, y de no tener que aceptar como definitiva e intocable una morfología que la ha sido otorgada de forma contingente. Por lo tanto se trata de favorecer la autoconstitución de la persona, escapando de las determinaciones no deseadas, y de adueñarse del propio cuerpo para construirlo, en la medida de lo posible, según las decisiones y las apetencias personales.

Es obvio que tanto los usos terapéuticos como los usos ameliorativos de las tecnologías genéticas y biológicas, que, repitámoslo, requieren de la informática para ser posibles, auguran una mutación de muchos de nuestros valores y de nuestras concepciones y actitudes respecto de la vida, de la muerte, de la procreación etc. Ahora bien, con independencia de que el discurso transhumanista ofrezca buenas razones para aceptar las intervenciones

SOBRAN LOS INDICADORES QUE APUNTAN HACIA LA EMERGENCIA DE UN NUEVO TOTALITARISMO CUYOS AVANCES PARECEN IMPARABLES E INELUCTABLES

sobre la constitución biológica de las personas, su validez queda en entredicho tan pronto como se especifica el tipo de sociedad en el que se ubican dichas intervenciones. A su vez, esa especificación permite vislumbrar el rumbo que las intervenciones genéticas están imprimiendo a la sociedad. Ese rumbo va en la misma dirección que la que traza la informatización de la comunicación y de la vigilancia es decir, la de un nuevo totalitarismo.

La razón es simple y se basa en tres argumentos principales.

En primer lugar, la ingente magnitud de los recursos necesarios para intervenir sobre la constitución biológica del ser humano hace que estos solo estén en manos de la potentísima industria médica, del mismo modo en que la extraordinaria complejidad de los conocimientos y de las habilidades técnicas que se requieren hace que esos saberes teóricos y prácticos solo estén en manos de un número más o menos reducido de especialistas. Eso significa que en el futuro, que ya se va construyendo actualmente, la capacidad de decisión de la población sobre esas intervenciones será prácticamente nula, abonando así una de las vertientes del totalitarismo que no es otra que la de dejar en manos de unos pocos la exclusividad de unas decisiones que afectan de manera crucial la vida de muchas personas.

En segundo lugar, como el sistema en cuyo seno se realizan esas intervenciones es de tipo capitalista, está claro que será el mercado el que mandará, y, por lo tanto las intervenciones genéticas se diseñarán según criterios de beneficios económicos y de máxima rentabilidad. Las modificaciones genéticas que se privilegiarán serán las que proporcionen los mayores beneficios, con total independencia de lo que puedan opinar o desear las personas, cercenando así su libertad.

En tercer lugar, al amparo del paradigma de la prevención que se está configurando, es obvio que el peso determinante de los criterios de seguridad, hará que se contemplen preferentemente entre las modificaciones que se practicarán sobre el ser humano, aquellas que per-

mitan que éste sea más fácilmente controlado, más estrechamente vigilado y muestre mayor sumisión.

Conclusiones

Aunque solo hemos repasado aquí algunas de las consecuencias de la informatización generalizada de la sociedad en tan solo dos grandes áreas, sobran los indicadores que apuntan hacia la emergencia de un nuevo totalitarismo cuyos avances parecen imparables e ineluctables. Ahora bien, como la única lucha que se pierde con total seguridad es la que no se emprende, si le plantamos cara su victoria aunque sea previsible no estará garantizada.

Lo cierto es que no resulta fácil dibujar líneas de resistencia y vislumbrar que herramientas podrían ser efectivas, sin embargo, puesto que de lo que se trata es de adelantarnos a lo que puede suceder, es decir, a la instauración del nuevo totalitarismo, quizás convendría inspirarnos del propio paradigma de la prevención que está en su base, procurando apropiárnoslo dándole la vuelta. Si, como lo recalca ese paradigma, para modificar el futuro hay que saber discernir sus trazas en el presente y actuar sobre ellas, está claro que no podemos inhibirnos de luchar contra ese totalitarismo aquí y ahora aunque sus efectos aun no nos golpeen directamente y aunque éste aún no nos atenace. Por supuesto, eso no nos dice como hacerlo, (aunque la comunidad hacker quizás nos esté indicado algunas vías), sin embargo, si de una cosa tengo la plena seguridad es que para intentar desactivar ese nuevo totalitarismo que viene una primera actuación sobre el presente consiste en propagar en su seno una clara conciencia de su inminencia y de su naturaleza.

Ayudar a ver el bosque que el árbol esconde, quizás constituya una de las tareas más urgentes que se deberían acometer en el ámbito de las luchas sociales emancipadoras.

Notas

¹ Chamayou, Grégoire. *Teoría del Dron*. Barcelona NED ediciones. 2016.



Burocracia y totalitarismo

P A C O M A R C E L L Á N

(sobre el libro de David Graeber. La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia)

Toda burocracia busca incrementar la superioridad de los profesionalmente informados manteniendo en secreto conocimientos e intenciones. La administración burocrática tiende siempre a ser una administración de “sesiones secretas”: en tanto pueda, ocultará sus conocimientos y acciones a toda crítica.
(Max Weber).

El papel de la burocracia, sus secretos placeres así como la utopía de las normas constituyen el eje de reflexión de David Graeber en un ensayo imprescindible para pensar y situar uno de los soportes del pensamiento totalitario. Hemos seleccionado algunos apartados del capítulo 1 de su texto *La utopía de las normas*¹, con el fin de enmarcar una característica de las sociedades contemporáneas en las que la regulación de la violencia, la indefensión de los individuos frente al poder coercitivo del Estado, la servidumbre voluntaria alimentada desde la escuela, configuran un mundo totalitario y controlado desde arriba en el que las soluciones desde abajo necesitan no solo involucración colectiva sino imaginación y contundencia en las respuestas.

Violencia y legitimización del poder.

En las democracias industrializadas contemporáneas, la administración legitimada de la violencia se ha convertido en lo que eufemísticamente se llama “aplicación del derecho penal” y, especialmente, en agentes de policía. Digo “eufemísticamente” porque generaciones de sociólogos de la policía han señalado que solo una pequeña fracción de lo que hacen los policías tiene algo que ver, en realidad, con la aplicación del código penal, o con asuntos delictivos de cualquier tipo. La mayor parte de lo que hacen tiene que ver con regulaciones, o, por

expresarlo de un modo más técnico, con la aplicación científica de la fuerza física para contribuir a resolver problemas administrativos. En definitiva, los policías son burócratas con armas.

Si bien se piensa, resulta un truco ingenioso. Porque cuando a la mayoría de la población le viene a la mente la policía, no los ve como los que hacen cumplir regulaciones. Los ve como los que luchan contra el crimen, y cuando piensa en crímenes piensa en el “crimen violento”. Pese a que, en realidad, lo que la policía hace es exactamente lo opuesto: llevar la amenaza de fuerza a situaciones que, de otro modo, no tendrían nada que ver con ella. Me encuentro con esto todo el tiempo en los debates públicos. Cuando la gente quiere poner un ejemplo de una hipotética situación en que es más probable que la policía se vea implicada, casi siempre piensan en algún tipo de acto violento interpersonal: un atraco o un asalto. Pero incluso una breve reflexión basta para dejar claro que, cuando suceden la mayoría de los ataques físicos, incluso en grandes ciudades como Marsella, Montevideo o Mineápolis, (violencia doméstica, luchas de bandas, peleas de borrachos) la policía no interviene. Tan solo es probable que se llame a la policía si alguien muere o queda tan gravemente herido que acaba en el hospital. Pero esto se debe a que en el momento en que aparece una ambulancia, aparece también papeleo; si se trata a alguien en un hospital ha de haber una causa de las lesiones; las cir-

EL PELIGRO DE QUE LA SOCIEDAD MODERNA ACABE TAN BIEN ORGANIZADA POR TECNÓCRATAS ANÓNIMOS QUE LOS HÉROES CARISMÁTICOS, EL ENCANTO Y EL ROMANCE ACABEN POR DESAPARECER

EL PODER BUROCRÁTICO, EN EL MOMENTO QUE RECURRE A LA VIOLENCIA, SE CONVIERTE LITERALMENTE EN UNA FORMA DE ESTUPIDEZ INFANTIL

cunstancias de repente son importantes y hay que rellenar formularios policiales. Y si alguien muere, hay todo tipo de formularios, incluso estadísticas municipales. De modo que las únicas peleas en las que la policía se asegura estar implicada son aquellas que generan algún tipo de papeleo. La gran mayoría de los atracos y allanamientos tampoco se denuncian, a menos que haya formularios de aseguradoras que rellenar, documentos perdidos que sea necesario recuperar y que solo se puedan recuperar si uno rellena la correspondiente denuncia policial. De modo que la mayor parte de los delitos violentos acaba por no implicar a la policía.

Por otra parte, intente conducir por las calles de cualquiera de estas grandes ciudades en un coche sin matrícula. Todos sabemos lo que va a pasar. Aparecerán casi de inmediato agentes de policía armados con porras, pistolas y/o tásers y si usted sencillamente se niega a seguir sus órdenes, aplicarán, definitivamente, fuerza física.

¿Por qué estamos tan confundidos acerca de lo que realmente hace la policía? La razón más obvia es que, en la cultura popular de los últimos cincuenta años, aproximadamente, los policías se han convertido casi obsesivamente en objetos de identificación imaginativa. Se ha llegado al punto de que no es raro que una persona de una democracia industrializada contemporánea pase varias horas al día leyendo libros, mirando películas o series de televisión que les invitan a ver el mundo desde el punto de vista de un policía, y a participar indirectamente en sus hazañas. Y esa policía imaginaria sí pasa, en efecto, todo su tiempo luchando contra delitos violentos, o tratando con sus consecuencias.

Esto deja un poco tocadas las preocupaciones de Max Weber acerca de la jaula de hierro: el peligro de que la

sociedad moderna acabe tan bien organizada por tecnócratas anónimos que los héroes carismáticos, el encanto y el romance acaben por desaparecer. Resulta que, en realidad, la sociedad burocrática tiene tendencia a producir sus formas propias y únicas de héroe carismático. Estos han llegado, desde el siglo XIX, en forma de un sinfín de detectives míticos, agentes de policía y espías: todas ellas, y esto es significativo, figuras cuyo trabajo es precisamente operar allí donde las estructuras burocráticas para obtener información se encuentran con la aplicación real de violencia física. Al fin y al cabo, la burocracia ha existido desde hace de miles de años, y las sociedades burocráticas, de Sumeria a Egipto o la China imperial, han producido grandes literaturas. Pero las modernas sociedades del Atlántico norte son las primeras en crear un género de literatura en el que los propios héroes son burócratas u operan por entero dentro de entornos burocráticos.

Me da la impresión que contemplar el rol de la policía en nuestra sociedad nos permite hacer descubrimientos interesantes en teoría social. Ahora bien, he de admitir que a lo largo de este ensayo no he sido especialmente amable con el profesorado universitario y la mayoría de sus hábitos y predilecciones teóricas. No me sorprendería que alguno acabara entendiendo lo que he escrito en el sentido de que la teoría social es básicamente inútil, las fantasías prepotentes de una élite cerrada que se niega a aceptar las sencillas realidades del poder.

Sobre el conocimiento burocrático y el conocimiento teórico

En este caso, una comparación entre conocimiento burocrático y conocimiento teórico es reveladora.



El conocimiento burocrático trata esencialmente de esquematización. En la práctica, un conocimiento burocrático consiste invariablemente en ignorar todas las sutilezas de la existencia social real y reducirlo todo a fórmulas mecánicas o estadísticas preconcebidas. Ya sea cuestión de formularios, normas, estadísticas o cuestionarios, se trata de un tema de simplificación. El resultado deja a menudo a quienes están obligados a tratar con la administración burocrática la sensación de tratar con gente que ha decidido, por alguna razón, ponerse unas gafas que solo les permiten ver el dos por ciento de lo que tienen delante. Pero, seguramente, en teoría social ocurre algo similar. A las y los antropólogos les encanta llamar “descripción densa” a lo que hacen, pero en realidad una descripción etnográfica, incluso una muy buena, capta en el mejor de los casos un dos por ciento de todo lo que ocurre en una discusión entre los Nuer o una pelea de gallos balinesa. Una obra teórica que se apoye en datos etnográficos se centrará, por lo general, en una diminuta parte de eso, escogerá quizá una o dos hebras de una complejísima tela de araña de circunstancias humanas y las empleará como base sobre la que realizar generalizaciones, por ejemplo, acerca de las dinámicas de conflicto social, de la naturaleza del rendimiento o del principio de jerarquía.

No quiero decir que haya nada malo en este tipo de reducción. Al contrario, estoy convencido que es necesario tal proceso si uno quiere decir algo drásticamente nuevo acerca del mundo. En tanto uno se mantenga dentro de los confines de la teoría, apoyaré que la simplificación no es necesariamente una forma de estupidez: puede ser una forma de inteligencia. Incluso de brillantez. Los problemas surgen en cuanto la violencia deja de ser metafórica. Déjeme pasar de policías imaginarios a policías reales. Un antiguo agente del Departamento de Policía de la ciudad de Los Ángeles convertido en sociólogo ha observado que la inmensa mayoría de quienes acaban siendo golpeados o sufren violencia policial resultan ser inocentes de todo delito. La razón, asegura, es sencilla: aquello que más garantiza una reacción violenta por parte de la policía es que les desafíen en su derecho a “definir la situación”. Por ejemplo, decir “no, ésta no es una posible situación de delito, es un ciudadano/a-que paga-tu-salario-paseando a su perro, así que largo”, por no hablar del desastroso “eh! ¿Por qué está esposando a este tipo?; No ha hecho nada!”. Por encima de todo, es “responder provocativamente” lo que inspira las palizas, y por esto se entiende desafiar cualquier rúbrica administrativa (¿una multitud pacífica o violenta? ¿Un vehículo adecuada o inadecuadamente registrado?) que el policía



haya aplicado de modo arbitrario. La porra del policía es precisamente el punto en el que el imperativo burocrático del Estado de imponer esquemas administrativos sencillos se une a su monopolio para ejercer la violencia coactiva. Tiene sentido, pues, que la violencia burocrática consista, ante todo, en ataques hacia quienes insisten en esquemas o interpretaciones alternativas. Se puede ver cómo el poder burocrático, en el momento que recurre a la violencia, se convierte literalmente en una forma de estupidez infantil. También este análisis es, sin duda, una forma de simplificación, pero productiva. Déjeme demostrarlo aplicando alguno de estos descubrimientos a conocer el tipo de política que puede surgir dentro de una sociedad fundamentalmente burocrática.

Violencia estructural e imaginación.

Una de mis argumentaciones es que la violencia estructural crea estructuras asimétricas de la imaginación. Quienes se encuentran en la parte inferior de la pirámide tienen que gastar una gran cantidad de energía imaginativa intentando comprender las dinámicas sociales que les rodean -incluido el tener que imaginar la perspectiva de quienes están en la parte de arriba-, pero estos últimos pueden ser bastante indiferentes a gran

LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL CREA ESTRUCTURAS ASIMÉTRICAS DE LA IMAGINACIÓN

parte de lo que sucede a su alrededor. Es decir, que los que no tienen el poder no solo no acaban realizando la mayor parte del trabajo real y físico que saca adelante la sociedad, sino que además también efectúan casi toda la labor de interpretación.

Sin embargo, nuestra propia sociedad burocrática introduce un elemento extra. Las burocracias no son por sí mismas formas de estupidez como formas de organizar la estupidez: de gestionar relaciones que ya están caracterizadas por estructuras de imaginación extraordinariamente desiguales, que existen por la existencia misma de las formas de violencia estructural. Es por esto que incluso si una burocracia se crea con intenciones completamente benévolas, seguirá produciendo absurdos. Incluso las burocracias más benévolas en realidad sólo toman las perspectivas altamente esquematizadas, mínimas y estrechas de miras típicas de los poderosos y las convierten en modos de limitar ese poder o mitigar los efectos más perniciosos. Obviamente, este tipo de intervenciones



burocráticas han hecho mucho bien en el mundo. El Estado de bienestar europeo, con su educación gratuita y su sanidad universal, pueden en justicia considerarse como uno de los más grandes logros de la civilización humana, en palabras de Pierre Bourdieu. Pero al mismo tiempo, al adoptar formas de ceguera voluntaria típicas de los poderosos y conferirles el prestigio de la ciencia (por ejemplo, adoptando toda una serie de conceptos acerca del significado del trabajo, la familia, el vecindario, el conocimiento, la salud, la felicidad o el éxito que no tenían casi nada que ver con la manera en que las clases pobres o trabajadoras vivían sus vidas, ni mucho menos con lo que para ellos era importante) preparó su propia caída. Y vaya si cayó. Fue precisamente el malestar creado por esta ceguera incluso en las mentes de sus máximos beneficiarios lo que permitió a la derecha movilizar el apoyo popular a aquellas medidas que reventaron y devastaron incluso los programas de mayor éxito desde los años ochenta.

De la cultura del malestar a la acción.

¿Y cómo se expresó ese malestar? Sobre todo, mediante el sentimiento de que la autoridad burocrática, por su propia naturaleza, representaba algún tipo de guerra contra la imaginación humana. Esto es perceptible si se

miran las rebeliones juveniles, desde China a México y Nueva York, que culminaron en el mayo de 1968 en París. Todas ellas fueron rebeliones contra la autoridad burocrática, todas la veían como fundamentalmente represora del espíritu humano, de la creatividad, la sociabilidad, la imaginación. El slogan “la imaginación al poder” nos ha perseguido desde entonces, repetido ilimitadamente en pósters, chapas, octavillas, manifiestos, películas y letras de canciones, en gran parte porque parecen encarnar algo fundamental, no sólo el espíritu de rebelión de los años sesenta sino la propia esencia de lo que hemos convenido en llamar “la izquierda”.

Esto es importante. En realidad, no podría ser más importante. Creo que lo que ocurrió en 1968 revela una contradicción en el propio núcleo del pensamiento izquierdista, desde su propio comienzo, una contradicción que solo se reveló por completo en el momento en que su éxito fue más evidente. Dado que, en mi opinión, la izquierda carece de una crítica eficaz de la burocracia, pese a que en sus inicios, siguiendo el halo de la Revolución francesa, se vió claramente que la izquierda era esencialmente una crítica de la burocracia, incluso si es una izquierda que se ha visto obligada, una y otra vez, a acomodarse en la práctica a las mismas estructuras y



pensamientos burocráticos contra los que surgió inicialmente para oponérseles. En este sentido, la actual incapacidad de la izquierda para formular una crítica de la burocracia que realmente conecte con sus antiguos contenidos, es sinónimo de su propio declive. Sin esa crítica el pensamiento radical pierde su centro vital, se derrumba hasta no ser más que un montón de propuestas y exigencias dispersas.

Si uno resiste el efecto realidad creado por una ubicua violencia estructural (la manera en que las regulaciones burocráticas parecen desaparecer en la propia masa y solidez de los objetos grandes y pesados que nos rodean como edificios, vehículos y grandes estructuras de cemento, haciendo que un mundo regulado por esos principios parezca natural e inevitable y todo lo demás, una fantasía utópica) es posible otorgar poder a la imaginación, pero también requiere una inmensa cantidad de trabajo.

El poder le hace a uno perezoso. Pese a que quienes están en situaciones de poder y privilegio suelen sentir-

las como una carga de responsabilidad, de modo general el poder tiene que ver con aquello de lo que uno *no tiene* por qué preocuparse, *no tiene* por qué saber y *no tiene* que hacer. Las burocracias pueden democratizar este tipo de poder, al menos hasta cierto punto, pero no pueden deshacerse de él. Se convierte en formas de pereza institucionalizada. El cambio revolucionario puede suponer la alegría de romper los grilletes a la imaginación, o darse cuenta de repente que lo imposible no es imposible en absoluto, pero también significa que la gente tendrá que superar parte de esa pereza perfectamente asimilada y realizar una labor interpretativa (imaginativa) durante mucho tiempo para que esas realidades cuajen.

He pasado mucho tiempo, durante las dos últimas décadas, pensando en cómo puede contribuir la teoría social a este proceso. Esta podría verse como una especie de simplificación radical, o de ignorancia calculada, una manera de ponernos unas anteojeras especialmente dise-

LAS BUROCRACIAS NO SON POR SÍ MISMAS FORMAS DE ESTUPIDEZ COMO FORMAS DE ORGANIZAR LA ESTUPIDEZ: DE GESTIONAR RELACIONES QUE YA ESTÁN CARACTERIZADAS POR ESTRUCTURAS DE IMAGINACIÓN EXTRAORDINARIAMENTE DESIGUALES, QUE EXISTEN POR LA EXISTENCIA MISMA DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL

EL PODER TIENE QUE VER CON AQUELLO DE LO QUE UNO NO TIENE POR QUÉ PREOCUPARSE, NO TIENE POR QUÉ SABER Y NO TIENE QUE HACER

ñadas para hacernos ver patrones que de otra manera no hubiéramos llegado a ver.

Zonas muertas y frentes de actuación.

Hay zonas muertas que impregnan nuestras vidas, áreas tan desprovistas de toda posibilidad de profundidad interpretativa que rechazan cualquier intento de otorgarles valor o significado. No es sorprendente que no nos guste hablar de ellas: repelen la imaginación. Pero también creo que tenemos la responsabilidad de enfrentarnos a ellas, porque si no lo hacemos nos arriesgamos a ser cómplices de la misma violencia que las crea. La tendencia en la teoría social existente es la de idealizar la violencia tras los actos violentos, sobre todo, como maneras de lanzar dramáticos mensajes, de jugar con símbolos de poder absoluto, purificación y terror. No estoy diciendo que esto no sea del todo así. La mayoría de los actos violentos son también, en este sentido literal, actos de terrorismo. Pero querría insistir en que centrarnos en estos aspectos más dramáticos de la violencia nos facilita ignorar que uno de sus rasgos característicos, y de las situaciones que crea, es que es muy aburrida. En las prisiones estadounidenses, que son lugares tremendamente violentos, la forma más perversa de castigar a una persona es sencillamente encerrarla en una celda diminuta durante años sin absolutamente nada que hacer. El vaciado de toda posibilidad de comunicación o sentido es la esencia real de lo que realmente es, y hace, la violencia. Sí, incomunicar a alguien es una manera de enviar un mensaje a él y a otros prisioneros. Pero el acto consiste básicamente en reprimir la posibilidad de enviar otro mensaje de cualquier tipo.

Una cosa es decir que, cuando un amo azota a un esclavo, se está embarcando en una forma de acción comunicativa y profunda, explicando la necesidad de obediencia total y al mismo tiempo intentando crear una imagen de poder absoluto y arbitrario. Todo eso es cierto. Pero otra cosa muy diferente es insistir en que eso es lo único que está ocurriendo, o lo único de lo que hay que hablar. Al fin y al cabo, si no exploramos lo que realmente significa “sin preguntas” (la capacidad del amo de permanecer ignorante respecto del entendimiento del esclavo de cualquier situación; la incapacidad del esclavo de decir nada cuando se da cuenta de un fallo en la lógica de razonamiento del amo; las formas de ceguera voluntaria y estupidez que se dan en consecuencia; el que ello obligue al esclavo a gastar aún más energía intentando comprender y anticipar las confundidas percepciones del amo) no estamos, de alguna manera, haciendo el mismo trabajo que el látigo?. No se trata, en realidad, de hacer que sus víctimas hablen. Se trata, al fin y al cabo, de participar en el proceso que las hace callar.

Estos territorios ponen ante nosotros un tipo de laberinto burocrático de ceguera, ignorancia y absurdo y es perfectamente comprensible que la gente decente los intente evitar (en realidad, que la estrategia de liberación política más eficaz hasta ahora descubierta sea precisamente evitarlos) pero al mismo tiempo, ignorar que están ahí es algo que sólo podemos hacer si aceptamos el riesgo que comporta.

Notas

¹ D. Graeber. *La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia*, Ariel, Barcelona 2015.



Le Capitalisme

CAPITALISM



Nous vous gouvernons

WE RULE YOU



Nous vous trompons

WE FOOL YOU



Nous vous fusillons

WE SHOOT AT YOU



WE EAT FOR YOU

Nous mangenons pour vous



WE WORK FOR ALL

Nous travaillons pour vous tous



WE FEED ALL

Nous vous nourissons tous

PYRAMID OF CAPITALIST SYSTEM

La Pyramide du système capitaliste

ISSUED BY NEDELJKOVICH, BRASHICH AND KUCHARICH.

Copyrighted 1911 by The International Pub. Co., 1747 W. 25th St. Cleveland, O., U. S. A.

El totalitarismo financiero

J O S É Á N G E L M O R E N O
(Economistas sin Fronteras)

A estas alturas, no es nada original destacar la influencia dominante que las finanzas (no sólo el sector financiero en sentido estricto) ejercen sobre el conjunto de la economía en nuestro tiempo. Un fenómeno que suele conocerse como “financiarización” y para el que Libre Pensamiento sugiere la denominación -nada exagerada- de “totalitarismo financiero”. Algo sobre lo que se ha escrito ya largo y tendido, pero sobre lo que, desde luego, no está demás insistir y tratar de entender cabalmente, porque -como también se ha señalado con frecuencia- se trata de un rasgo determinante y diferenciador del estilo del capitalismo actual¹.

La construcción (social) de la hegemonía financiera

Precisemos, ante todo, su carácter. Aunque se han propuesto sobre él muchas denominaciones -en general, con ligeras variantes que resaltan aspecto específicos-, me parece muy recomendable la que proponen Medialdea y Sanabria² en un excelente artículo que utilizo aquí abundantemente: el “aumento de la importancia del capital financiero que se traduce en el creciente protagonismo económico y político de los agentes que lo representan y, por tanto, en el incremento de su capacidad para imponer sus intereses”.

Repárese en que se trata de un proceso que empieza a producirse en un momento concreto (el quicio entre las décadas de 1970 y 1980), en buena medida como resultado de fenómenos impulsados por la llamada crisis de los 70 y por el desmoronamiento general del modelo económico dominante desde los años 50 hasta entonces, así como por las reacciones frente a todo ello adoptadas desde múltiples instancias (gobiernos, organismos internacionales y empresas). Hechos como el súbito incremento de liquidez en manos de los países exportadores de petróleo, la ruptura del sistema de cambios fijos y la aparición de intensos déficits públicos y externos en muchos países. Y reacciones -en buena medida, para superar la crisis- como la intensificación de la internacionalización económica (lo que un poco más tarde se llamaría globalización),

la aceleración tecnológica -particularmente en el ámbito de la información y la comunicación- y el impulso decidido de políticas liberalizadoras y desreguladoras tanto a nivel nacional como internacional, en el marco de una profunda reorientación ideológica, política y económica basada en la recuperación de la centralidad del mercado y en el antiintervencionismo público (la llamada revolución neoliberal). Hechos y reacciones que coincidieron en alimentar un intenso fortalecimiento del tamaño, del peso y de la influencia del sector financiero y de las finanzas en sentido amplio. Todas las grandes líneas de política económica que se imponen desde entonces (política monetaria centrada en frenar la inflación, financiación pública a través de los mercados, liberalización del sector en el interior de cada país, liberalización de los movimientos de capitales...) les beneficiaron, propiciando una rentabilidad tendencialmente muy superior a la de la mayor parte de la actividad productiva. Sin duda, durante muchos años es el vector del capital privilegiado por el programa neoliberal, el que mejor ha sabido moverse en el nuevo escenario global y el que mejor ha sabido aprovechar las posibilidades de la liberalización y de la desregulación generales.

Como resultado de todo ello, la expansión de las finanzas resulta espectacular, tanto en términos absolutos como en relación a la actividad productiva, a los flujos



comerciales o al PIB total³. Una expansión bajo la que subyace una impresionante creación de medios de pago (y de su contraparte inevitable: un paralelo endeudamiento general -también del propio sector financiero-). Todo en el marco de un claro crecimiento de los beneficios de las actividades financieras en relación a los de la actividad productiva, lo que no ha dejado de influir en el progresivo desvío de recursos desde la inversión productiva a la financiera que se ha experimentado durante estos años.

Se trata de un proceso en el que no sólo crece la actividad del sector y de los mercados financieros, sino en el que también se produce en ellos una transformación revolucionaria, complejizándose de forma extraordinaria⁴. Por una parte, en términos de productos (cada vez más tecnificados, sofisticados y especulativos -esa "ingeniería financiera" integrada por productos como derivados, estructurados, titulización, swaps, opciones, diferentes modalidades de arbitraje, créditos sindicados, operativa con divisas, con acciones y con deuda...)⁵, que experimentan crecimientos impresionantes y que con-

vierten a su vez en productos financieros prácticamente todo (hipotecas, estudios, materias primas, cereales, alimentos...). Productos que en muchos casos se aproximan decididamente a la pura especulación y que se comercializan de forma creciente fuera de los mercados formales⁶. Por otra, en cuanto a los agentes operadores en el mercado financiero. El cambio en este último sentido ha sido también rotundo: importancia creciente de los mercados de capitales en la financiación empresarial (desintermediación financiera), paralela reorientación de la actividad bancaria hacia los nuevos productos y hacia la operativa en los mercados de capitales y en ámbitos propios de la banca de inversión (diluyéndose paulatinamente las fronteras entre ésta y la banca comercial) y aparición de nuevos actores de protagonismo creciente, muy especialmente los llamados inversores institucionales⁷ (fondos de inversión -convencionales, de capital riesgo, de alto riesgo...-, fondos de pensiones y entidades aseguradoras). Nuevos actores a los que deben añadirse otros complementarios crecientemente necesarios para

ES EL VECTOR DEL CAPITAL PRIVILEGIADO POR EL PROGRAMA NEOLIBERAL, EL QUE MEJOR HA SABIDO MOVERSE EN EL NUEVO ESCENARIO GLOBAL Y EL QUE MEJOR HA SABIDO APROVECHAR LAS POSIBILIDADES DE LA LIBERALIZACIÓN Y DE LA DESREGULACIÓN GENERALES

LA PRIORIDAD POR LA LIQUIDEZ Y EL CADA VEZ MAYOR CORTOPLACISMO SON CONSECUENCIAS INELUDIBLES DEL MODELO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS FINANZAS

la operativa emergente: agencias de calificación, consultoras de inversión y de riesgo, brokers, traders... Sin olvidar a las grandes empresas no financieras, en las que la actividad financiera -créditos a clientes, movimiento de tesorería, endeudamiento para inversiones financieras...- se convierte en muchos casos en una vertiente muy relevante de su operativa -llegando a constituir verdaderas entidades parabancarias de notable dimensión-, al calor de las mayores rentabilidades que propicia frente a su actividad productiva original. Los datos sobre el incremento de los beneficios financieros en el total de beneficios empresariales son concluyentes, particularmente en los países anglosajones.

Todo ello -nuevos productos, nueva operativa, nuevas funciones de las entidades tradicionales y nuevos agentes- es un proceso, en efecto, que ha potenciado intensamente la rentabilidad de los mercados financieros, pero que ha incrementado radicalmente también sus niveles de riesgo y de inestabilidad. Un proceso que sólo resulta explicable en el marco de liberalización, desregulación e internacionalización cada vez mayores -que los propios mercados financieros estimulan⁸- y que se concita en un irresistible impulso de esa aludida transformación profunda de las finanzas: unas “nuevas finanzas” dominadas ya no por la función tradicional de la banca (la canalización del ahorro hacia la financiación de la inversión productiva), sino por el peso creciente de los mercados financieros y de capitales en la financiación empresarial y por una actividad financiera que se extiende cada vez más también hacia los particulares y los gobiernos. Unas “nuevas finanzas” en las que se produce un fenómeno aparentemente paradójico:

A. Por una parte, se focalizan cada vez más en el propio ámbito financiero, autonomizándose crecientemente de la actividad productiva, orientándose cada vez más a sí mismas, en el marco de un proceso retroalimentador -captación de financiación para volcarla en el ámbito financiero- cada vez más emparentado con la especulación pura y dura. Algo que deriva inevitablemente de la creciente pulsión de los mercados financieros hacia la búsqueda de beneficios a corto plazo, para reinvertir inmediatamente en nuevas actividades financieras con el mismo objetivo. La prioridad por la liquidez y el cada vez mayor cortoplacismo son consecuencias ineludibles del modelo de funcionamiento de las nuevas finanzas.

B. Pero por otra, y pese a lo anterior, los mercados financieros influyen de forma crecientemente determinante en el conjunto de la actividad económica, en los restante sectores y en los comportamientos particulares, empresariales y públicos, reorientándolos a todos ellos en función de sus propios intereses. Algo que consigue no sólo a través de su tradicional función financiera, sino también -y de forma progresivamente imperativa- por medio de la inoculación en todos ellos de estrategias financieras.

Éste es el capital financiero -insisto, una realidad mucho más amplia que el sector financiero convencional- que va consolidando rápidamente su predominio en el conjunto del sistema económico a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, emergiendo en los años finales de ésta como la facción claramente hegemónica del capital. Una facción, recuérdese, que no es un ente abstracto, sino que tras ella -como tras todas las restantes- hay entidades y personas concretas llevando las riendas y apropián-

UNA EMPRESA GOBERNADA SEGÚN EL MODELO DENOMINADO “ACCIONARIAL” O “FINANCIERO”, QUE DESCANSA EN LA SOBERANÍA DEL ACCIONISTA Y EN LA DECISIVA INFLUENCIA DE LOS MERCADOS DE CAPITALES Y QUE, A INSTANCIA DE LOS INTERESES DE LOS ACCIONISTAS Y DE LOS MERCADOS, PERSIGUE COMO FIN ÚNICO LA MAXIMIZACIÓN DEL BENEFICIO O, MÁS AÚN, LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR ACCIONARIAL

dose de la parte del león de las ganancias conseguidas. Pero -como la Economía crítica viene enseñando ya desde hace mucho tiempo- por encima de ellas prima la lógica de un sistema que impone los objetivos y las actuaciones, homogeneizando los comportamientos y penalizando severamente las conductas desviadas. Se apuntan a continuación los tres canales esenciales a través de los que esta lógica -la lógica financiera- ha impuesto su supremacía en el conjunto del sistema económico.

La financiarización de la empresa

Ante todo, el nuevo tipo de influencia de las finanzas en la empresa ha venido de la mano del peso en aumento que han adquirido los mercados y los criterios financieros en la gestión empresarial, muy especialmente (uno de los pilares de la revolución neoliberal) a través de la reafirmación de los mercados de capitales como asignadores básicos de los recursos financieros y controladores de la gestión, en detrimento de la tradicional financiación bancaria. O lo que es lo mismo, de la capacidad de la gran empresa para financiarse fuera del ámbito estrictamente bancario (es lo que se ha denominado desintermediación bancaria). Un fenómeno especialmente intenso en EE.UU. y en los países anglosajones, pero evidente también en todos los desarrollados y en muchos emergentes. Aunque en muchos de ellos no se ha producido una dependencia de los mercados de capitales tan intensa y se ha mantenido una fuerte vinculación con la banca, la globalización financiera ha ido socavando paulatinamente la independencia de los mercados financieros y de capitales

nacionales, imponiendo claramente el modelo financiero anglosajón. El predominio de los mercados en la financiación de las grandes empresas, y sobre todo de las cotizadas (el mundo de las pymes se rige por otras pautas), ha acabado condicionando de forma decisiva sus objetivos, su estructura, su forma de gobierno y sus estrategias, impulsando el modelo de empresa que mejor se acomoda a los objetivos y a los criterios de los mercados⁹.

Se trata de una empresa orientada prioritariamente a los intereses de los accionistas, en quienes recaen todos los derechos de gobierno, de control y de apropiación del beneficio. Una empresa gobernada según el modelo denominado “accionarial” o “financiero”, que descansa en la soberanía del accionista y en la decisiva influencia de los mercados de capitales y que, a instancia de los intereses de los accionistas y de los mercados, persigue como fin único la maximización del beneficio o, más aún, la maximización del valor accionarial. Un modelo que entiende a la empresa como una cartera de activos a los que se confiere la máxima liquidez y separación posibles y que los propietarios buscan rentabilizar continuamente, pretendiendo la búsqueda permanente de beneficios extraordinarios (batir permanentemente al mercado para maximizar permanentemente el valor de la acción), forzando para ello un intenso crecimiento del reparto de dividendos (y del peso de éstos en el conjunto del excedente empresarial). Algo que se extiende imparablemente en el conjunto empresarial -porque es muy difícil resistir la competencia de las altas rentabilidades a corto plazo- y que se complementa con la ya mencionada tendencia a incrementar el peso de las inversiones y de las actividades financieras, que habitualmente posibilitan rendimientos mayores que las productivas. Tendencia que en algunos casos llega a inocular estrategias predominantemente financieras en empresas no financieras (diluyéndose así crecientemente las fronteras entre ambas actividades).

No está demás reparar en que esta teórica soberanía del accionista se ha materializado en la práctica de forma muy selectiva. La evidencia empírica más solvente refleja claramente que, en líneas generales, no son de ninguna forma los accionistas estables los mayores beneficiarios de este modelo financiero de empresa, porque a la larga perjudica el óptimo funcionamiento de la firma¹⁰. Muy al contrario, los verdaderos ganadores han resultado ser los accionistas más volátiles, especializados en conseguir plusvalías a corto plazo de sus inversiones (y muy destacadamente, los inversores institucionales) y la gran banca



(frecuentemente detrás de estos inversores y que ha encontrado una potente fuente de beneficios en la intermediación bursátil y en el asesoramiento en operaciones corporativas), así como los altos directivos de las grandes empresas, a los que los accionistas dominantes han tratado sistemáticamente de alinear con sus intereses a través de retribuciones variables escandalosamente altas (muchas veces en forma de opciones privilegiadas sobre acciones) que han retroalimentado el carácter cortoplacista y de alto riesgo de la gestión empresarial.

En todo caso, es una forma de entender la gestión que inevitablemente generaliza en las grandes empresas tendencias de inequívocos efectos negativos para el conjunto de la economía y para la propia sostenibilidad empresarial a largo plazo. Tendencias como un exacerbado cortoplacismo, un permanente freno a la inversión productiva y una continua propensión al endeudamiento y a la reducción de los fondos propios (porque así se consigue una mayor rentabilidad a corto plazo del capital invertido), que fomentan la intensificación de fenómenos como la externalización, la subcontratación y la deslocalización. Estrategias todas de incremento de la rentabilidad inmediata, pero que acaban teniendo evidentes consecuencias perjudiciales en el tejido económico nacional originario de las empresas, al tiempo que impulsan una concentración empresarial muchas veces artificial e ineficiente (porque los mercados y la búsqueda del beneficio inmediato propician fusiones y

adquisiciones por criterios ajenos a la eficiencia empresarial) y la generalización de políticas laborales focalizadas al aumento de la productividad, a la jibarización de plantillas, a la contención de costes salariales, a la flexibilización de las condiciones contractuales y al achicamiento del poder sindical, así como al incremento espeluznante de la desigualdad retributiva y a un frecuente desprecio por las externalidades sociales y ambientales de la actividad empresarial. Todo ello en el marco de criterios de gestión hiper-arriesgados e irresponsables -cuando no fraudulentos- que la obsesión por la maximización del beneficio ha propiciado en demasiadas empresas.

No es fácil negar, en definitiva, las muy negativas consecuencias que, tanto en términos de la propia calidad de las empresas como en términos económicos, sociales y ambientales, han generado el modelo de empresa y las estrategias empresariales que ha venido impulsando el totalitarismo financiero desde comienzos de la década de 1980.

La financiarización de los particulares

El proceso de desintermediación de la financiación de las grandes empresas respecto de la banca ha inducido la búsqueda por éstas de fuentes alternativas de beneficio: algo que ha encontrado en buena medida en el mercado de particulares, en torno al que la banca ha sabido desarrollar nuevas estrategias de extraordinaria rentabilidad²¹. Se

UN CRECIMIENTO QUE POSIBILITÓ EL MANTENIMIENTO APARENTE DE LA CAPACIDAD DE COMPRA (Y DE LA CAPACIDAD DE SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS, COMO VIVIENDA, EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD EN LA VEJEZ), PERO SOBRE UNA BASE INEVITABLEMENTE FRÁGIL Y FICTICIA Y A COSTA DE UN ENDEUDAMIENTO CADA VEZ MAYOR DE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN

trata de un proceso claramente apreciable también desde comienzos de la década de 1980 y que en buena medida ha servido de paliativo para la creciente contradicción que ha generado la línea fundamental de superación de la crisis de los 70. En efecto, la estrategia neoliberal (contención salarial, reducción del Estado de Bienestar, liberalización, globalización) provocó en los países desarrollados una imparable tendencia al incremento de las desigualdades y a la reducción paulatina del poder adquisitivo de segmentos mayoritarios de la población, con la consiguiente presión a la baja en la demanda agregada. Algo que se produce justo en momentos en los que la revolución tecnológica y la propia globalización están generando un intensísimo crecimiento de la capacidad productiva general. Es una contradicción que en buena parte se pretendió mitigar precisamente a través del crecimiento -en medida desconocida hasta entonces- del crédito de la banca a los particulares. Un crecimiento que posibilitó el mantenimiento aparente de la capacidad de compra (y de la capacidad de satisfacer necesidades básicas, como vivienda, educación, salud y seguridad en la vejez), pero sobre una base inevitablemente frágil y ficticia y a costa de un endeudamiento cada vez mayor de la mayoría de la población¹².

Es un endeudamiento que parece haber sido claramente funcional para frenar los salarios y a través del cual el sector financiero ha ido condicionando crecientemente también los comportamientos individuales, sometiendo-los a la lógica financiera: la presidida por la prioridad de la devolución de las deudas, para lo que hay que solicitar continuamente nuevos préstamos. Una carrera aparentemente indefinida, pero que -como no podía dejar de suceder- encontró un fin abrupto -al menos por el momento- con la crisis desatada en 2008. En este sentido, no está de más recordar que ha sido una lógica trágicamente negativa a la larga para amplios sectores sociales, en tanto que considerablemente rentable para la banca: una vía que algunos autores llegan a calificar de auténtica expropiación financiera¹³, en la medida en que se basa en evidentes relaciones de desigualdad, necesidad y dependencia.

La financiarización del Estado

Los Estados, que -como ya se ha apuntado- han sido agentes básicos en la creación de las condiciones posibilitadoras de la financiarización de la economía, han acabado también padeciendo sus consecuencias: básicamente, a través de la dependencia creciente que han ido contrayendo respecto de los mercados financieros para financiar sus generalizados déficits y la correspondiente deuda pública que éstos provocan. Dependencia impulsada en parte por la propia ideología liberalizadora por la que han optado la gran mayoría de los gobiernos de los países desarrollados y emergentes, que ha determinado unas estructuras impositivas y una autonomía de los bancos centrales que han restringido drásticamente la capacidad de financiación pública por vías alternativas. Pero dependencia, a su vez, que limita no menos radicalmente la actuación de los Estados, el tipo de políticas que pueden aplicar, porque los mercados financieros -cuyos recursos resultan cada día más imprescindibles- requieren condiciones muy exigentes, dificultando poderosamente la puesta en práctica de políticas económicas que pueden resultarles desfavorables e influyendo drásticamente en los objetivos, las estrategias y el estilo de las intervenciones públicas en materia económica. Con ello, el capital financiero completa la esfera de su dominio sobre las actuaciones de los agentes económicos.

En resumen

De este modo, empresas, particulares y gobiernos financiarizados se ven forzados, cada día más, a actuar en un sentido que refuerza la financiarización, la hegemonía del capital financiero, en un bucle que se retroalimenta. Se fomentan así comportamientos que confluyen en el fortalecimiento de los intereses del capital financiero y que resultan ser, en general, inculcablemente negativos para los sectores sociales mayoritarios, para la calidad de la gestión empresarial y para el conjunto de la sociedad: empeoramiento de los derechos y de las condiciones

laborales y pérdida de capacidad negociadora del trabajo, tendencias limitadoras del crecimiento, cortoplacismo y propensión a burbujas financieras, incremento del paro, de la desigualdad y de la pobreza, reducción de las coberturas sociales, facilidades para la evasión fiscal, para el blanqueo de dinero y para la corrupción... Elementos todos que reflejan un deterioro crucial de la calidad del modelo de sociedad y un proceso de reestructuración económica y social de dimensiones colosales: una inmensa transferencia de riqueza y poder a ese capital financiero¹⁴. Un panorama que revela la profunda distorsión que la autonomía y la capacidad de imposición de ese capital comportan para el equilibrio, la sostenibilidad y la capacidad de reproducción del sistema económico, pero que la corriente dominante de la Economía ortodoxa ha racionalizado como una exigencia de la pura racionalidad económica: un reflejo no poco significativo de la capacidad de influencia -también, claro está, ideológica y cultural- del poder financiero.

No puede considerarse ajeno a este incremento de poder la irresponsabilidad creciente con la que han ido actuando las finanzas -y desde luego también la propia banca- a lo largo de estos años¹⁵: una consecuencia

patente de su prepotencia, de su propia cuasi-omnipotencia, cada vez mayor a medida que se han ido haciendo más intensos los procesos de liberalización y desregulación que ellas mismas han sabido fomentar. Una irresponsabilidad evidenciada de forma abrupta con la crisis desatada en 2008 y que ha venido siendo fomentada en el conjunto de la actividad empresarial a través de la penalización de los comportamientos empresariales responsables y del incentivo de los irresponsables y cortoplacistas que -vía la capacidad de influencia en los objetivos de las empresas- las finanzas generan. Uno más, y no de los menores, perniciosos efectos de la financiarización de la economía.

Algo todo ello que -como no es difícil intuir- tiene implicaciones aún mayores: esa influencia poderosa que las finanzas ejercen sobre los agentes económicos y sobre los Estados entraña adicionalmente un indudable peligro para la propia democracia, inevitablemente sometida también, en este contexto, a ese dominio. Ése, probablemente, es el factor que finalmente justifica de forma definitiva la denominación de “totalitarismo financiero” para el fenómeno aquí descrito.

Notas

¹ Aunque no deja de ser un tema debatido. Ver al respecto S. Álvarez, “El papel de las finanzas a debate”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, FUHEM, nº. 114, 2011.

² B. Medialdea, B., y A. Sanabria, “La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización”, *Revista de Economía Mundial*, nº 32, 2013. Disponible en <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7532/La%20financiarizacion%20de%20la%20economia%20mundial.pdf?sequence=2>

³ Se omiten aquí cifras. Pueden encontrarse en Medialdea y Sanabria (2013) y en V. Navarro y J. Torres, *Los amos del mundo*, Espasa, Barcelona, 2012.

⁴ Ver al respecto A. Torrero, *Revolución en las finanzas*, Marcial Pons, Madrid, 2008.

⁵ Pueden verse explicaciones asequibles para no expertos en Navarro y J. Torres (2012) y en E. Toussaint, *Bancocracia*, Icaria, Barcelona, 2014.

⁶ Son las cada vez más voluminosas operaciones denominadas “*over the counter*”, que han contribuido en gran medida a lo que se ha llamado “banca en la sombra”.

⁷ No debe perderse de vista que tras estos nuevos inversores está frecuentemente la banca, lo que matiza sensiblemente su presunta pérdida de importancia.

⁸ Un estímulo contra todo límite que frene su actuación y que se produce por múltiples vías, directas e indirectas, legales y menos legales, entre las que no debe olvidarse el crecimiento de los paraísos fiscales.

⁹ Son ideas desarrolladas en A. Merino y J. A. Moreno, “La empresa neoliberal: la maximización del valor accionario”, primeras Jornadas del Foro de Economía Progresista, 20-21 de octubre, 2016. Ver también sobre este tema Medialdea y Sanabria (2013) e I. Álvarez y B. Medialdea, “La influencia de la financiarización sobre el gobierno corporativo

de la empresa: el papel de los inversores institucionales”, *Revista de Economía Mundial*, nº. 24, 2010, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/866/86612931007.pdf>.

¹⁰ Merece verse sobre esto J. Montier, “The world’s dumbest idea”, *GMO, Whipe Paper*, diciembre 2014, disponible en <https://www.gmo.com/docs/default-source/research-and-commentary/strategies/asset-allocation/the-world-s-dumbest-idea.pdf>

¹¹ Entre las que hay que incluir el complejo negocio de productos estructurados creado sobre la financiación hipotecaria que ha sido uno de los factores generadores de la última crisis.

¹² Se trata de un proceso complementado para los sectores de rentas altas con el “efecto riqueza” producido por los ingresos derivados de su mayor participación en los mercados financieros, inducido en buena parte también por la banca, que ha fomentado así mismo un intenso endeudamiento para estas inversiones.

¹³ El más representativo es C. Lapavistas, “Capitalismo financiarizado: crisis y expropiación financiera”, en *Huellas de Estados Unidos*, mayo de 2011, disponible en www.huellasdeeu.com.ar. Es una argumentación que desarrolla más detenidamente en *Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas*, Traficantes de sueños, Madrid, 2016.

¹⁴ Para lo que ha supuesto en el caso español, puede verse I. Álvarez, “La financiarización de la economía española”, *Colectivo Novecento*, 8/11/2012, disponible en <https://colectivonovecento.org/2012/11/08/la-financiarizacion-de-la-economia-espanola-endeudamiento-crisis-y-recortes-sociales/>

¹⁵ Ver al respecto J. A. Moreno, “Los lobos de Wall Street”, *eldiario.es*, 22/2/2014, disponible en http://www.eldiario.es/zonacritica/lobos-Wall-Street-ecosistema_6_231386870.html, y “¿Hace falta mejorar la ética de los bancos?”, *eldiario.es*, 8/1/2016, disponible en http://www.eldiario.es/zonacritica/Hace-falta-mejorar-etica-bancos_6_471462871.html



Sensibilidad revolucionaria a inquietudes vitales

S I L V I A B E V I L A C Q U A
Filósofa

En este artículo pretendo profundizar y problematizar algunas cuestiones en torno a los temas del dominio y la libertad. En particular, las reflexiones que desarrollo emergen de algunos sucesos que han despertado interés en relación al tema de la condición de la libertad de la mujer en la sociedad contemporánea. Pretendo también defender la idea de que estos acontecimientos son manifestación de una crisis política y ética que atraviesa nuestro mundo. Para apoyar estas reflexiones, tendré en cuenta algunos puntos de vista de personas que han representado un modelo de lucha y de crítica frente a lo existente. Partiendo de esto, desarrollaré la tesis de que es posible emprender una nueva práctica política y ética experimental en la que la sensibilidad revolucionaria y las inquietudes vitales puedan encontrar su espacio de pensamiento y acción.

«Pero nosotros queremos hablar de las fronteras y, sin embargo, somos las fronteras en cada palabra, por nostalgia las atravesaremos y estaremos en armonía en todo lugar»

I. Bachmann, *Invocación a la Osa Mayor*

Traducción: Félix García Moriyó

Miramos el mundo con ojos “adiestrados” para lo previsible, pensamos que sabemos qué somos y qué son quienes nos precedieron. Esta posición que asumimos cotidianamente genera con total facilidad formas de conformismo y de identidad que, a su vez, acentúan la desigualdad, la marginalización y el sufrimiento. Nos “comportamos mal” en el cosmos, planteamos pocas exigencias dejándonos llevar más por el prejuicio que por una atento cuidado para formular un juicio que nos oriente en el mundo. Deberemos sentirnos más a menudo extranjeros. Todo esto requiere una respuesta, la inauguración de una «nueva realidad política y de otra *práctica política*, pero ¿cuál?» (Kristeva, 2014, p. IX).

Escribo estas reflexiones, teniendo en cuenta la posibilidad y la confianza de inaugurar *otra política*.

Al otro lado (y a este lado) del espejo

Ha llegado la hora de iniciar una revolución.
en los trajes de las mujeres,
Es la hora de recuperar la dignidad perdida,
y para asegurarse de que, como parte de la especie humana,
deben tratar de reformarse a sí mismas y de reformar el mundo
Mary Wollstonecraft, *Los derechos de las mujeres*¹

El dominio. La libertad.

Las sucesivas consideraciones afloran en una imagen y en una búsqueda sobre el tema del dominio y de la libertad que me acompaña desde hace tiempo. La imagen en cuestión es, como sucede a menudo en nuestro mundo, algo que se me presentaba mentalmente de forma reiterada, casi obsesivamente, durante el pasado verano. Se ve una playa, hay varias personas en traje de baño tomando el Sol, otras están fuera del agua ignorando lo que sucede a su alrededor, y otras observan la situación a distancia. ¿Qué ignoran, qué miran? Se trata de una mujer que está quitándose la ropa, rodeada por cuatro hombres: dos llevan uniforme militar azul de verano, armados. Otro, con uniforme militar azul de invierno, armado, y el último, al que apenas se ve, vestido de civil, manga corta, pantalón largo; los cuatro llevan chaleco antibalas. ¿Qué está pasando? Los policías están obligando a la mujer, vestida totalmente en la playa, a que respete la ordenanza que prohíbe estar en la playa con un traje que cubre todo el cuerpo.

El choque con la realidad, con el evento, la fricción que genera en nuestra piel, desencadena una invitación a pensar, una disposición a implicarse en una investigación



para entender y acceder a nuevos significados, para abrir el espacio de viabilidad o de voluntad hasta ese momento silenciada. El choque no procede solo de esta imagen, sino más bien de una multitud de episodios que, con matices y gradaciones diversas, ponen hoy día en escena el mundo de la mujer y de su “cuerpo”² como objeto de disputa, dominio y conflicto³. Gran parte de la literatura y práctica feminista, y no solo, han puesto en evidencia, a lo largo de la historia, la violencia, las usurpaciones y las constricciones de las que las mujeres hasta el día de hoy han tenido experiencia. Una narrativa de condiciones, desde la primera escena del nacimiento del hombre y de la mujer, discapacitantes, difíciles, controladas y dominadas. Woolf escribe: «durante siglos, las mujeres han tenido la función de ser espejos del poder mágico y delicioso de reflejar la figura del hombre agrandada hasta dos veces de su tamaño normal» (Woolf, 1998, p.45). Una imagen que muchas veces las mujeres han confirmado, legitimado y aceptado satisfechas, y muchas otras veces han fragmentado y atravesado con luchas difíciles y agotadoras.

«QUERRÍA QUE TODOS EMPEZÁRAMOS A SOÑAR Y A PROYECTAR UN MUNDO DIFERENTE. UN MUNDO MÁS JUSTO. UN MUNDO DE HOMBRES Y MUJERES MÁS FELICES Y MÁS FIELES A SÍ MISMOS. DEBEMOS COMENZAR POR AQUÍ. DEBEMOS CAMBIAR LO QUE ENSEÑAMOS A NUESTRAS HIJAS. DEBEMOS CAMBIAR TAMBIÉN LO QUE ENSEÑAMOS A NUESTROS HIJOS.»

Un espejo que, precisamente a partir de los años anteriores a estas palabras, comenzó a ser deconstruido a través de una rebelión, considerada por muchos como algo sin sentido y fuera de lugar, a favor de un mundo que podría ser algo distinto a lo que lo que había sido hasta entonces. En aquellos años, las *Sufragette*, un movimiento de emancipación fémica (que hunde sus raíces en el 1869 y en las reivindicaciones de los derechos de la mujer de 1792 elaborados por Mary Wollstonecraft), rompe y atraviesa el espejo de una sociedad, la inglesa, que se da cuenta de que tienen que hacer cuentas con las reivindicaciones concretas, no solo públicas sino también privadas, familiares. Nace así una solidaridad femenina de las mujeres, madres, trabajadoras, amigas, esposas que trata de obstaculizar un poder de los hombres, padres, trabajadores, amigos, esposos que garantizaba condiciones de existencia diferentes tanto en casa como en el trabajo. Este movimiento representa y pone en acto la reivindicación de un puesto, de un derecho, de la igualdad para tener las mismas oportunidades y condiciones que el hombre, pero no “como” un hombre puesto que busca la igualdad en la diferencia, en la multiplicidad, contra el privilegio de unos pocos y la arrogancia del poder.

Una sensibilidad revolucionaria y una inquietud vital que, en las imágenes que hemos descrito al inicio, cuesta trabajo encontrar y que, en cambio, parece confirmar la capacidad de penetración de los dispositivos de dominio sobre los cuerpos⁴ que son legitimados por la ley y aceptados en los hábitos cotidianos y también en la indiferencia general. A partir de estas primeras exploraciones y pensamientos dispersos quisiera trazar un recorrido de las figuras que pueden todavía ofrecernos horizontes de

NO PRESCRIBIR CÓMO “DEBE SER”, SINO MÁS BIEN DE APRENDER TODOS LOS DÍAS, EN TODAS LAS RELACIONES, A RECONOCER CÓMO CADA UNO DE NOSOTROS «ES Y DESEA SER», SIN LAS EXPECTATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO DEL OTRO, IMPLICADOS E IMPLICADAS NECESARIAMENTE EN UN “SEAMOS TODAS Y TODOS” EN UN “JUNTOS”

significado que alimentarán pensamientos, preguntas, discursos y que espero que, al mismo tiempo, puedan encontrar en los intersticios cotidianos su “potencial de acción” personal y colectiva, conscientes de que la libertad no puede y no debe simular.

¿Es esto lo que piensas? ¿Hacer algo que está prohibido en la ciudad?

Es la pregunta que Ismeno hace a Antígona. Antígona acaba de exponer sus intenciones a su hermana: «Recoger el cadáver y sepultarlo con estas manos», acción que va a la caza de lo imposible, que busca una *justicia*, que piensa en una *libertad* puesta en acto, que, como en el caso de Sócrates, se encuentra con las mismas leyes de la ciudad promulgadas por un tirano que de este modo dispone de la vida y la muerte de su pueblo.

Estamos frente a una figura de *la aurora de la conciencia*, como la define María Zambrano, que nos ofrece una acción que va más allá (*trascender*), es la pasión de una hija que rescata y se rescata, que concede a nuestra memoria la esperanza y la posibilidad de transformar el exilio en un espacio diferente, apropiado para lo que queremos ser, en el que la función o el papel adscrito puede que ya no sea el mismo, pero se deja transformar en una empresa fuera de lo común que, sin embargo, se convierte en *posibilidad común*. Antígona es uno de esos acontecimientos apócrifos, que son mantenidos en silencio, en los márgenes, descubiertos en silencio y sacados a la luz. Antígona busca la esperanza. La revolución de la regeneración y de la transformación de la mirada sobre el mundo

Antígona es la primera que se pone fuera, que deforma y distorsiona, mediante su actuación y su lenguaje, un dominio constituido y legalizado: «Con su actuación viola tanto las normas del género como las del parentesco...» (Butler, 2003, p. 19). Su crimen consiste en hacerse cargo del cuerpo de su hermano después de que se lo habían prohibido el poder de la ley y de la familia. Antígona reivindica su «afecto, su vínculo con aquel cuerpo». Antígona marca el fracaso de la palabra del poder, rompe el espejo lanzando un desafío, se expone y, vulnerable en definitiva, pone en juego en el ámbito político y familiar el «cuerpo de un hombre», poniendo de este modo en peligro los límites de aquello que en el mundo tenemos por aceptable o no; disloca y hace caso omiso de lo que se espera de nosotros y «pone en crisis los regímenes de representación dominantes y plantea la pregunta sobre cuáles habrían podido ser las condiciones de inteligibilidad que habrían hecho posible su vida» (Butler, 2003, p.42). Esta herencia del desafío al dominio tiene algo de esencial en el momento en el que se reclama cambiar al mundo y a uno mismo. Es el mismo llamamiento que Chimamanda Ngozi Adichie, con claridad y sencillez, lanza a este sentido de desvinculación del poder dirigiéndose no a un “género” sino al “género humano”, aquel humano al que invita a tomar conciencia de lo que mira al “nosotros”.

«Querría que todos empezáramos a soñar y a proyectar un mundo diferente. Un mundo más justo. Un mundo de hombres y mujeres más felices y más fieles a sí mismos. Debemos comenzar por aquí. Debemos cambiar lo que enseñamos a nuestras hijas. Debemos cambiar también lo que enseñamos a nuestros hijos.» (Chimamanda Ngozi Adichie, 2015).

Son palabras pronunciadas por Adichie durante su intervención en diciembre de 2012 en la TEDx Euston Conference. Palabras que, en su discurso, se desarrollan en apoyo de la idea de ir debilitando los regímenes de dominio, tratando así de deconstruir las reglas cuando éstas impiden o restringen la libertad de los individuos. Una idea que nos conduce más que a una ética a una *experiencia ética* que ofrece la posibilidad de un espacio para la actuación de la libertad en el cual se propone una mirada que oponga resistencia a la producción de sujetos con el fin de confundir los marcos normativos y facilitar de ese modo el encuentro en un espacio “entre”. Una posibilidad que no nos orienta, sino que pone en juego una desorientación referida al nosotros mismos como algo

SI HE SEGUIDO EXPRESÁNDOME LIBREMENTE, HA SIDO A PESAR DE TODAS LAS LIMITACIONES Y DIFICULTADES QUE SE HAN INTERPUESTO EN MI CAMINO (...). EN ESTO NO HE ESTADO JAMÁS SOLA. EL MUNDO HA DADO FIGURAS HEROICAS QUE FRENTE A LAS PERSECUCIONES Y LAS INJURIAS HAN VIVIDO Y LUCHADO POR SUS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS DEL GÉNERO HUMANO A EXPRESARSE CON LIBERTAD Y SIN LÍMITES.»

normativizado. Intentaré, por tanto, quedarme más en las preguntas que en las respuestas, en preguntas que dejan abiertas algunas interrogaciones: ¿Quién eres tú? ¿Quién soy yo? ¿Quiénes somos? ¿Quiénes sois? De este modo se podrán realizar otras perspectivas y condiciones humanas a partir de gestos de la vida cotidiana que en la obviedad de una vida normalizadora y repetitiva puedan interrumpir esa presunta normalidad. Pueden ser, por tanto, recorridos distintos a los que son previsibles, calculables y seguros. Se trata de interrupciones generadas por la *sensibilidad revolucionaria y las inquietudes vitales*. Se refuerza, por tanto, la idea de que es urgente un crecimiento cultural, intelectual, político, que retome, no solo a nivel gubernativo y legislativo, la lucha contra las discriminaciones, contra las violencias y abusos y contra las variantes cotidianas muy difundidas de “objetualización”, cambiando aquello que parece normal, transformando lo que parece obvio, haciendo la prueba de no prescribir cómo “debe ser”, sino más bien de aprender todos los días, en todas las relaciones, a reconocer cómo cada uno de nosotros «es y desea ser», sin las expectativas vinculadas al género del otro, implicados e implicadas necesariamente en un “seamos todas y todos” en un “juntos” que debe empujar con decisión y autonomía hacia espacios y tiempos de libertad y acción, de contagio, que nacen también del deseo de contribuir cada uno de acuerdo con su especificidad, a una exigencia que pasa a ser política.

Desenmascarando las formas de poder

Hay algunos fragmentos de la vida de María Zambrano que nos ofrecen otras invitaciones. Se trata de los artículos aparecidos con el título *Mujeres* en el periódico *El Liberal* durante el verano y el comienzo del otoño de 1928 que, como subraya en el *Prefacio* al texto, no pretenden ser un manifiesto feminista y están escritos en un período en el que todo espacio intelectual y político se conquista-

ba “por sí mismo”. Zambrano dice sencillamente: «no me dejaba (tratar de otro modo solo por el hecho de ser una mujer)» (M. Zambrano, 2006, p. 5). Su afirmación pretende subrayar, desde mi punto de vista, el reconocimiento de no querer aceptar la unicidad del modelo androcéntrico y sostener de ese modo *el ser femenino*. Creo que su declaración se debe mantener en el corazón, ese corazón palpitante que ella misma situaba junto a la razón práctica, junto a la filosofía y la necesidad de pensar que espolea lo que, como ella dice, “no se conserva en el estado en el que se produce de forma espontánea.» (Zambrano, 1996, p.58). La vitalidad es, por tanto, una disposición que busca una forma que todavía no posee. La misma convicción mantiene Emma Goldman en su autobiografía, *Viviendo mi vida*, en la que destaca, como mujer judía, inmigrante anarquista, el empeño orientado a la realización de sus ideales en su propia vida: «el brazo de la autoridad siempre ha interferido mi vida. Si he seguido expresándome libremente, ha sido a pesar de todas las limitaciones y dificultades que se han interpuesto en mi camino (...). En esto no he estado jamás sola. El mundo ha dado figuras heroicas que frente a las persecuciones y las injurias han vivido y luchado por sus derechos y por los derechos del género humano a expresarse con libertad y sin límites.» (Goldman, p.5)

Creo que ahí, en estas palabras, están presentes algunos aspectos esenciales que todavía hoy debieran ser impulso crítico para nuestra reflexión y para la acción en favor del *género humano*. Hay una cierta afirmación de la idea de igualdad como impulso hacia la relación con las demás personas, tema que se relaciona inmediatamente con una consiguiente crítica a las condiciones del dominio que padecemos o imponemos. Es importante tener en cuenta las dos direcciones del movimiento que nos sugieren estos términos que conducen al análisis de las diferentes formas de dominio que podemos padecer o imponer, a veces sutiles y no fácilmente reconocibles,



otras de tipo físico, relacional o existencial. Formas que impiden la acción, la expresión y la posibilidad de ser uno mismo. La historia abunda en ejemplos de exclusión, sometimiento de las personas, los pueblos y las culturas. Mecanismos, dispositivos y métodos que ponen en peligro la libertad individual y colectiva, que legitiman formas de exilio y de marginalidad. Michel Foucault ha enriquecido la comprensión de estas dinámicas aportando luz a cómo en toda sociedad, partiendo de la “producción del discurso” y también de *cómo habla la gente*, se generan procedimientos de organización, distribución y confirmación del poder y el dominio. Una atención, la de Foucault, que no se refiere exclusivamente a las formas de dominio desde “arriba”, sino que intenta desenmascarar también la fuerza, la constancia y la influencia de las que se dan abajo, esto es, de las dinámicas y modalidades que de forma implícita, en la vida cotidiana, se asumen como comportamientos “normales” y “aceptados”. Desde mi punto de vista, esto es importante porque ha puesto al descubierto el análisis de los dispositivos del poder y ha llamado la atención sobre lo que hay de “dominante” permeando nuestra existencia sencilla, cotidiana. De todos modos, viene al caso aquí una llamada al concepto de la “banalidad del mal” propuesto por Arendt en su análisis del caso Eichman. Puede que sea una asociación algo for-

zada, pero nos invita a pensar que el tema de la responsabilidad política de las condiciones de igualdad y libertad no trata únicamente de algo que se nos “garantiza”, sino también de algo que debemos sustentar y preservar. El esfuerzo de estas pensadoras y pensadores no consiste solo en ofrecernos un análisis del dominio y el totalitarismo, sino también en cuestionar la posición que los sujetos adoptamos ante eso, hacer tambalearse la certeza de que «nosotros no tenemos nada que hacer respecto al poder, a lo sumo padecemos sus efectos y circunstancias». Se nos pide un esfuerzo, el que exige no buscar excusas y connivencias, sino activar una atención constante a estos mecanismos. Una atención profunda a hacernos cargo de lo cotidiano nosotros mismos y nosotras mismas, a “no ser tratados ni tratar”, sino a poner en acción la sensibilidad revolucionara y transformadora. No es oportuno el uso de “tratar”, que literalmente significa “aplicación de determinados métodos y procesos, o acciones de cualquier tipo y naturaleza (físicas, químicas, materiales, etc.), a las que se somete a un material o producto, una sustancia, un organismo o parte de este, para conseguir determinados efectos”, una acción por tanto violenta, invasiva, determinista, que pone en suspenso radicalmente el concepto de libertad. Este concepto nos permite comprender que cuando introducimos el concepto de *tratamiento*⁵ se acti-



van procedimientos a los que no solo estamos sujetos, sino de los que también somos sujetos, y que solo hacer caso omiso de ellos impide su continuación.

Hacer caso omiso (*disattendere*) es un movimiento. Es no prestar atención en su pura simplicidad. Es el punto de la pregunta que no permite prever lo que sucede sino que deja a lo vivible el proceso de construirse y generarse las cosas. Hacer caso omiso es una posición posible del sujeto que intenta no sujetar ni ser sujetado. Es estar dispuestos a una exposición sustraída» (Bevilacqua y Casarini, 2013, p.45)

El ejercicio del poder.

Poner en discusión un régimen de verdad significa emprender una relación consigo mismo y con el mundo, abrirse a la posibilidad reflexiva, suspender también aunque solo sea temporalmente los marcos de referencia y de reconocimiento, poniendo en crisis lo que parece darse por descontado, supuesto, garantizado como “verdadero y normal”. Es el encontrarse expropiados del lenguaje

que hablamos, de las costumbres que practicamos, de los roles en los que nos reconocemos, concediendo al otro y a nosotros mismos el ser de otro modo, ser aquello que deseamos o que se desea. Por tanto, no se trata solo de la condición de la mujer.

Estamos entregados y entregadas al mundo con *poder*. Así pues, todos y todas *podemos*. Se trata de que todas y todos comprendamos cómo *ejercemos este poder*: ¿dirigido hacia la posibilidad común o hacia el dominio?

Zambrano realizará este cambio y esta sensibilidad revolucionaria en su testimonio durante el exilio, atravesado también por una práctica de la filosofía que desestructura muchos temas de la filosofía occidental que todavía hoy la academia se resiste a aceptar. El mismo motivo desestructurador que, desde mi punto de vista, encontramos en Walter Benjamin, Hannah Arendt y Simone Weil, esa búsqueda que pone en juego pensamiento, vida y empeño, que no se cierra en la pura reflexión meditativa sobre las razones de la vida individual y mucho menos busca la pura especulación teórica que se dirige al mundo con distanciamiento, sino que se entrelaza con la complejidad, el juicio, la acción, el mundo. Testimonios de un saber diferente, ali-

HACER TAMBALEARSE LA CERTEZA DE QUE «NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE HACER RESPECTO AL PODER, A LO SUMO PADECEMOS SUS EFECTOS Y CIRCUNSTANCIAS

ESTAMOS ENTREGADOS Y ENTREGADAS AL MUNDO CON PODER. ASÍ PUES, TODOS Y TODAS PODEMOS. SE TRATA DE QUE TODAS Y TODOS COMPENDAMOS CÓMO EJERCER ESTE PODER: ¿DIRIGIDO HACIA LA POSIBILIDAD COMÚN O HACIA EL DOMINIO?

gerado de su poder, solicitado por las inquietudes vitales y la sensibilidad revolucionaria. Vital en el sentido de que preserva los vínculos entre la experiencia, el pensamiento y la acción, sensible a lo que tiene que ver con el otro y con nosotros mismos, atento a lo que permite la transformación. Inquieto, es decir, disponible ante la agitación que implica el cambio que en un cierto sentido empuja a todas las personas a *hacer política*. Podremos decirlo también de este modo: *hablamos, así nos vemos, por amor a la libertad de expresión y de compromiso*. Una implicación que nos saca de la óptica egoísta. Un punto de vista del nacimiento que concibe la existencia como comienzo, que deja espacio todavía para lo inexplorado, que insiste en y hace que aflore la diversidad

No para odiar, he nacido para amar

«No para odiar, he nacido para amar» es la respuesta que da Antígona poco después de la pregunta de Ismene y un momento antes de la afirmación de Creonte: «Vete, pues, allá abajo para amarlos. Mientras yo viva, nunca mandará una mujer.» Así pues, se muestra y se declara el saber y el poder y al mismo tiempo se afirma también, desde mi punto de vista, otra cuestión importante. Antígona muestra el coraje de exponerse a la vida por la vida, por aquella vida que ha comprendido cómo quiere vivirla. Antígona expresa, con su acción, un asunto vital al que no podemos renunciar y que no es renunciable, y lo hace justo

en el lugar en el que no parecía haber ninguna solución ni cambio. Se produce una interrupción, un enfrentamiento con la realidad, un rescate, una posibilidad. En este sentido. Zambrano define a Antígona como figura auroral y lo mismo todas las figuras que al no “haber marchado al paso del tiempo”, como lo definirá Arendt en *Entre el pasado y el futuro*, estén en el mundo de tantos nadie que parecen irreales, parados a las puertas de la ciudad, de la vida, que siguen luchando y que no pretenden ser asimilados, vidas pequeñas que intentan modestamente realizar en cualquier caso con esencialidad sencilla y vivir una existencia humana sin vender su libertad a los ídolos de lo socialmente útil. *Aquel para amar* no se confunde con el amor (sabemos bien hasta qué punto el *amor* por el pueblo, por ejemplo, puede generar derivas nacionalistas y totalitarias), pero metafóricamente es generativo para comprender la inversión de paradigma que podemos emprender. No es en ningún caso una visión *buenista*, pero quizá nos ayude a provocar todavía algunos pensamientos. Sin duda estamos ante una respuesta potente y frágil al mismo tiempo, evocadora y concreta, arriesgada y protectora. Nos muestra, sin embargo, algo que se refleja, otro espejo para mirarnos con los ojos limpios de prejuicios. Nos muestra que el odio es el más agudo instrumento de poder. Generar odio es la forma más sencilla (y lo ha sido en la historia) para ofuscar la capacidad de construir vínculos, de aprovechar esa sensibilidad que, efectivamente hoy en día, podrá ser revolucionario. Una afirmación infantil, quizá, pero es propio de la infancia como mirada y como condición de existencia enseñarnos algo.

Llegar a ser infancia es afianzarse en esta sensibilidad revolucionaria e inquietud vital, acoger la urgencia de la lucha, de la interrogación, de la vitalidad. Una lucha que brota de modos y mundos que son débiles, vulnerables, apenas nacidos. Como el extranjero, la extranjera, el exilado, la exilada, el refugiado o la refugiada que, atravesando las fronteras, están allí en el punto de nacer de nuevo. Cuando Hannah Arendt en *Vita activa* insiste en la necesidad de acoger en el paradigma clásico de la humanidad «nacer para morir» también la expresión «nacer para comenzar» no realiza tan solo una operación lingüística o teórica. Se trata de un cambio de perspectiva, de dirección de la existencia de la condición humana. Estamos al final del capítulo sobre la acción, en el apartado titulado: *la imprevisibilidad y el poder de la promesa*. Arendt nos ofrece un análisis que concentra la atención sobre dos aspectos: la inevitable imprevisibilidad del

EL ODIO ES EL MÁS AGUDO INSTRUMENTO DE PODER. GENERAR ODIO ES LA FORMA MÁS SENCILLA PARA OFUSCAR LA CAPACIDAD DE CONSTRUIR VÍNCULOS, DE APROVECHAR ESA SENSIBILIDAD QUE, EFECTIVAMENTE HOY EN DÍA, PODRÁ SER REVOLUCIONARIO

futuro, o sea, el no poder garantizar lo que va a ocurrir mañana, y la imposibilidad de predecir las consecuencias de un acto en una comunidad de iguales en la que todos y todas tienen la misma facultad de acción. Esto significa que en el fondo no podemos confiar enteramente en nosotros mismos, y tenemos que aceptar esta condición. El futuro, imprevisible por definición, muestra nuestra fragilidad y la debilidad de los ídolos de la seguridad determinista del ser patrones de nuestros “poderes”. Nuestra soberanía es débil y se hace más fuerte solo en la acción de común acuerdo, cuando las personas se reúnen, cuando se ponen “entre otros y otras”. Para Arendt, estos dos elementos, *la unión y la promesa mutua* representan los elementos que conceden al hombre y a la mujer una posibilidad ética. Una posibilidad que no prevé o controla el futuro, sino que construye vínculos que garantizan la reciprocidad de los intentos. La promesa mutua y la unión, el estar juntos quizá, con la idea de una *utopía concreta*⁶, deberá garantizar mediante la acción y el discurso aquello que imaginamos que pueda ser una sociedad de la igualdad y la libertad. «Estos preceptos morales», definidos así por Hannah Arendt, son en mi opinión débilmente morales y esto es bueno. Débilmente morales en la medida en que atenúan y hacen caso omiso al poder que la moralidad tendencialmente estructura en la sociedad y dan vida a *otro modo de ver, a una ética experimental de la acción y el discurso*, en la que por experimentar se entiende un proceder a partir de interrogaciones y problematizaciones, más que afirmaciones y preceptos. Estar juntos y la promesa parecen ser las condiciones para que se exprese la facultad de dar comienzo y que puedan suceder los nuevos procesos

«Sin acción ni discurso —dice Arendt—, sin la intervención de la natalidad, estaremos condenados a movernos para siempre en el ciclo recurrente del devenir; sin la facultad de deshacer lo que hemos hecho y de controlar al menos parcialmente los procesos que hemos provocado, seremos víctimas de una necesidad automática que tiene todas las contraseñas de las leyes inexorables que la vieja ciencia natural consideraba que

constituían las características distintivas de los procesos naturales.» (Arendt, 2009, pp. 181-182)

Esta fatalidad natural se traduce en términos sociales, relacionales y políticos representa la reiteración de los dispositivos de dominio que ponemos en acto y dentro de los cuales actúan sobre nosotros. La acción de la natalidad, como sensibilidad revolucionaria e inquietud vital sostenida en la dirección del estar juntos y de la promesa, representa aquello que me parece bien definir como una política *débil de la natalidad*. Débil porque no es determinista; política porque insiste en el juntos de la fuerza colectiva; natal por representa la promesa del inicio y no solo el fin. Una vez más, Arendt:

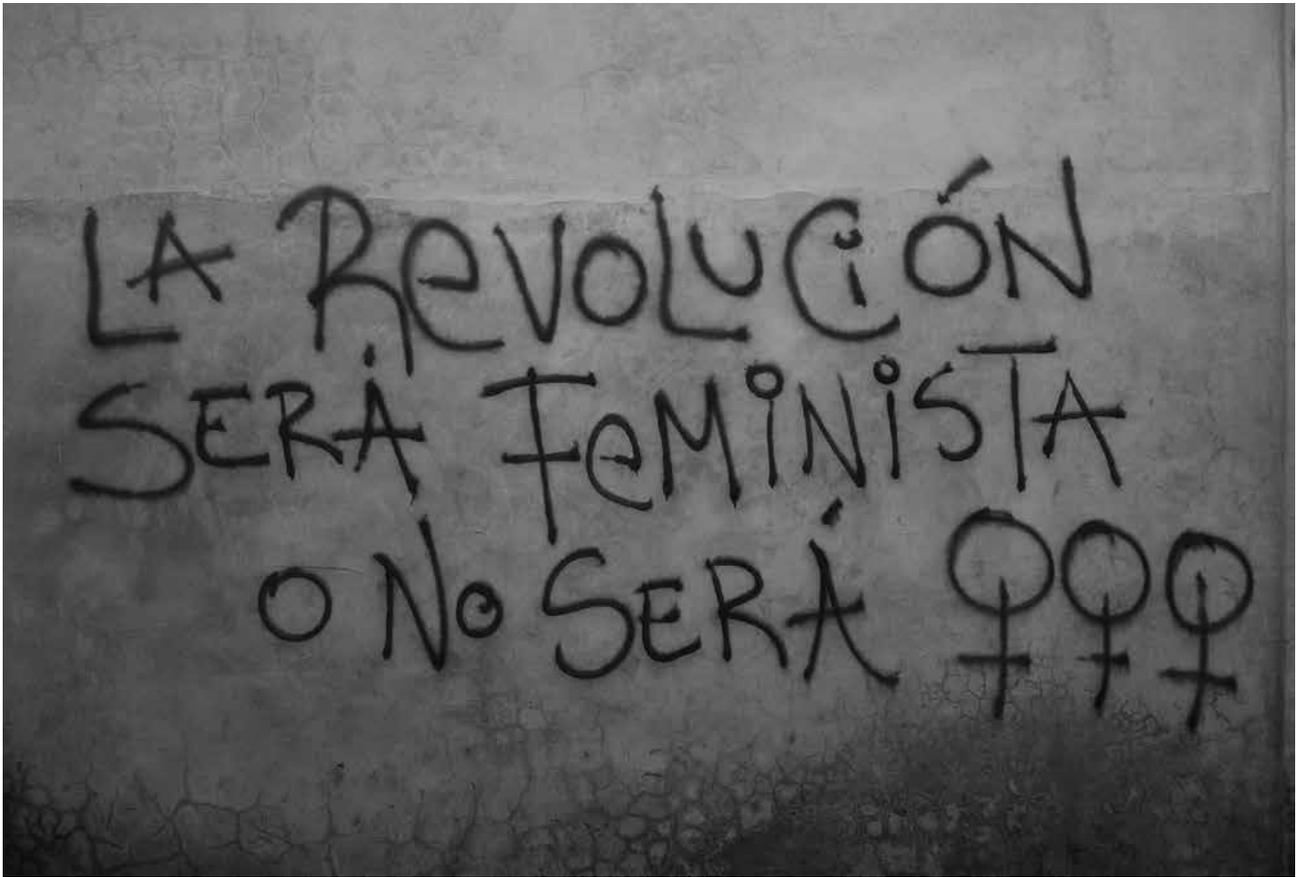
«El curso de la vida humana dirigido hacia la muerte conducirá inevitablemente a todos los seres humanos a la ruina y la destrucción, si no fuera por la facultad inherente a la acción, y nos recuerda de manera constante que los seres humanos, si bien deben morir, no han nacido para morir sino para comenzar.» (Arendt, 2009, p. 182)

Hay un tesoro perdido de la revolución en estas palabras. Ese mismo tesoro que Hannah Arendt ha recogido de la pasión de su madre por Rosa Luxemburgo, en la idea de la lucha política colectiva hecha acción y sensibilidad.

Es la posibilidad de no interiorizar ni convertir en habitual o que es el dominio; se trata de erradicar la indiferencia que se manifiesta claramente en la quietud de la lectura única e inequívoca que tenemos del mundo, que se revela en la insensibilidad y la calma con la que reaccionamos a las imágenes que revelan acciones impactantes, inaceptable, violento. El amor al dominio no puede más que conducir una vez más al odio, a la destrucción y al final.

Por lo tanto, ser para el nacimiento y que el nacimiento sea una promesa colectiva:

“Decidros a no servir nunca más” dice La Boetie, y anoto en el margen: *Decídete a no servir nunca más al amor mediante el odio, un oxímoron del que debemos hacer caso omiso cotidianamente.*



Notas

¹ Virginia Woolf expresa este pensamiento: «La revolución no fue simplemente un acontecimiento que sucede desde el exterior de uno mismo; era un componente activo de su sangre. Había sido una revuelta durante toda la vida, contra la tiranía, la ley, las convenciones. [...] La vida de una mujer semejante estaba destinada a ser tormentosa» (Wollstonecraft, 2008, p.5).

² Cuando se habla del “cuerpo de la mujer” se entra en un vínculo doble (con rasgos tanto sociales como individuales) de difícil articulación. Se trata de paradigmas solidificados en el imaginario social, se trata de horizontes de significado e identificación que resulta difícil desmontar y transformar. Todavía tengo confianza en que se pueda abandonar la superficialidad de quienes siguen pensando en lo femenino y en la mujer solo como un “cuerpo”. Para tener algunos elementos más sobre cómo en la actualidad siguen teniendo efectos devastadores algunas visiones de la mujer (y cuando hablo de mujer me refiero también a la condición de la mujer en la infancia, basta con consultar la página <http://www.istat.it/it/archivio/161716>. Debo subrayar que hoy día se están activando asociaciones de hombres que sostienen y amplían la lucha contra la violencia de género; puede visitarse con provecho www.maschileplurale.it.

³ Quiero llamar la atención sobre el hecho de que, por desgracia, hoy día no solo es objeto de disputa política, dominio e instrumentalización mediática el *cuerpo de la mujer*, sino que también *el cuerpo de la infancia* es objeto de estos dispositivos de dominación. Presto atención a los sucesos vinculados al desembarco de refugiados (niños y adultos) durante el pasado verano y a las imágenes que se han repetido durante días, imágenes que personalmente defino como *pornografía visual*, difundidas por los medios de prensa y por las redes sociales.

⁴ Las condiciones existenciales de aquella mujer sentada en la playa podríamos definir las como *esquizo-poder*, de hecho, cualquier cosa que hagas en ese momento es violar una prohibición impuesta (por la religión y por la ley): prohibición del uso del traje y la prohibición de usar el traje completo

⁵ En este sentido mismo se plantean algunas “formas de educación” que desgraciadamente no puedo abordar aquí por falta de espacio, pero que son un punto fundamental de la arquitectura de los dispositivos de dominio con funciones conectadas al poder. Puede verse el texto S. Bevilacqua y P. Casarin (Coord.), *Disattendere i poteri pratiche filosofiche in movimento*, Mimesis: 2013, en el que se suceden diferentes voces valiosas sobre los temas de las relaciones entre dominio, educación y filosofía.

⁶ Muy interesante los ensayos de Agnes Heller: *Por una filosofía radical y La teoría de los sentimientos*.

Bibliografía

(a cura di) S. Bevilacqua, P. Casarin, *Disattendere i poteri. Pratiche filosofiche in movimento*, Mimesis, Udine-Milano: 2013.

C. N. Adichie, *Dovremmo essere tutti femministi*, Giulio Einaudi editore, Torino: 2015.

H. Arendt, *Vita Activa*, Bompiani, Milano: 2009.

H. Arendt, *Il futuro alle spalle*, il Mulino, 2015: Bologna.

É. De la Boétie, *Discorso della servitù volontaria*, Feltrinelli, Milano: 2015.

J. Butler, *La rivendicazione di Antigone*, Bollati Boringhieri, Torino: 2003.

J. Butler, *Critica della violenza etica*, Feltrinelli, Milano: 2006.

E. Goldman, *Femminismo e anarchia*, BFS edizioni, Pisa: 2009.

J. Kristeva, *Stranieri a noi stessi*, Donzelli editore, Roma: 2014.

V. Woolf, *Una stanza tutta per sé*, Mondadori, Milano: 1998.

M. Wollstonecraft, *Sui diritti delle donne*, BUR, Milano: 2008.

M. Zambrano, *Donne*, Morcelliana, Brescia: 2006.

M. Zambrano, *Verso un sapere dell'anima*, Raffaello Cortina, Milano: 1996.



Inteligencia Artificial y el futuro: de la percepción a la realidad

J O A Q U Í N B O R R E G O D Í A Z
Departamento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Universidad de Sevilla

Se plantea una revisión de las implicaciones y lo que está suponiendo la generalización del uso de la Inteligencia Artificial y las Nuevas Tecnologías en el mundo del trabajo, el mercado laboral y la sociedad en su conjunto, así como la advertencia desde la comunidad científica para un uso ético.

Introducción

Recientemente los medios de comunicación y las redes sociales (espoledas por los primeros) han inundado el discurso público de expectativas sobre la aplicación masiva de mecanismos de Inteligencia Artificial, bien en forma física (robots) bien en forma digital (con tecnologías como *Deep Learning* y *Big Data*). Como en otros casos, dichas expectativas están condicionadas por la percepción que los creadores/as de contenido de los *mass media* poseen de la innovación tecnológica, que suele ser limitada y que mezcla información con opiniones, matizaciones y subjetividad. Es más, la tentación de ampliar el discurso atreviéndose a lanzar predicciones y profecías sobre el devenir y aplicaciones de la tecnología plantea el peligro de moldear una opinión pública en base a prejuicios y opiniones de legos en la materia que, incluso, llegan a reinterpretar a su conveniencia las opiniones de las personas expertas.

Este panorama es esencial para entender cómo las preocupaciones sociales acerca de los beneficios y peligros de las nuevas tecnologías evolucionan, así como dichas preocupaciones aterrizan en el discurso político (por la propia dinámica social). Dando por sentado esta situación, también es cierto que existen peligros socioeconómicos en la Innovación.

La preocupación por la pérdida de empleo provocada por la tecnología originó un conflicto social ya con la

primera revolución industrial a principios del s. XIX, y se acepta que toda innovación tecnológica de gran calado provoca una fase de desajuste temporal en el mercado de trabajo. Sin embargo, existe otro problema que no recibe la misma atención, y es la brecha económica entre ricos y pobres, así como la erosión de la clase media que las tecnologías avanzadas están provocando. Las innovaciones tecnológicas no son la causa principal, pero la brecha comienza a ser evidente en algunas actividades económicas, donde con el engañoso término *economía colaborativa* esconde una desregularización de las condiciones de trabajo y servicios (objetivo de Uber o AirBnB). Son plataformas que, aderezadas con sistemas de IA, hacen difícil competir en precios y calidad del servicio a los empresarios tradicionales. Silicon Valley capitanea una nueva generación de startups de *economía colaborativa* dirigidas a mercados centralizados o muy regulados (como hoteles o taxis) con el objetivo de intermediar entre la ciudadanía que se convierten en clientes y proveedores de servicios, eliminando puestos de trabajo que se sostenían por las limitaciones de acceso a competidores.

El citado periodo de desajuste se traduce en un recambio de profesionales donde el valor de los candidatos se centra en la formación en las nuevas tecnologías. Y este recambio no sólo ocurre en las áreas tradicionalmente propensas a estos procesos como la de manufacturación (donde la robótica lleva bastante tiempo ocupando

EXISTEN DOS PUNTOS DE VISTA OPUESTOS ACERCA DE LA IA: EL QUE VE LA IA COMO UNA OPORTUNIDAD PARA LANZAR INNOVACIÓN Y BIENESTAR PARA EL SER HUMANO (CITANDO AVANCES EN MEDICINA, POR EJEMPLO); Y EL QUE VE LA IA COMO UNA AMENAZA REAL, EN FORMA DE PÉRDIDA DE EMPLEOS (“LOS ROBOTS OCUPAN PUESTOS HUMANOS”), DE SISTEMAS VIGILANCIA BASADA EN DATOS CUASI-ORWELLIANOS, ETC.

puestos en fábricas). También afecta de manera creciente a otras actividades como la contabilidad y gestión en empresas, que son suplantadas por sistemas que funcionan con la misma eficacia. Son tendencias a largo plazo que hacen desaparecer los trabajos de “habilidad media” mediante sistemas de Inteligencia Artificial, y que amenazan empleos de la clase media.

La percepción sobre la Inteligencia Artificial

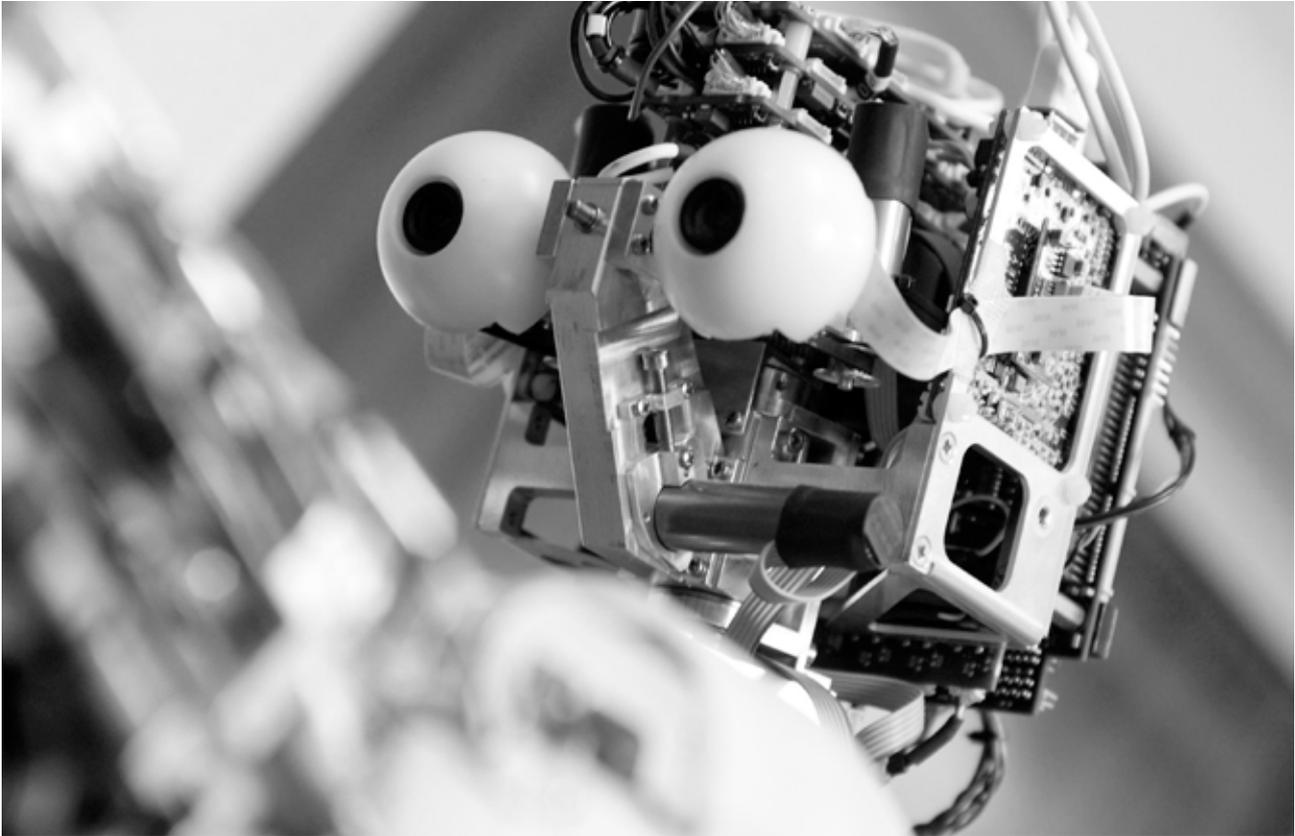
La Inteligencia Artificial (IA) no es una excepción. Los productos y servicios basados en IA viven en este momento una cima de expectativas alentada por los resultados espectaculares de las nuevas técnicas de aprendizaje automático como el *deep learning*. Las consultoras tecnológicas publican informes que conducen la inversión a las nuevos productos y servicios que aparecen (bien en forma de nuevas empresas, bien en el nacimiento de start-ups). La percepción de la IA en el ámbito económico es, pues, como motor de desarrollo y beneficios.

En la sociedad, sin embargo, existen dos puntos de vista opuestos acerca de la IA: el que ve la IA como una oportunidad para lanzar innovación y bienestar para el ser humano (citando avances en Medicina, por ejemplo); y el que ve la IA como una amenaza real, en forma de pérdida de empleos (“los robots ocupan puestos humanos”), de sistemas vigilancia basada en datos cuasi-orwellianos, etc.

La disyuntiva, en realidad, no es tal. El primer punto de vista considera la tecnología como producto de uso y como un objetivo en sí mismo (tecno-determinismo acrítico), descargando la responsabilidad en el uso pretendido (un punto de vista clásico en la Ciencia: los resultados están libres de ataduras éticas, es su uso el que lo determina). Es decir, se percibe como positivo la tecnología, pero se obvia su uso. El segundo, sin embargo, alerta de ciertos casos en los que la tecnología innovadora

es resultado de una política de desarrollo e innovación dirigida a servicios potencialmente perjudiciales. Que el carácter libre de ética de la tecnología permite su uso espúreo y dañino. En su libro “El desengaño de Internet” Evgeny Morozov presenta un buen puñado de ejemplos de uso de *innovaciones tecnosociales* que se convierten en *evil*. Por ejemplo, la celebración en Occidente alrededor de Twitter como el *social media* definitivo, especialmente como catalizador-conductor de la primavera árabe, cuando, por ejemplo, el análisis de los datos generados en la plataforma permitió acto seguido al régimen iraní reprimir a disidentes.

En [Fast & Horvitz 2016] se establece una serie de “indicadores” que les sirven a los autores para estimar la esperanza o la preocupación social sobre el desarrollo de la IA. Los indicadores “positivos” (impacto positivo sobre el trabajo, educación, movilidad, salud, toma autónoma de decisiones, industria del entretenimiento, fusión humano-robot en la superación de discapacidades y la Singularidad como algo positivo) está relacionados con el bienestar común sin implicaciones económicas directas. Sin embargo, casi todos los indicadores negativos (pérdida de control, impacto negativo en el trabajo, aplicaciones militares, ausencia de ética, lento desarrollo de la IA, fusión humano-robot para control y agresión -cyborgs militares-, y la Singularidad como algo negativo) se centran en los aspectos económicos y de seguridad (militar y civil). Los autores concluyen que, en términos globales, la opinión pública se decanta por los aspectos positivos si se tratan los aspectos de manera global, pero que aparecen serias preocupaciones cuando se centra en cuestiones específicas donde la ciudadanía se enfrenta a dilemas concretos. Por ejemplo, aquellos relacionados con la pérdida del control del sistema inteligente, como pueden ser los coches autónomos o armas inteligentes. La preocupación está pues, menos relacionada con la aceptación de la IA como herramienta potencialmente beneficiosa y



GOOGLE ES UNO DE LOS GRANDES EJEMPLOS. LA EMPRESA PROPIETARIA DEL BUSCADOR ES UNA EMPRESA BASADA EN BIG DATA (ALMACENAMIENTO, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CANTIDADES MASIVAS DE DATOS). VENDE DATOS, PRODUCE DATOS, DISEÑA SOFTWARE QUE CONSUME DATOS Y PRODUCE OTROS

más con nuestra seguridad y las consecuencias directas sobre nuestra integridad como *homo economicus* y como sujeto con derechos civiles de esa revolución de la IA, que parecía hasta hace poco lejana y acotada en laboratorios y videojuegos.

Para entender algunos aspectos del desafío que representa la nueva IA es adecuado considerar tres niveles distintos de aplicación. El nivel *nube* (es la IA que se aplica en servidores sobre grandes cantidades de datos para la toma de decisiones). El nivel físico está relacionado con la imaginaria popular de los robots y máquinas autónomas. Y finalmente, el nivel híbrido, donde la computación en la nube provee a las máquinas de inteligencia computacional basada en datos para la toma de decisiones sobre el terreno.

Nivel nube

Todo el mundo ha usado (consumido, añadido, interactuado) servicios a ese nivel nube y, en mayor o menor grado hemos ayudado a algunos de los grandes sistemas de IA. Google es uno de los grandes ejemplos. La empresa propietaria del buscador es una empresa basada en *Big Data* (almacenamiento, gestión y transformación de cantidades masivas de datos). Vende datos, produce datos, diseña software que consume datos y produce otros.

La preocupación por el cada vez mayor conocimiento que este tipo de empresas posee sobre nosotros, extraído a partir de datos, y cómo los vende y/o utiliza es lícita y necesaria. Muchas decisiones en nuestro entorno se están tomando en base a Aprendizaje Automático y otros sistemas computacionales basados en modelos matemá-

EL ENORME POTENCIAL ESPERABLE DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN MÉDICA ES UNA ESPERANZA ASÉPTICA QUE EN MANOS DE LAS INSTITUCIONES ES UN INDICADOR POSITIVO, PERO SIN EMBARGO EL TECNOCAPITALISMO PUEDE CONVERTIR EN PRODUCTO DE DISCRIMINACIÓN Y BENEFICIO PROPIO

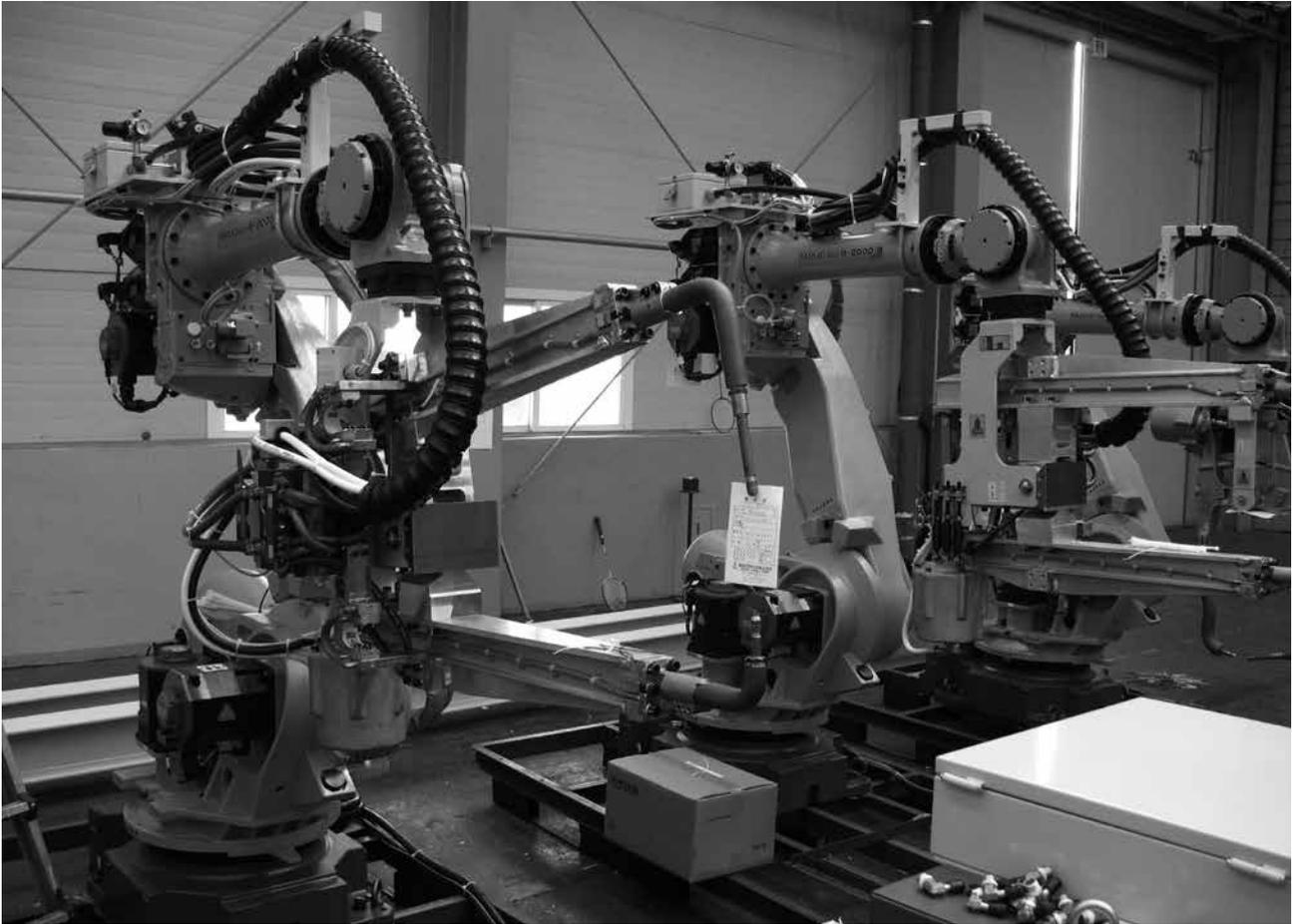
SI BIEN ES EVIDENTE LA PÉRDIDA DE EMPLEO DE BAJA CUALIFICACIÓN (POR SER TECNOLÓGICAMENTE ASEQUIBLE PARA LOS ROBOTS), LA IMPLANTACIÓN DE LA ROBÓTICA PROVOCA NO SÓLO EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, TAMBIÉN LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS PARA OTROS TRABAJADORES/AS

ticos que no respetan uno de los principios esenciales en ciencia: la necesidad de un modelo que justifique/explice el resultado o decisión. La estadística, la *veracidad de la correlación*, ha sustituido a la construcción crítica de modelos que expliquen el funcionamiento del sistema o problema observado incluida la necesidad de establecer causalidad. Y lo ha sustituido porque funciona. No necesitan los modelos.

La ausencia de modelos (sociales, económicos, etc.) que expliquen la toma de decisiones es muy popular en entornos donde se utilizan sistemas de IA denominados *opacos* (sistemas que funcionan bien para un problema pero que no podemos explicar por qué razón ocurre, como las redes neuronales complejas). No conocer el modelo implica que no conocemos cuáles son las razones fundamentales por las que toma la decisión, con el peligro potencial que representa (por ejemplo, usando variables socioeconómicas que conlleven discriminación [Gómez 2017]). El uso de la correlación como argumento, eligiendo las variables a estudiar entre una amplia panoplia de éstas, buscando sólo la explicación cuantitativa, es pernicioso si se olvida el método científico. Y es peligroso porque las grandes corporaciones recopilan datos de sus usuarios de manera masiva, lo que las coloca en una situación privilegiada frente al resto de la sociedad. En áreas como finanzas y seguros las decisiones de este tipo afectan de manera importante al ciudadano, y las autoridades competentes deberían contemplar la necesidad de auditar esos métodos. De imponer la transparencia en la toma de decisiones (por ejemplo, que nos expliquen por qué no nos conceden un crédito de manera argumentativa).

El uso del Big Data sobre datos personales es un ejemplo de la disyunción antes aludida. El enorme potencial esperable del tratamiento de información médica es una esperanza aséptica que en manos de las instituciones es un indicador positivo, pero sin embargo el tecnocapitalismo puede convertir en producto de discriminación y beneficio propio. Frente a la detección de soluciones o tratamientos más eficientes para optimizar recursos de la Sanidad Pública se perfila el peligro de que la venta de datos (aún anonimizados) a corporaciones farmacéuticas o de seguros les permita la explotación de nuevos medicamentos o la discriminación -en base a algoritmos de aprendizaje entrenados con datos poblacionales significativos- de las tarifas de los seguros y tratamientos médicos especializados.

En el fondo, la aplicación de esos modelos opacos esconden otro pecado del sistema socioeconómico actual: la optimización de decisiones a corto plazo, olvidando la construcción de modelos que aseguren la sostenibilidad y rentabilidad (social, económica o ambas) del sistema. La falta de esa visión a medio y largo plazo ya la hemos sufrido en campos como el financiero o el mercado de valores. La eficiencia del mercado (la tesis de que el mercado es el responsable eficiente para igualar valor y precio) se ha transformado, en esta era de *Data Science*, en un desafío computacional sin precedentes en Economía. Se necesita rapidez en aprehender la información y tomar rápidamente un número considerable de decisiones de compra/venta de pequeña entidad de acciones que, en su conjunto, permitan obtener beneficios de consideración. En la actualidad, los mejores sistemas de *Trading* están gober-



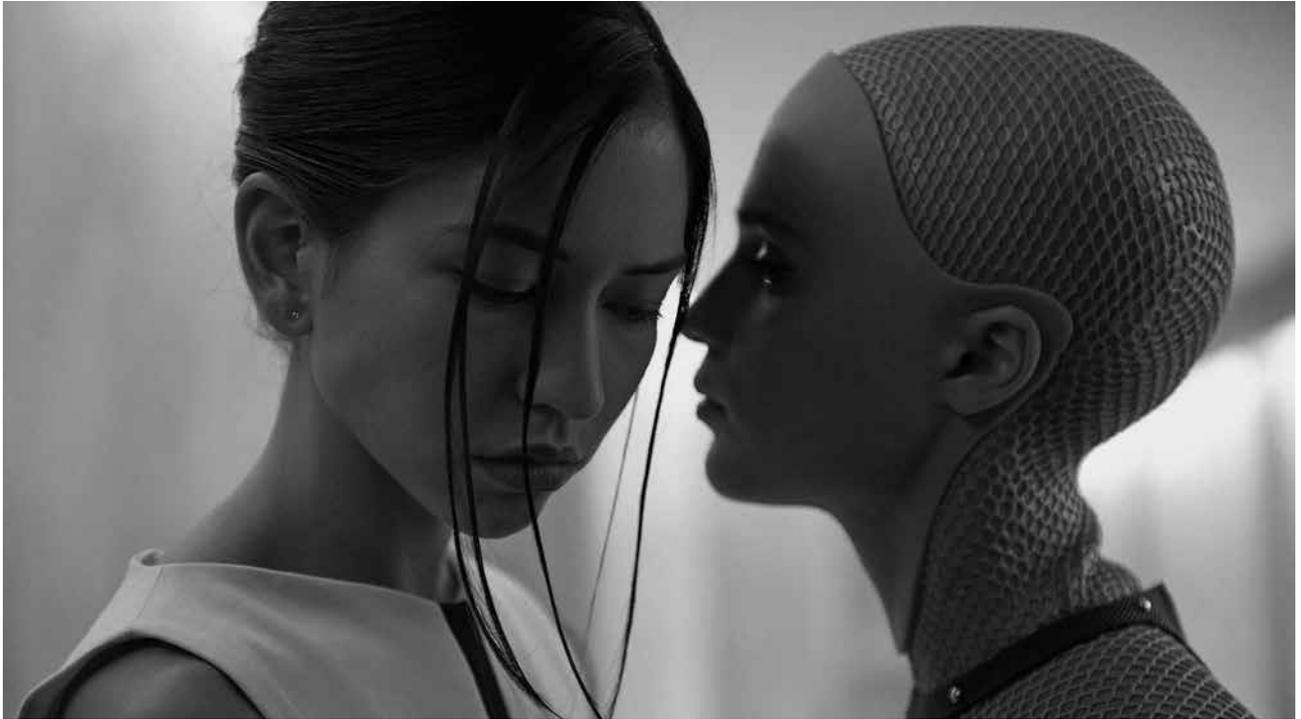
nados por IA. Procesan una cantidad masiva de datos a gran velocidad para tomar rápidamente las decisiones, aprendiendo a reaccionar a los eventos del mercado para predecir movimientos a corto plazo. El problema, el gran peligro de este ecosistema, es que la velocidad ha sustituido a la estrategia en el tiempo: es una conducta cortoplacista, sin planificación a largo plazo y por tanto no se pueden controlar automáticamente los desequilibrios artificiales (por ejemplo, burbujas financieras) con impacto socioeconómico importante.

Nivel físico

El imaginario popular de la pérdida de empleos provocada por la IA siempre está asociado a la robotización. Y los nuevos despidos con la construcción de robots más inteligentes. Es por tanto natural que el nivel físico sea el que ocupe el primer lugar en las preocupaciones de la clase obrera. Sin embargo, en la actualidad, ni siquiera los expertos están de acuerdo en cuáles serían qué tipos de puestos de trabajos serán ocupados por robots. Los investigadores Guy Michaels y su colega Georg Graetz de

la London School of Economics han realizado un estudio sobre el impacto de la robótica en 17 países en desarrollo y los resultados no son concluyentes en un sentido u otro. Si bien es evidente la pérdida de empleo de baja cualificación (por ser tecnológicamente asequible para los robots), la implantación de la robótica provoca no sólo el aumento de la productividad, también la creación de nuevos empleos para otros trabajadores/as. Los citados autores afirman que no existe evidencia de que los robots reduzcan empleos en términos globales.

Si nos centramos en la robótica como servicio a la ciudadanía, podemos afirmar que aún existe mucha distancia entre la robótica actual y la robótica cognitiva que se necesitaría para muchas labores. Por ejemplo la asistencia integral de la tercera edad o los dilemas a los que nos enfrentamos con los coches autónomos. Este último ejemplo es paradigmático, porque muestra a la opinión pública el *techo de cristal* que tiene la IA en términos de seguridad. Deja en evidencia ante la ciudadanía el enorme paso que representa delegar nuestra seguridad en sistemas autónomos.



Nivel híbrido

Sin embargo, donde quizás nos encontremos con los mayores peligros a corto plazo será en la combinación de los niveles antes comentados. Es decir, en sistemas que aprovechen servicios en la nube para la toma de decisiones en el mundo real. La potencia de los sistemas en la nube hace que los sistemas físicos no necesiten gran capacidad cognitiva, siendo de esa forma más factibles. Por ejemplo, preocupándose de las acciones encaminadas a su persistencia como sistema y delegando las decisiones estratégicas a servicios en la nube que serán comunicadas con rapidez.

En 2012 E. Snowden habló de un programa desarrollado por la NSA denominado SKYNET, que usaba los metadatos de localización de los teléfonos y de sus registros de llamadas efectuadas/recibidas para detectar patrones sospechosos, ya sea por los movimientos de los individuos como por sus hábitos de comunicación. Alimentaron el sistema con datos obtenidos de la red de telefonía móvil de Pakistán para localizar presuntos terroristas basándose en patrones de movilidad o a quién llamó esa persona al llegar a su destino, entre otros. También analizaba otros comportamientos sospechosos como el uso por un individuo de varias tarjetas SIM o teléfonos o que sólo reciba llamadas entrantes. De esa forma le asignaba una *probabilidad de ser terrorista* a cada ciudadano espiado. El programa, calificado de basura por varios científicos

de datos (incorrecto, mal diseñado y con conclusiones no fundamentadas) sirvió para elegir objetivos para los ataques de los drones desde 2007. Se estima que los drones han matado entre 2.500 y 4.000 pakistaníes desde 2004, incluidos falsos positivos (véase [Grothoff & Porup 2016]).

El ejemplo de SKYNET es muy interesante porque pone de manifiesto la necesidad de regulación de la IA en cuanto afecta a nuestros derechos fundamentales. Aunque no es el caso por ahora, sí es factible que se fabriquen de manera barata sistemas de IA que sean fácilmente transformables en máquinas de guerra, y que incluso posean una gran autonomía. Las previsiones sobre el uso bélico de este tipo de tecnologías son, a nuestro parecer, más realistas que el propio uso de armas nucleares, e incluso más devastadoras que éstas. La comunidad internacional debe de ser consciente de la necesidad de regular el uso de estas tecnologías, como lo es para la nuclear. Y comienza a ser perentorio, porque es mucho más sencillo reutilizar un sistema de IA con fines militares que un reactor nuclear. La sociedad científica sí es consciente de esta necesidad, y ya se están proponiendo normas encaminadas a este control.

Sociedad postlaboral

Como ya comentamos, el miedo ante la automatización no nos es nuevo. La primera revolución industrial provocó

SÍ ES FACTIBLE QUE SE FABRIQUEN DE MANERA BARATA SISTEMAS DE IA QUE SEAN FÁCILMENTE TRANSFORMABLES EN MÁQUINAS DE GUERRA, Y QUE INCLUSO POSEAN UNA GRAN AUTONOMÍA

LA PRIMERA ES LA IMPLANTACIÓN DE UNA RENTA BÁSICA UNIVERSAL QUE PERMITIRÍA DESVINCULAR, AL MENOS EN PARTE, LA NECESIDAD DE SUBSISTENCIA DEL EMPLEO. LA SEGUNDA PLANTEA ESTABLECER IMPUESTOS SOBRE LOS ROBOTS CON CIERTA CAPACIDAD INTELIGENTE, GRAVANDO SU USO PARA BENEFICIO SOCIAL

la irrupción de un fuerte rechazo a las máquinas como sustitutas de la mano de obra. La alfabetización industrial del siglo XIX consiguió desligar la innovación en maquinaria de la pérdida de empleo y se asoció al bienestar social y económico. El ludismo como reacción a la innovación industrial siempre ha estado latente desde aquella revolución, y como hemos comentado anteriormente, las proféticas “noticias” lanzadas desde los medios de comunicación han espoleado su resurgimiento.

Sin embargo -al menos en el mundo occidental- se está produciendo también un debate esencialmente distinto al de resignarse al neoludismo como única opción al fenómeno de la sustitución de la mano de obra mediante tecnología (incluida la IA). Recordando la historia, el ludismo tuvo su origen tanto en la destrucción de empleo como en el descontento con las condiciones de trabajo en las fábricas. Salvando las distancias, nos enfrentamos a una situación similar en la actualidad. Uno de los efectos de la crisis ha sido un empeoramiento de las condiciones de trabajo que provoca animadversión a competidores mecánicos que podrían empeorarlas todavía más. La mejor forma de prevenir este conflicto es atacar de raíz esta causa, que está relacionada con la calidad de vida.

Al menos dos iniciativas que, complementariamente, intentan desvincular efectivamente, el trabajo de los salarios, se han puesto sobre la mesa de políticos e intelectuales. La primera es la implantación de una renta básica universal que permitiría desvincular, al menos en parte, la necesidad de subsistencia del empleo. La segunda plantea establecer impuestos sobre los robots con cierta capacidad inteligente, gravando su uso para beneficio social. Ambas iniciativas están en fase de discu-

sión y experimentación, pero su verdadero desafío llegará cuando los sistemas de IA sean capaces de trabajar en actividades económicas asociadas a la clase media, profesiones liberales y, en general, aquellas que requieren de formación superior: en la justicia, medicina, etc. Es en este tipo de innovación en la que nos enfrentaremos a un dilema: la creación de nuevo conocimiento dependerá de la vocación de estudiantes que, a la vez, se enfrentarán a un futuro incierto cuando acaben sus estudios porque el conocimiento se implementará en máquinas.

Conclusiones

¿Qué puede hacer la sociedad ante este avance tecnológico, que parece imparable? Crear normas de uso de la AI, como por ejemplo los principios de ASILOMAR <https://futureoflife.org/ai-principles>. Son 23 principios que intentan acotar los objetivos y el ámbito de actuación y de uso de la IA. Están encaminados a que la IA sea considerada como un beneficio para la humanidad en su conjunto y la supeditación de ésta al arbitrio humano y de acuerdo a principios éticos. Es un ejemplo de cómo la comunidad científica advierte del futuro que nos viene, y cómo intenta alertar y aconsejar a los poderes políticos sobre el uso de la nueva IA

Bibliografía

- [Fast & Horvitz 2016] Ethan Fast, Eric Horvitz Long-Term Trends in the Public Perception of Artificial Intelligence, <https://arxiv.org/abs/1609.04904>
- [Gómez 2017] David Gómez-Ullate, La otra cara del Big Data, http://elpais.com/elpais/2017/01/17/ciencia/1484670954_785850.html
- [Grothoff & Porup 2016] Christian Grothoff & J.M. Porup, The NSA's SKYNET program may be killing thousands of innocent people, <http://arstechnica.co.uk/security/2016/02/the-nsas-sky-net-program-may-be-killing-thousands-of-innocent-people/>
- [Morozov 2012] Evgeny Morozov, El desengaño de internet, Destino, 2012



La renta básica de las iguales: una herramienta más para las luchas anticapitalistas

V I R G I N I A B A R A N D A P A N A D E R O ,
E N R I Q U E G A R C Í A E S C A M I L L A ,
R O S A Z A F R A L I Z C A N O ,
J O A N B L A S C O Y S I M Ó N V I N D E L
de CGT (Cuenca, Alcázar de San Juan, Tenerife, Málaga) y Gentes de Baladre.

Poco a poco, pero cada vez más, el debate sobre las Rentas Básicas (RR.BB) va saliendo de los acotados círculos académicos en el cual ha estado acotado durante muchos años en el Estado español. Es una verdadera suerte además que cada día más personas, colectivos, grupos y organizaciones de los movimientos sociales y sindicales se sumen a la lucha social por este derecho y que para nosotras, dependiendo en cómo se concrete, significa una herramienta más al servicio de la luchas sociales por hacer posible el derecho universal a una vida digna y para la ansiada y deseada, por muchas, transformación radical del orden social que nos saque de esta locura en la que se retroalimentan dinámicas de dominación que forman un sistema que, además de capitalista, es heteropatriarcal, racista e inviable ecológicamente.

Sin duda el hecho de que el debate sobre las rentas básicas haya logrado salir a las calles tiene que ver con las luchas sociales por hacer realidad este derecho y de que la conciencia de que las llamadas luchas contra el paro, la precariedad y la exclusión social tienen que ser algo más que una lucha por la integración social y transformarse en una lucha por la transformación social cuyos objetivos pongan el acento más en la emancipación social, en poner fin entre otras cosas al sistema de acumulación capitalista y la concentración de poder en manos de las élites que nos quieren gobernar la vida y esto pasaba sí o sí –pero no sólo claro está– por una redistribución de la renta en un contexto de una sociedad crecientemente mercantilizada y monetarizada, que haga realidad el derecho a una vida digna de todas las personas. En esencia la RB no es más que el derecho a recibir un ingreso con carácter individual, universal, incondicional y suficiente para todas las personas por el mero hecho de serlo para satisfacer sus necesidades básicas (Van Parijs, 1996; Iglesias, 1998; Raventós, 2001).

En lo que concierne a nosotras el camino por el cual llegamos a la RB fue un camino lleno de casualidades y accidentes, primero desde la intuición de que el desempleo era ante todo una herramienta de disciplinamiento y de control social; hasta la convicción de que para noso-

tras era más importante desde una perspectiva anticapitalista luchar por el derecho a la vida digna que aceptar competir por integrarnos en un mercado laboral, precarizado y desregulado; aunque nunca por ello debíamos abandonar la lucha por la dignidad de todos los trabajos (reducción de jornada, subidas salariales, reconocimiento y reparto de todos los trabajos, corresponsabilidad en los cuidados, etc.) un camino en el que conocer y enredar con grupos de gentes desempleadas autónomas alemanas –nos dijeron aquello de eso que penáis se llama renta básica– a finales de los años 80; pasando por la inestimable e imprescindible colaboración con las gentes del seminario de economía crítica taifa. Muy especialmente de José Iglesias Fernández desde finales de los noventa que no ha conducido a elaborar a las gentes de Baladre desde la lucha social y siguiendo nuestros propios procesos de auto-organización como personas desempleadas y precarizadas a elaborar nuestra propia forma y modelo de entender este derecho. En gran medida parte de este proceso se ha construido sobre la experiencia de ser perceptoras o de ver visto impedido nuestro acceso a las actuales prestaciones sociales a las cuales hoy, de forma deliberada las administraciones públicas y viejos y nuevos agentes sociales se refieren ahora como rentas básicas (Muñoz y García, 2014).

LA U€ ASUME QUE LAS CAUSAS DEL DESEMPLEO SON ESTRUCTURALES E INEVITABLES DESECHANDO LA POSIBILIDAD DE ALCANZAR SOCIEDADES DE PLENO EMPLEO (IGLESIAS, MUÑOZ Y SÁEZ, 2010) —HABIDA CUENTA DE QUE EL DESEMPLEO TAMBIÉN SIGNIFICA UNA PODEROSA HERRAMIENTA DE DISCIPLINAMIENTO Y CONTROL DE LAS SUBJETIVIDADES Y DEL CUERPO SOCIAL—

Las rentas mínimas de inserción (RMI) y su desarrollo en el estado español

El desarrollo de las RMI debe ubicarse en el contexto de la construcción de la U€, es decir en el marco de la construcción de un proyecto vital para el capitalismo europeo que implica la necesidad de generar cierta cohesión y consenso en torno a cómo estos estados iban a afrontar las consecuencias de la políticas de desregulación, privatización y liberalización económica que iban a hacer crecer las desigualdades sociales y a atender al creciente número de víctimas del desempleo estructural de la exclusión social. Es decir, como iban a afrontar las consecuencias de la imposición de un nuevo contrato social neoliberal a través del cual se iba ante todo a facilitar una débil integración social centrada en el consumo y en última instancia a través del endeudamiento (Graeber, 2012).

En los años ochenta, con la firma del Acta Única y con las negociaciones de lo que después sería el Tratado de Maastricht, los gobiernos de la entonces “Europa de los doce” asumen que el nuevo escenario que iba a abrir la liberalización económica no era otro que el de un aumento notable del desempleo estructural y de larga duración, que añadido a la existencia de bolsas de población vulnerable y grupos sociales directamente en situación de exclusión, iba a implicar que los estados de la naciente U€ debían prepararse para convivir con un porcentaje de personas empobrecidas que iban a quedar al margen del mercado laboral ya sea en la forma flexible de las personas desempleadas a tiempo parcial o permanente en la figura de las personas desempleadas de por vida (Fernández Durán, 1996). Es a finales de la década de los ochenta los debates se concentran en torno a qué tipo de prestación económica sería aconsejable implementar para paliar las consecuencias del empobrecimiento de la población que iba quedando marginada del empleo y sobre todo maquillar los índices de pobreza severa. Este debate se cierra definitivamente con el acuerdo de la aún CEE de recomendar a los estados miembro que tomen como referencia la RMI francesa que había nacido el año anterior y

que establecía como derecho subjetivo para las personas víctimas de la pobreza extrema -y carentes de empleo- el derecho a percibir una prestación económica que garantizara un mínimo vital. De esta forma la U€ asume que las causas del desempleo son estructurales e inevitables desechando la posibilidad de alcanzar sociedades de pleno empleo (Iglesias, Muñoz y Sáez, 2010) —habida cuenta de que el desempleo también significa una poderosa herramienta de disciplinamiento y control de las subjetividades y del cuerpo social—.

Sin embargo en el Estado español, el entonces gobierno del PSOE decide incluir la RMI dentro del paquete de transferencias a las comunidades autónomas, eludiendo con ello cualquier tipo de responsabilidad o compromiso del gobierno central en el desarrollo de un marco común en el conjunto del Estado. De esta forma, durante las siguientes décadas, las comunidades autónomas mantendrán las llamadas “Ayudas de Emergencia Social” como el núcleo central de sus políticas en materia de prestaciones sociales de carácter económico. Sólo tímidamente se empezarán a desarrollar las RMI a través del desarrollo del pacto social de mediados de los noventa de acuerdo con los principales agentes sociales dentro del desarrollo del pacto social de la década de los noventa —el del ladrillo y los cursos de formación— siempre con un carácter graciable —no como derecho subjetivo— y donde además se aprovecha para introducir un mecanismo de disciplinamiento y control para las personas que la perciban que contribuirá a generar además una clientela cautiva del mercado de la intervención social y por supuesto de para las medidas para la activación de las personas desempleadas externalizadas en la fundación tripartita. Lo esencial de esta contraprestación es la firma de un compromiso de actividad que las personas deben realizar con el estado con el objetivo de volver al mercado laboral desregulado a cambio de percibir dicha prestación (Iglesias, Muñoz y Sáez, 2010). Desde entonces hasta hoy —sólo a excepción de Euskal Herría (la conflictividad social ha tenido algo que ver en esto, claro está) donde existe algo que se pueda llamar realmente RMI subjetiva— no ha habido



CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA HA MARCADO DIFERENTES REQUISITOS DE ACCESO A ESTE TIPO DE PRESTACIONES QUE A VECES HA RECIBIDO EL NOMBRE DE INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD, ESTABLECIENDO DIFERENTES UMBRALES Y CUANTÍA A PERCIBIR ASÍ COMO SU DURACIÓN

ningún cambio sustancial en las políticas sociales que permitan afirmar la existencia de un derecho subjetivo a un ingreso mínimo del tipo de las RMI.

Cada comunidad autónoma ha marcado diferentes requisitos de acceso a este tipo de prestaciones que a veces ha recibido el nombre de ingreso mínimo de solidaridad, estableciendo diferentes umbrales y cuantía a percibir así como su duración. No obstante se puede apreciar en ellas unos criterios básicos (Iglesias, 2003): 1) Son subsidios destinados a garantizar unos ingresos mínimos a personas que atraviesan situaciones de extrema necesidad; 2) Las unidades perceptoras son por lo general familias o unidades económicas de convivencia, cuyos ingresos son tenidos en cuenta en conjunto; 3) Su cuantía es siempre inferior al SMI y por lo general están referenciadas al IPREM; 3) Requieren demostrar ante el estado la situación de necesidad entregando comprobantes que atestigüen la falta de medios económicos –también de la posibilidad de ser ayudados por la familia-; 4) Se exige un periodo

mínimo de empadronamiento y la demostración de que se cuenta con un domicilio regular; 5) Incorporan de forma expresa dispositivos de inserción y contraprestación.

Desde una perspectiva de lucha por la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades, este tipo de ayudas suponen un alejamiento considerable de las políticas universalistas de protección social ya que sólo las familias que pueden demostrar que se ajustan a la definición de pobreza extrema y además cumplen con el resto de requisitos pueden acceder a ellas. Al mismo tiempo que al ser ayudas destinadas a la población más vulnerable, no contribuyen a eliminar el estigma de la pobreza sino que la acentúan al situarlo en el estatus de pobres asistidos. Mientras, los mecanismos de control y tramitación suponen un elevado coste de gestión en comparación con la ayuda final realmente destinada a sus perceptores –nuestra pobreza da comer a muchas-. Además, la contraprestación refuerza la visión que la población empobrecida debe convertirse en objeto de intervención del estado -a través



LAS RMI VIENEN A ATROPELLAR LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INDIVIDUALIDAD E INCONDICIONALIDAD QUE DEBERÍAN GUIAR LAS POLÍTICAS ORIENTADAS A LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

del mercado de lo social-. En resumen, las RMI vienen a atropellar los principios de universalidad, individualidad e incondicionalidad que deberían guiar las políticas orientadas a la redistribución de la riqueza. Se trata al fin y al cabo de medidas destinadas a paliar las consecuencias más graves de la liberalización económica, las privatizaciones y desregulación de los mercados. Además está fundamentalmente orientada por los principios de empleabilidad y de activación; trasladando sobre las espaldas de las personas desempleadas e individualizadas la responsabilidad de encontrarse en una situación de carencia y vulnerabilidad encubriendo la violencia estructural de un mercado laboral crecientemente desregulado y segmentado. De ahí que incorporen además la contraprestación y permanezcan siempre por debajo del umbral de la pobreza y del salario mínimo, para hacer siempre deseable emplearse en las condiciones que impone el mercado.

Los modelos fuertes: la renta básica de las iguales como herramienta de transformación social

Durante las últimas décadas, el debate en torno a la RB ha conducido a la formulación de diferentes propuestas con la etiqueta RB. Este debate se ha establecido en torno

a dos cuestiones fundamentales: la justificación ética y política y, en segundo lugar, la viabilidad económica. Estos dos factores han determinado que hoy en día convivan una infinidad de propuestas de RB, de ahí la insistencia con la que algunos autores señalan la necesidad de hablar de Rentas Básicas en plural y establecer criterios de clasificación en función de cómo se concretan las propuestas. Así, Iglesias (2003) propuso la elaboración de una clasificación que establecería la distinción entre modelos débiles y modelos fuertes de RB. Los modelos débiles serían aquellos que omiten alguno de los criterios de universalidad, individualidad, incondicionalidad y suficiencia. Los modelos fuertes se referirían a aquellos que cumplen con estos cuatro requisitos. Esta distinción entre modelos fuertes y modelos débiles pensamos que se podría completar con una nueva dimensión, un nuevo criterio en función de si se contempla la RB como instrumento para reforma del sistema o si lo que se busca es dotar a la población de un instrumento útil para la transformación de la sociedad.

En el presente apartado describimos el modelo denominado Renta Básica de las Iguales (RBis). Además de cumplir en su enunciado con los requisitos de la definición de RB, la RBis se propone como un medio para la transformación social. Una vez el debate sobre la RB



trascendió los límites académicos y pudo entroncar con los movimientos sociales, la RB fue «reinventada» ya no sólo en términos de su utilidad para la erradicación de la pobreza, sino en función de su validez para la transformación social. En este sentido, la RBis se concibe como un medio y no como un fin, en la medida que, en los términos expresados por Gorz (1998), un derecho de estas características inauguraría nuevas formas de autonomía, capaces de generar nuevas formas de sociabilidad y de autoorganización social desde abajo, amplificando el reconocimiento de todo ejemplificando el reconocimiento de todo el trabajo no pagado por el capital ni por el Estado. Se trataría, sin duda, de un paso importante en la ruptura de los mecanismos que permiten la acumulación del capital, incrementando el poder de decisión de las personas a la hora de determinar a qué finalidad vinculan su trabajo, pudiendo incluso abandonar la esfera del trabajo asalariado y, por extensión, debilitando uno de los principales mecanismos de reproducción del capitalismo (Marazzi, 2003). Para mantener estas hipótesis es necesario que la RBis, además de cumplir los requisitos ya expuestos, reconozca la cantidad a percibir sea siempre igual o superior al umbral de la pobreza y sea financiada a través de impuestos que graven el enriquecimiento

La RBis se concreta a través de las siguientes características instrumentales y políticas que la definen como un derecho (Iglesias, 2003; Iglesias et al., 2012): 1) Individual, destinada a personas, no a familias o unidades de convivencia; 2) Universal, rechaza cualquier motivo para excluir a

una persona del disfrute de este derecho; Incondicional, no tiene carácter contributivo ni está sujeta a ninguna contrapartida. Es independiente de que se disponga de empleo o de otras fuentes de ingresos; 3) Equitativa, la misma cantidad para todas las personas; 4) Suficiente: debe ser como mínimo igual al umbral de la pobreza, entendido este indicador como el 50% de la renta per cápita. La RBis ha de garantizar el derecho a una vida digna a todas las personas y evitar la necesidad de aceptar la precariedad impuesta por un mercado de trabajo cada vez más desregulado; 5) Refundición: las prestaciones y ayudas de carácter no contributivo se refundirán en la RBis.

No obstante la principal característica que distingue la RBis de otros modelos, es que esta prevé la creación de un «fondo de renta básica». Con el fin de avanzar hacia una sociedad más comunitaria, se propone que cada persona reciba individualmente un 80% de la RBis, y que con el 20% restante se impulse la creación de un fondo colectivo, distribuido territorialmente en unidades próximas a las personas (barrios, distritos, etc.). Esta parte colectiva tendría como requisito el desarrollo de participación directa de las personas para decidir en qué se gasta este fondo social. Este mecanismo significa asegurar que una parte del PIB se dedica a servicios públicos y, además, implica la articulación de formas de participación de las personas en la toma de decisiones. Este 20% podría ir aumentándose paulatinamente. De este modo, la RBis nace con la idea fundamental de servir como herramienta para la movilización social.



La financiación es otra de las características de la RBis. Desde la RBis se plantea que en ningún caso es aceptable una financiación exclusivamente a través de impuestos como IRPF o el IVA. La financiación de este derecho debería proceder del gravamen del beneficio del capital, complementado con una reasignación de gastos por parte del Estado. Con estas características la RBis se conformaría como un mecanismo para la redistribución de la renta. Este sistema de reparto de la renta significaría un freno a la acumulación de riqueza -y de poder- y a un reparto más equitativo de la misma.

Igualmente, la RBis podría configurarse como un instrumento para aportar cierta seguridad económica a las personas. El establecimiento de este derecho dotaría de un «colchón» que permitiría a las personas defenderse mejor de las contingencias del sangrante mercado de empleo a las que hoy se ven expuestas. Podríamos, por tanto, hablar de la RBis como de un potencial fondo de resistencia para la lucha de clases. Sin duda este derecho aumentaría el poder negociador de la clase trabajadora de las condiciones de trabajo, ya que la RBis se convierte en un fondo de resistencia en situaciones de desempleo

y evita el miedo al despido, especialmente en situaciones de huelga. Del mismo modo, contar con un ingreso asegurado podría ser un trampolín desde el que iniciar otros modelos de vida, contribuyendo e incentivando procesos de innovación social y económica. Por último, la RBis podría jugar un papel importante en la lucha por la igualdad de género (Herrero, Fidalgo, Alonso y Lizcano, 2014).

Renta Básica de las Iguales frente a otros modelos. Una lucha de culturas políticas.

Está documentado como en muchos momentos de historia y muchas culturas políticas la idea de que una persona por ser persona tendría que tener derecho al menos a tener sus necesidades básicas cubiertas ha resultado algo central (Iglesias, . No obstante la Renta Básica digamos en su acepción actual comienza a tomar forma en el seno de los debates en torno a la precariedad y al desempleo estructural que desde el colapso del capitalismo fordista. De la gente que queda al margen del nuevo contrato social de integración no por el trabajo sino por el consumo y el endeudamiento.

LA CANTIDAD A PERCIBIR SEA SIEMPRE IGUAL O SUPERIOR AL UMBRAL DE LA POBREZA Y SEA FINANCIADA A TRAVÉS DE IMPUESTOS QUE GRAVEN EL ENRIQUECIMIENTO

El poder (partidos políticos partidarios del orden social capitalista y las élites capitalistas que nos quieren gobernar la vida, pero también las fuerzas sindicales de la CES) cerraron filas con las mal llamadas Rentas Mínimas de Inserción. Ayudas que en el mejor de los casos son sólo para las personas que además de no tener empleo deben cumplir una serie de requisitos y que ante todo son tramitadas en función no del reconocimiento de un problema social estructural causado por la acumulación de riqueza y poder en pocas manos, sino en función de que las personas que carecemos de empleo sufrimos un problema individual del cual, como empresarias de nosotras mismas tenemos que hacer en función de las teorías del capital cultural responsables de nuestra situación. Es decir, son ayudas para volver al empleo, donde se impone la necesidad de firmar un contrato de inserción que de facto sirve al estado para que contener las disidencia y disciplinar a las personas desempleadas.

Para las gentes de Baladre siempre ha tenido sentido luchar por un derecho a no tener que sacrificar nuestras vidas y reivindicar el derecho al trabajo desde el reconocimiento social de las tareas que muchas de nosotras ya realizamos relacionadas con la reproducción social y los cuidados. Pero además creemos necesario reivindicar el derecho al trabajo por encima del mercado laboral porque no podemos asumir que el mercado, ni el estado, puedan ser capaces de satisfacer verdaderamente las necesidades de las personas sin someterlas y humillarlas o destrozar el planeta. Asumimos que ambos existen y que con ellos deberemos confrontar durante al menos algún tiempo. De ahí, que desde la lucha social entendemos que esta herramienta debería ser una herramienta útil para salir del mercado y de las lógicas del control social y reproducción social de las desigualdades con las necesidades básicas cubiertas gracias a la redistribución de la riqueza generada a través de la explotación de muchas de las generaciones que nos precedieron. Sin por ello tener miedo a sufrir una caries, a pasar frío en invierno, o tener que humillarnos en las colas que se hacen a las puertas de las organizaciones caritativas a pedir sopa, detergente, una ducha o tampones.

Al final la renta básica nos daría el tiempo y los recursos suficientes para dedicarnos a aportar de la autonomía individual y colectiva a la sociedad lo mejor que podemos aportar cuidar y cuidarnos, al tiempo que cuidamos al planeta. Inventando nuevas comunidades construidas sobre los libres lazos asociativos, proyectos autogestionados de la salud, la producción de la agroecología, la industria del reciclaje, la reutilización, de educación y socialización alternativa... Planteamos que una parte, el 20% sea colectiva, en forma de presupuestos participativos por barrios, pueblos, distritos donde nos podamos ir acostumbrando a gestionar colectivamente con nuestras vecinas los servicios sociales comunitarios que nos devuelvan la prioridad de articular nuestra vida en común y el deseo de que algún día esa renta fuera 100% colectiva y transitar hacia otras nuevas formas de propiedad colectiva o comunal. A fin de cuentas, no es más que una herramienta más que juntos a otras, nos sirva para hacer realidad una sociedad donde las personas en comunidad tengan las riendas de sus propias vidas y dejar el mejor paso posible a las siguientes.

Bibliografía

- Fernández Durán, R. (1996). *Contra la Europa del Capital*. Madrid: Ediciones Talasa.
- Gorz, A. (1998). *Miseria del presente, riqueza de lo posible*. Barcelona: Paidós
- Graever, D. (2012). *En deuda una historia alternativa de la economía*. Barcelona: Ariel
- Herrero, J., Fidalgo, M. Alonso, A. y Zafra, R. (2014). *Renta Básica de las Iguales y feminismos*. Málaga: Zambra.
- Iglesias Fernández, J. (1998). *El derecho ciudadano a la renta básica*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Iglesias Fernández, J. (2003). *Las Rentas Básicas. El modelo fuerte de implantación territorial*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Iglesias Fernández, J. (2004). *La cultura de las rentas básicas. Historia de un concepto*. Barcelona: Virus
- Iglesias Fernández, J.; Muñoz, D., y Sáez Bayona, M. (2010). *De las rentas mínimas a la Renta Básica de las Iguales y mucho más*, TS- Nova, 2,51-60.
- Iglesias Fernández, J.; Sáez Bayona, M.; Jurado, O.; García, E. Y Zafra, R. (2012). *¿Qué es la Renta Básica de las Iguales?*. Málaga: Zambra.
- Marazzi, C. (2003). *El sitio de los calcetines*. Madrid: Akal.
- Muñoz, D. y García, E. (2014). *Una aproximación sociológica al debate sobre la renta básica*. *Arxius*, 30, 143-152.
- Raventós, D. (2001). *La Renta Básica: por una ciudadanía más libre, más igualitaria y más fraterna*. Madrid: Ariel.
- Van Parijs, P. (1996). *Libertad real para todos*. Barcelona: Paidós.



La liberación, también será animal

A I T O R B A Y Ó N

Afiliado al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid (telemarketing) y activista anticapitalista y vegano

El movimiento de liberación animal es imparable, cada año más personas se unen y más colectivos se crean. El especismo, la discriminación arbitraria en base a la especie a la que se pertenece, es de las últimas formas de opresión en haber sido detectadas y sobre todo desarrolladas desde un punto de vista político. Este movimiento surge como movimiento político en los años 70 del siglo XX y aunque ya hubo personas que defendieron los derechos de los animales no humanos mucho antes, es ahora cuando la opresión que sufren es más clara y nos toca conectarla con la lucha de clases y demás movimientos emancipatorios. Hagámoslo.

Veganismo

“El veganismo es una filosofía de vida que excluye todas las formas de explotación y crueldad hacia el reino animal e incluye una reverencia por la vida. En la práctica se aplica siguiendo una dieta vegetariana pura y anima al uso de alternativas para todas las materias derivadas parcial o totalmente de animales.”¹

Esta cita de Donald Watson, creador junto con Elsie Shrigley del término veganismo en 1944, define a la perfección las bases en las que se sustenta el movimiento por la liberación animal y la lucha por la abolición de la esclavitud, cosificación, propiedad y utilización de los animales no humanos por parte de nuestra especie.

El veganismo pone el foco sobre los componentes del reino animal, entre quienes nos encontramos. Los organismos que están agrupados en este reino comparten una serie de características que son las que les hacen pertenecer al él. Fundamentalmente la capacidad de sentir (captar estímulos del exterior y transformarlos en sensaciones) y la imposibilidad de producir su propio alimento mediante su organismo. El sistema nervioso que comparten quienes forman parte del reino animal, esté más o menos desarrollado, provoca que esos individuos de

cada especie tengan una serie de intereses que quienes componen el resto de reinos (vegetal, monera, protista, fungi) no poseen. La capacidad para experimentar sensaciones placenteras o desagradables es lo que nos muestra cuáles son sus intereses. Quienes forman parte del reino animal, por tanto, tienen unos intereses que deben ser respetados, lo que deriva en una serie de derechos. Pero cuando hablamos de derechos hay que distinguir los derechos legales de los morales.

Los derechos morales son aquellos que son intrínsecos a los individuos, los que forman parte de esos individuos y por tanto son inalienables (que se diferencia del derecho legal que surge del poder judicial o legislativo). Esos intereses se forman y adaptan en función del tipo de individuo. Para que se reconozcan unos derechos se deben tener unos intereses. Como pasa con la infancia de nuestra especie, ésta no tiene interés en tener un trabajo asalariado o ir a votar; pero sí tiene interés en jugar, en ser querida, en ser escuchada y de estos intereses se derivan unos derechos sobre estas personas. Igualmente pasa con los animales no humanos, estos individuos, independientemente de la especie a la que pertenezcan tienen unos intereses, tienen interés en disfrutar de sus vidas, en no sufrir y en no ser matados y por tanto los derechos



“EL VEGANISMO ES UNA FILOSOFÍA DE VIDA QUE EXCLUYE TODAS LAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN Y CRUELDAD HACIA EL REINO ANIMAL E INCLUYE UNA REVERENCIA POR LA VIDA. EN LA PRÁCTICA SE APLICA SIGUIENDO UNA DIETA VEGETARIANA PURA Y ANIMA AL USO DE ALTERNATIVAS PARA TODAS LAS MATERIAS DERIVADAS PARCIAL O TOTALMENTE DE ANIMALES.”

que se derivan de esto son el derecho a poder disfrutar, el derecho a que no les causemos sufrimiento y el derecho a que no les matemos. Como veis desde el veganismo no reclamamos el derecho a conducir o al matrimonio de los animales no humanos ya que no tienen ningún interés en ello, lo que reclamamos que se respeten son los derechos ligados al disfrute de sus propias vidas, pues cada individuo nace para sí y no para ser utilizado. Practicar el veganismo es simplemente respetar esos intereses y los derechos que de ellos se derivan.

El especismo.

Cuando no se respetan los derechos de los animales no humanos, surge el especismo. Que es la discriminación de otros individuos en función de características

arbitrarias, en este caso la especie a la que se pertenece. Esto se tiene mucho más claro cuando lo comparamos con el racismo o el sexismo. Si ahora piensas que es completamente distinto, ya estás avanzando un pensamiento especista.

Hay dos formas de acercarse a las discriminaciones arbitrarias, una desde la discriminación no argumentada o irracional: a la pregunta a una persona racista, ¿por qué crees que los blancos merecen más respeto que los negros? -responderá- ¿porque son blancos!². De igual forma si preguntas a alguien especista “¿por qué crees que un humano merece mejor trato que un perro? -responderá- ¿porque es un ser humano!³. Por otra parte la discriminación argumentada se basa en estudios, datos y todo un supuesto arsenal de conocimientos para jus-



DESDE EL VEGANISMO NO RECLAMAMOS EL DERECHO A CONDUCIR O AL MATRIMONIO DE LOS ANIMALES NO HUMANOS YA QUE NO TIENEN NINGÚN INTERÉS EN ELLO, LO QUE RECLAMAMOS QUE SE RESPETEN SON LOS DERECHOS LIGADOS AL DISFRUTE DE SUS PROPIAS VIDAS, PUES CADA INDIVIDUO NACE PARA SÍ Y NO PARA SER UTILIZADO

tificar esas discriminaciones, así cuando los colonos llegaron a África y otros lugares, establecieron que, como ellos tenían mayor tecnología, eran más inteligentes y por tanto superiores a los pueblos “primitivos” y justificaron con ello su dominación, esto se acompañó de multitud de tratados y libros sobre el tema. Sabemos que esto es falso y que no hay diferencias de inteligencia entre distintos grupos poblacionales de seres humanos. Pero yendo más allá y para comprender la cuestión de los derechos animales, indicaremos lo siguiente; incluso en el caso de que existiesen esas diferencias, la perspectiva antirracista nos señalaría que no podemos discriminar a ningún colectivo pues lo importante es su capacidad de sentir, sufrir y disfrutar de la vida, que en ese plano siempre es igual que la del resto de individuos de todas las especies que componen el reino animal.

Cuando se contra argumenta a las personas veganas que los seres humanos somos más inteligentes que otras especies animales y por eso podemos dominarlas y tratarlas como recursos, además de ser algo totalmente falso, pues la inteligencia es un rasgo arbitrario para situarse en la cima de una pirámide, ya que si el rasgo fuera la capacidad de comunicarse con ultrasonidos, volar o cualquier otra, el ser humano ya no estaría en la cúspide. Pero incluso tomando la inteligencia como base de ese intento por dominar al resto, podríamos señalar que existen muchos seres humanos que tampoco tienen una inteligencia desarrollada o que ha sido mermada por alguna enfermedad o accidente y por tanto deberían ser tratados como se plantea tratar a los animales no humanos por el rasgo de la inteligencia. Aquí inmediatamente se vuelve al principio de la discriminación no argumenta-

CUANDO NO SE RESPETAN LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES NO HUMANOS, SURGE EL ESPECISMO. QUE ES LA DISCRIMINACIÓN DE OTROS INDIVIDUOS EN FUNCIÓN DE CARACTERÍSTICAS ARBITRARIAS, EN ESTE CASO LA ESPECIE A LA QUE SE PERTENECE

EL PRINCIPIO ÉTICO DE IGUALDAD, QUE ESTABLECE QUE “TODOS LOS INDIVIDUOS CON CAPACIDAD DE SENTIR DEBEN SER VALORADOS POR IGUAL, INDEPENDIEMENTE DE SU RAZA, SEXO, RELIGIÓN, COCIENTE INTELECTUAL, ETC.

da y siempre se dice, ¡no es lo mismo, esos individuos son seres humanos!

Por tanto, lo fundamental para las personas que somos antiespecistas y veganas y luchamos por que se respeten los derechos de todos los individuos en base a sus propios intereses, es el principio ético de igualdad, que establece que “todos los individuos con capacidad de sentir deben ser valorados por igual, independientemente de su raza, sexo, religión, cociente intelectual, etc.”⁴

Liberación animal.

Una vez que se ha comprendido la base en la que se sustentan las ideas de las personas que empatizan y defienden una vida plena para los animales no humanos, el antiespecismo, surge la gran pregunta ¿qué hacer para que se cumplan y respeten esos derechos? Pues bien, como en cualquier movimiento social, hay numerosas respuestas para esto. Las diferentes estrategias que se empleen en la defensa de los animales no humanos, implicarán diferentes resultados, al igual que sucede en el movimiento sindical, feminista, etc., por eso las personas activistas debemos plantearnos cuál seguir y por qué. En todas las que se describen a continuación se realizan acciones directas de liberación de animales, sabotajes, mesas informativas, charlas, etc., para extender el mensaje y mermar la capacidad de quienes explotan, pero no todas tienen el mismo fin, ni transmiten lo mismo al conjunto de la sociedad.

El bienestarismo, esta estrategia en ningún caso pretende la liberación animal, se centra en un supuesto discurso “animalista” por el cual apela a que exista un menor sufrimiento para los animales no humanos, un mejor trato (ampliando las jaulas, sedándoles antes de mutilarles o asesinarles, etc.), este planteamiento no pone

en duda que los animales no humanos sean considerados recursos o propiedades, simplemente pretende reducir su malestar, más que buscar su bienestar. Al igual que entendemos perfectamente que el sindicalismo corporativo o conciliador no puede hacer nada por la abolición del trabajo asalariado y la liberación de la clase obrera, la estrategia bienestarista tampoco ayuda a la liberación animal. Es más, al igual que el sindicalismo corporativo y pactista, contribuye a asentar en las mentes de las personas que se interesan por estos temas una actitud de resignación y aceptación de la injusticia, lavando la conciencia con alguna migaja.

Neobienestarismo, el filósofo norteamericano Gary Francione nombró como neobienestarismo⁵ la actitud de muchas personas activistas por la liberación animal que creen que las medidas bienestaristas son un paso previo para terminar con la explotación de los animales no humanos ya que perciben que está muy lejos llegar a una sociedad vegana. Esto, aunque se plantee con buena voluntad, finalmente transmite el mismo mensaje reformista que el bienestarismo y no cuestiona la dominación que existe sobre los animales no humanos. En esta línea se han dado casos tan estrafalarios como que PETA, una conocida ONG internacional en defensa de los animales, premiase a Ingrid Newkirk conocida asesora de la industria cárnica por contribuir, supuestamente, a reducir el sufrimiento en los mataderos y granjas (siempre con el objetivo de mejorar la imagen de estos y sus beneficios). Esto es tan trágico como cuando vemos que al congreso de CCOO acude el presidente de la patronal a dar un saludo y a decirnos “que los empresarios también quieren combatir la crisis.”⁶

El abolicionismo, esta estrategia se hace una primera pregunta ¿se puede regular la opresión?, es importante darse cuenta que cuando hablamos de explotación y opre-



sión de los animales no humanos, no hablamos de seres libres, que eligen ser criados para acabar en el matadero, ni seres libres que eligen entrar en una jaula para que experimenten con ellos y ellas. Por tanto la idea de regulación no es la misma que la que se contempla en la regulación existente en la explotación de la clase trabajadora, la cual además nos parece siempre una regulación a favor de la clase explotadora. Se asemeja más a la regulación de una plantación esclavista en EEUU a finales del siglo XIX y por tanto es muy fácil entender por qué desde la perspectiva abolicionista se rechaza, al igual que no aceptaríamos (y llegó a existir) una normativa para saber el número de latigazos a las personas negras o si se les debía dar más agua, comida, etc. No aceptamos la regulación de la esclavitud de los animales no humanos ya que tampoco consideramos que deban ser propiedad de nadie.

Lo que se plantea desde la perspectiva abolicionista es un trabajo por el cual se irán eliminando distintos sectores de las industrias de la explotación animal, cuales fichas de dominó. Hoy, por ejemplo, muchísimas personas que utilizan a los animales no humanos como comida, estarían absolutamente de acuerdo, e incluso apoyan el fin de la tauromaquia, del circo con animales, de los zoos

y acuarios y yendo un poco más lejos del uso de pieles y de la experimentación animal. Los números fluctuarían y unas personas pueden rechazar con más o menos fuerza cada una de esas formas de dominación y explotación. Pero lo que nos interesa es que esas personas, entienden los argumentos dados por las personas abolicionistas (los animales no son recursos, deben ser libres, etc.) y están a favor o no se opondrían a la desaparición de todo un sector de la explotación animal. Es así como se consigue no pervertir el mensaje de defensa y liberación animal, penetrar en las mentes de otras personas para que hagan la conexión necesaria y amplíen esa empatía a otras víctimas de otros sectores y además conseguir objetivos reales que salvan vidas muy reales.

Notas

¹ Anónimo, *Qué es el veganismo*, Ochodoscuatro ediciones, Madrid, 2015, p. 6

² Cotelo, S., *Veganismo, de la teoría a la acción*, Asociación Cultural Derramando Tinta, ¿?, 2011, p. 12.

³ *Ibidem*, p.13.

⁴ *Ibidem*, p.14.

⁵ *Ibidem*, p.148

⁶ http://www.extremadura.ccoo.es/webcongresoccco/Multimedia:Videos:Saludos:41488--Saludo_de_Joan_Rosell,_presidente_de_la_CEOE (2/2013)



De la educación patriarcal a la coeducación

G U I L L E R M I N A R E V U E L T A
F E R N Á N D E Z
Profesora de Filosofía en IES Lloixa y feminista

Para “una buena vida” necesitamos ser y sentirnos personas, pero ello no es posible sin una educación que se comprenda y practique más allá de la mera instrucción; pero esa educación como condición del humanismo se ha desarrollado a lo largo de los siglos desde una perspectiva patriarcal que ha conformado un mundo injusto al que el feminismo se ha enfrentado, reivindicando, desde la coeducación, una nueva manera de ser, entender y vivir. Sin embargo, la coeducación como educación del s.XXI es aún un objetivo a conseguir.

El valor de educar

¿En qué nos diferenciamos de nosotros mismos con el paso de los siglos? ¿Qué ha propiciado esa diferencia? Sin duda alguna la respuesta se encuentra en la educación. Conforman el núcleo que aglutina nuestros logros lingüísticos, técnicos, científicos, filosóficos, artísticos... Miles de años nos han permitido ver su evolución. La educación hace posible el acceso al conocimiento que nos posibilita la comprensión del mundo y el control de su mecanismo de funcionamiento; avanzar en la comprensión de nuestra humana condición; construir un día a día vivible... pero también ha servido para lo contrario. Para entender esta aparente paradoja es necesario diferenciar “educación” de “instrucción”. Nos instruimos cuando obtenemos destrezas orientadas a nuestro propio control, el de los otros y el del mundo para el logro de un resultado práctico más o menos inmediato. A la instrucción se le exige eficacia, a la educación humanismo. Educamos, pues, cuando “enseñamos”, “instruimos” con la mirada puesta en la sabiduría más allá del mero aprendizaje. Elena Simón lo llama “la buena educación” (Simón, 2010).

No nos es ajena la diacronía de la educación (utilizaremos este concepto a pesar de su continua contaminación con el de “instrucción”), durante siglos ha servido para

progresar pero también para instrumentalizar privilegios de cultura, clase y género que se han entendido y asumido bajo el prisma de las limitaciones históricas propias de cada tiempo, aunque, en mi opinión, desde una mirada en exceso complaciente que no ha querido o no ha podido “ver” en ellas a los poderes fácticos de cada periodo histórico marcando, o más bien asignando, la “normalidad”, utilizándola en su propósito como un instrumento privilegiado de control; lo ilustraré con algunos ejemplos: la concepción de la educación platónica, contrastaba profundamente con la que practicaban los sofistas, ni instruían a las mismas personas ni consideraban que todas ellas tuvieran el derecho a ser instruidas por igual. Las mujeres en el mundo clásico estaban encerradas en el ámbito de lo privado (“oikos”), su naturaleza hetero-designada (“imbecillitas mentis”) les impedía cualquier otra cosa, de modo que mujeres como Aspasia, Diótima, Hipatia, Teano, Artemisia... y hasta casi un centenar de las que tenemos datos sólo en el mundo griego, pasaban a ser consideradas “excepciones” (G. Menage, 2009) porque no hay ningún problema en asumir la excepcionalidad, no revoluciona de manera aislada; en los periodos de la conquista española en Sudamérica, la privación de “alma” a los indígenas les mantenía en una situación de esclavitud



dependiente de los conquistadores, salir de esa condición implicaba el acceso a la educación.

Preguntarnos a quién se ha educado, cómo y para qué, nos conduce a una radiografía que para muchos es el reflejo de un pasado que yo considero aún vigente.

El sujeto de la educación es el sujeto del patriarcado

El sujeto de la educación es a su vez el sujeto protagonista de la historia, y eso, por encima de cultura y clase señala a los varones. No es este el momento de revisar cómo se ha llegado a ello (hay una extensísima bibliografía), porque nuestro interés se centrará en analizar que, el cómo se ha educado y a quién, da la medida del mundo que tenemos, y permite afirmar, además, que tal concepción es caduca, porque no solo discrimina y con ello es injusta, sino que el acceso a una visión sesgada de la realidad oculta las múltiples potencialidades humanas y limita el progreso a una mera concepción mercantilista, alejándonos con ello de “la buena vida”.

La educación de los varones ha sufrido a lo largo de los siglos profundos cambios, revolucionarios en diversos

momentos con entradas y salidas según cultura y clase, pero manteniendo una constante: solo ellos han sido los protagonistas, lo que les ha sido posible por “no ser mujeres”, dado que este aprendizaje se ha fundamentado en la dicotomía sexo-género, sistema alimentado por modelos políticos, religiosos, filosóficos o legales que confiere a varones y mujeres características esenciales diferenciadas, otorgando a los primeros el poder del discurso, de la acción y de la toma de decisiones, en definitiva, el control del mundo, constituyendo lo que se denomina “patriarcado” y para el que, como dice Marina Subirats, era necesaria una “educación” específica (M. Subirats, 2013)

Los escenarios del proceso educativo son diversos y aunque familia y sociedad también lo conforman, se considera que el peso específico y el lugar preferente lo tiene la escuela. En el pasado, ya fuera “Academia”, “Liceo”, “Escuela” o “Universitas”, ésta suministraba a los varones los conocimientos y destrezas que siglos de estudio, validado por ellos, permitirían aprehender la realidad (de una determinada manera) para transformarla (en una determinada línea). Si recordamos, el saber se construía en torno al “Trívium” y “Quadrvium” como núcleo funda-

mental de la articulación del conocimiento. En ese mundo “ordenado” de saberes reglados y ciertos, la presencia de las mujeres ni se planteaba, no por no existente (había muchas Hildegardas, Eloísas, Leonores, Beguinas...) sino por inasumible. Sin embargo, este saber se constituirá en el esqueleto de una educación formal que seguimos identificando siglos más tarde.

¿Y las mujeres dónde?

Con la Modernidad y en especial durante la Ilustración, los cambios sociales propiciados por las revoluciones y el colonialismo, subvirtieron el orden monolítico de clase y cultura, pero el género continuó intocable. Una de las personas que mejor plasmará lo que la educación representará para las mujeres es el reconocido y aclamado filósofo J.J. Rousseau que en su obra “Emilio”, inspiración pedagógica durante siglos, afirma:

« (...) La búsqueda de verdades abstractas y especulativas, de principios y axiomas en las ciencias, todo lo que tiende a generalizar las ideas no es de incumbencia de las mujeres; sus estudios todos deben remitirse a la práctica; a ellas corresponde hacer aplicación de los principios hallados por el hombre, y a ellas hacer las observaciones que conducen al hombre al establecimiento de los principios. Todas las reflexiones de las mujeres deben tender, en lo que no atañe de modo inmediato a sus deberes, al estudio de los hombres o a los conocimientos agradables que sólo tienen el gusto por el objeto; porque, en lo tocante a las obras de genio, éstas superan su capacidad; tampoco tienen suficiente precisión y atención para triunfar en las ciencias exactas, y, en cuanto a los conocimientos físicos, ve más lejos aquel que tiene más fuerza (...) A las mujeres corresponde encontrar, por así decir, la moral experimental, a nosotros reducirla a sistema. La mujer tiene más ingenio, el hombre más genio, la mujer observa, el hombre razona...» (Rousseau, 1990, p.525)

La extensión de la cita se justifica por la relevancia de su contenido, es de una importancia trascendental, porque en un momento de tránsito socio-político, cultural y económico hacia un horizonte lleno de posibilidades para el genio creativo humano, las mujeres no serán escuchadas, ni leídas, y se las continuará tratando como seres “menores” que dependen de los varones para ser y cuya función es la de complementar, quedando así excluidas de una educación que les permitiría redefinirse deshaciéndose de los prejuicios del pasado. Son “reubicadas” no según patrones revolucionarios (alte-

rando el propio momento histórico), sino siguiendo las más obtusa de las concepciones. Rousseau normaliza la desigualdad al legitimar un estado de cosas que en su tiempo ya había sido contestado (Poulain de la Barre, Mary Wollstonecraft, Condorcet...) lo que nos remite a esa “mala fe” expresada inicialmente. Su opción por este modelo existencial discriminatorio le coloca como sirvo y a su vez representante del patriarcado. Como diría Rosa Cobo, Rousseau certifica que el valor de la igualdad solo alcance a los “iguales”.

Abierta “la caja de Pandora”, los males para las mujeres transitarán de la desigualdad por motivos religiosos a las nuevas justificaciones biologicistas; así, la categorización como seres deficientes, “sinrazón”, dominados por los sentimientos y ligados a la naturaleza, amén de desgracia para los varones (Eva), será sentenciada por “prohombres” como Hegel, Schopenhauer, Freud o el propio Darwin, siguiendo esa lógica inapelable de la “debilidad” física y mental. De este modo se perderá una vez más otro momento de inflexión con la entrada en un mundo contemporáneo de revisión filosófica, eclosión de las ciencias, cambios socio-económicos y políticos...que definiendo a un nuevo hombre, mantendrá el alejamiento, ocultamiento, manipulación y desprecio hacia las mujeres y sus potencialidades.

Los varones eran y son educados en la valentía, el coraje, el honor, la entereza, la competitividad, el riesgo, la “fraternidad”, el pragmatismo, la objetividad, la exclusiva ubicuidad de la razón, la prevención contra los sentimientos, la justicia como deber ser...valores todos ellos orientados al control del mundo, del “espacio exterior”... y de las mujeres. Hay un concepto que define muy bien este modelo de varón patriarcal: la “hombría”, pero yo prefiero el acuñado en los últimos años por Marina Subirats al parecerme más claro fáctica y simbólicamente: el “guerrero”. No es necesario esforzarse para entender este modelo, sigue vigente entre nosotros y resulta realmente costoso.

La escuela y la educación (que es más bien instrucción obedeciendo a las definiciones iniciales), son un territorio monocolor, que se resiste a los cambios a pesar de la realidad que se impone machaconamente, y en la que las mujeres, obligadas a ese “oikos” luchan por revertir su condición de objetos o más bien de “sujetos mutilados”, porque son sus logros y no la “gracia otorgada”, lo que hará posible que las transformaciones sean imparables.



La aparición de la escuela pública como escuela segregada

Y de nuevo otro punto de inflexión: el acceso a la educación pública. Mantener a las personas en la ignorancia, especialmente si es forzada, resulta a medio y largo plazo caro, las sociedades se resienten más allá de la dimensión humana, y eso los estados que aspiran a ser modernos, lo saben. Por ello se busca una “instrucción” que permita a las mujeres “acompañar” más eficazmente a los varones resultando así más útiles a la hora de satisfacer sus necesidades. Surge pues, de manera formal, la educación de las mujeres, que mantendrá la obediencia, la domesticidad y el silencio como valores fundamentales (Ballarín 2006). Ninguna disciplina “inadecuada para su frágil intelecto” les sería impartida; por consiguiente, tanto las ciencias en su totalidad como la literatura o las artes si son enseñadas en profundidad, quedarán fuera de su currículum (sugiero la lectura de la sección primera de la Ley de Instrucción Pública de 1857 o “Ley Moyano”). Como sostienen Marina Subirats y Amparo Tomé, «(...) *La escuela destinada a las niñas era una mala imitación de aquella (la de los varones), voluntariamente empobrecida y vaciada de contenido académico*» (Subirats y Tomé, 2007, p. 41). Sin

embargo, y una vez más, las mujeres no desaprovecharán el resquicio abierto produciéndose, incluida España, las primeras tituladas universitarias.

Esta “primera” escuela, que estaba hecha por y para los varones, tiene como finalidad “moldearlas” (Subirats 2013) según estereotipo; ellas por su parte no podían sino asimilar y aceptar el modelo existente. Estamos ante lo que se conoce como escuela segregada. Esta escuela tiene una larga historia, especialmente en España debido a nuestras mutiladas circunstancias políticas. Si antes se mencionaba el modelo de varón hegemónico, ahora veremos que se trata de una escuela esencialista, que considera a hombres y mujeres dotados de distinta naturaleza, capacidades y potencialidades, cuya presencia en el mundo obedece igualmente a destinos distintos y en la que la posición de la mujeres es de inferioridad ontológica y moral; el lenguaje, el acceso al conocimiento y los valores que lo fundamentan (racionalidad, competitividad, objetividad...) el sentido y protagonismo de la historia, el lugar secundario de emociones y sentimientos, los códigos morales de hermandad, el no reconocimiento de los trabajos reproductivos y vitales... todo ello nos habla de un aprendizaje hegemónico en el que las mujeres tienen

un papel muy cercano a la Sofía de Rousseau, dando sentido a la frase “detrás de cada hombre hay una gran mujer”, pues bien, ese era el lugar: detrás.

La escuela mixta

Las transformaciones históricas cada vez se producen a intervalos más cortos de tiempo, por ello, y casi sin hacernos aún a la idea del acceso femenino a una educación formal, varixs pedagogs romperán con algunos de los fundamentos segregacionistas dando los primeros pasos hacia la llamada escuela mixta. Montessori, Ferrer i Guàrdia y la Institución Libre de Enseñanza, sin olvidar el papel que previamente jugó Emilia Pardo Bazán, marcarán un antes y un después. Niños y niñas comparten espacios, estudian el mismo curriculum, reciben la misma metodología...Será la primera vez que se utilizará el concepto “coeducación” para significar literalmente “educar conjuntamente” (Subirats, 1994). Las ciencias, las humanidades, las artes, el profesorado, el patio de juegos...todo es compartido. Este hecho representa una transformación ontológica y antropológica, la escuela mixta asume que las niñas pueden hacer algo más que coser y callar, pero este camino, inicialmente estrecho y lleno de piedras para las mujeres, será el que la escuela del s. XX tomará.

La escuela mixta se postula como alternativa más realista, a la vez que la segregada irá aceptando formatos, digamos “más abiertos” respecto al siglo anterior, en los que las niñas harán algo más que “las labores propias de su sexo” al sumarles un pequeño “barniz cultural” (eso evidentemente las que pertenecían a la burguesía baja o media), aunque en términos generales, seguirá oponiendo fuerte resistencia ante los modelos de progreso que venían de la Escuela Moderna o la ILE.

Pero lo que tenía que haber sido evolución, fue frenado en seco por la dictadura franquista que nos devolvió a esa escuela segregada a medio camino del modelo rousseauiano. De nuevo, en manos de la Falange y con la supervisión de la Iglesia Católica, las mujeres pasarán a ser “Sofías” aplicadas, prudentes, silenciosas, sumisas, gobernadas por una naturaleza que las condiciona y limita para el ejercicio racional, pero sobre todo y fundamentalmente “no serán”, aunque otro será el momento de análisis de un periodo del que muchas somos protagonistas en primera persona. Para saber la evolución de ambos modelos en la educación española, tendremos que esperar a la década de los 70, ¡todo un ejercicio de anacronismo! La

ley de 1970, conocida como Ley Villar Palasí, revitaliza la escuela mixta, pero en palabras de Marina Subirats: «*La implantación de la escuela mixta no es consecuencia de un debate pedagógico o de la lucha reivindicativa de las mujeres, sino de la necesidad de legitimar un sistema educativo en el que formalmente hayan desaparecido las diferencias de trato a los individuos*» (Subirats, 1994, p.2)

Estamos oficialmente en la escuela mixta. Las mujeres ya estaban en las aulas con los varones, aprendían “lo mismo que ellos”, se ejercitaban “casi igual que ellos”, el curriculum, que de algún modo seguía manteniendo esa estructura medieval de Trivium y Quadrivium solo que ahora concretado y con una lista más extensa de ciencias, también era igual para ambos sexos, lo mismo que el libro de texto, el profesorado explicaba al alumnado por igual dado que se compartía el mismo espacio, y por supuesto la forma de evaluar a las chicas era “la misma que se les aplicaba a los chicos”. En pocas palabras, todo en orden, prejuicios incluidos, porque también era “claro para todo el mundo”, que ellas no “manifestaban el mismo interés” que ellos por las matemáticas, la física o la biología, tampoco eran igual de hábiles que los varones en las clases de educación física ni estaban dotadas de capacidad abstractiva para la filosofía, aunque si se reconocía que sus resultados en las lenguas eran mejores, (¡será porque las mujeres son “de verbo fácil”!). Los chicos resultaban más díscolos pero inteligentes y ellas no lo eran tanto, pero eran calladitas y voluntariosas...y limpias, muy limpias y ordenadas haciendo tareas, exámenes o trabajos...

Las mujeres, una vez más, entraban en esta educación adoptando el modelo que se había desarrollado para los varones, que pasaban a ser su referente, no había cuestionamiento porque se consideraba universal, objetivo, científico e igualitario, y todo ello, como el lenguaje en el que se expresaba, encarnando “lo específicamente humano”, que diría Celia Amorós.

Hacia la Coeducación

Si no la doblegamos, la realidad se obstina en no acomodarse a nuestros deseos, y a esta escuela mixta pronto le saldrán voces muy críticas desde el feminismo y en concreto de parte de ese profesorado (mayoritariamente femenino al inicio) que empieza a ver que educar juntos no quiere decir educar en igualdad, que el modelo patriarcal de educación, tantos siglos macerando, protagonizaba las líneas axiales del proceso educativo, dando



LA INVISIBILIZACIÓN Y LOS PREJUICIOS SON UNA MALA DERIVA SI LA ASPIRACIÓN ES UNA ESCUELA PARA LA IGUALDAD.

como resultado una educación sexista con ejes bien claros: androcentrismo en la ciencia y en el lenguaje, lo que en la práctica se traduce en la dificultad o imposibilidad de las mujeres para verse en la historia, en el discurso, en el conocimiento, en la ciencia o en el arte; el currículum oculto; la indiferencia ante la desigual ocupación de los espacios escolares; valores intelectuales y personales con sesgo de género; gestión masculina de los centros con las consiguientes implicaciones... En síntesis, ausencia, una patente e inconcebible ausencia que es progresivamente cuestionada. Como diría Elena Simón: “¿y las mujeres dónde?” (Simón 2010).

Esas voces disidentes del feminismo educativo planteaban un doble mensaje, por un lado la reivindicación de las mujeres como mitad de la humanidad protagonista de la historia, y en segundo lugar, una escuela a la altura de una ciudadanía sin condiciones ni adjetivos; así, se empieza a hacer hincapié en lo discriminatorio que resulta el uso del lenguaje, Monserrat Moreno, Pilar Careaga,

o Alvaro G. Meseguer nos lo señalan en la gramática y en la semántica; el uso del masculino como universal lleva a una pérdida de concreción respecto a lo que se quiere expresar y por tanto a generar problemas en la concepción de la realidad; veamos un pequeño ejemplo apuntado por Amparo Moreno: «Primero aprenderá que se dirigen a ella diciéndole “niña”, por tanto si oye frases como “los niños que terminen pueden ir al recreo”, permanecerá sentada en su pupitre (...) La maestra al advertir que ha terminado (dice): “Fulanita, he dicho que los niños que hayan terminado...” entonces le explicará que cuando dice “niños” también están incluidas las niñas. (...) la hilaridad de sus compañeros ante su mano alzada le puede hacer comprender, bruscamente, que hubiera sido mejor no darse por aludida en frases del tipo: “los niños que quieran formar parte del equipo de fútbol que levanten la mano”. En casos como este, la maestra suele intervenir recordando: “He dicho los “niños”». (Moreno, 1986, p.31) ¿Cuándo pues la niña es niña y cuando niño? Este es solo uno de los miles de ejemplos que jalonan las conversaciones y también los libros de texto,

donde el genérico masculino confunde y obliga a acudir a los mandatos sociales para ser interpretado. En el aspecto semántico, hace muchos años, tanto el Feminario de Alicante como Aigües Vives Catalá y Enriqueta García nos mostraron que no tenía la misma carga de significado social usar el mismo término en masculino que en femenino: “gobernante”/ “gobernanta”, “zorro”/ “zorra”, o los menos académicos “cojonudo” y coñazo”. El lenguaje no solo nombra el mundo sino que contribuye a conformar la realidad, extraer de ello conclusiones es fácil.

El androcentrismo comporta que un alumno que analiza la historia se encuentra hasta en la acción más nimia, es decir, con referentes masculinos en los que mirarse, pero si es una alumna, la invisibilidad se da en prácticamente todas las áreas del conocimiento ¿Cómo era posible que las mujeres no hubieran llevado a cabo ninguna acción digna de ser mencionada en ningún libro? Y no solo eso, su presencia en el diseño de los libros de texto, también era inexistente o bien se las reproducía según los patrones estereotipados de “sexo-género”. Uno de los primeros análisis de libros de texto relacionado con la presencia femenina y en qué condiciones aparecían, lo llevaron a cabo Pilar Careaga y Nuria Garreta, resultado: presencia escasa y estereotipada frente a las actividades intelectuales asignadas a los varones. La invisibilización y los prejuicios son una mala deriva si la aspiración es una escuela para la igualdad.

Determinar que las distintas ciencias y saberes tenían marca de género, fue otro de los elementos a analizar; la trascendencia de Madame Curie no la situaba como modelo, sino como excepción, de hecho, como resultaba casi imposible conocer alguna otra, era mucho más fácil considerar que a las chicas las ciencias en general, “no se les daban bien”; había una deriva en la elección de estudios debido a una menor “implicación” en su aprendizaje, lo mismo sucedía con los varones por lo que a las lenguas se refería, así pues, se empezó a analizar cómo se impartían unas y otras y a refutar los prejuicios sobre los que tales creencias se asentaban.

La escuela mixta, ahora puesta en el microscopio, adolecía de una educación de los afectos y su ausencia repercutía en las aulas donde las chicas y aquellos que no se ajustaban al modelo “macho alfa”, acababan pagando, en forma de violencia, la “masculinidad” de los chicos.

El problema no era la minusvalía intelectual de las mujeres sino el mantenimiento de un modelo caduco

que no daba respuesta a los cambios y exigencias que las mujeres vindicaban a su tiempo.

La estructura de los centros también se puso en cuestión, tanto dentro como fuera de las aulas, el profesorado que tan ecuánime se consideraba en su trato con el alumnado, se vio ante los resultados de estudios que mostraban las diferencias en atención y tiempo dedicado, según fueran niños o niñas, en detrimento de estas últimas (Subirats y Tomé, 2007). Uno de los lugares que más información arrojó, fue el patio de las escuelas, por primera vez se prestó atención a la forma en que niños y niñas lo ocupaban así como a las actividades que en él desarrollaban. Los niños tenían el control de las pistas de juegos y de los juegos, las niñas se quedaban en la periferia, generalmente sentadas en corros y charlando, había pocas incursiones en el terreno “del otro” y cuando así sucedía, no era bien recibidas.

En cuanto a las funciones del profesorado, si tenemos en cuenta que la educación no universitaria era y es un mundo feminizado, se empezó a analizar con otros ojos el hecho de que las direcciones de los centros estuvieran casi completamente en manos de varones, lo que obedecía a otros factores sociales como por ejemplo la conciliación familiar y laboral.

Teníamos delante el reto de la coeducación

La coeducación: un modelo para el s. XXI

El sentido del término “coeducación” va más allá de la escuela mixta, de hecho, no considera que esta sea democrática, representativa, ni justa, no por la intencionalidad de quienes la practican, que podrían situarse en la falta de visión o de conocimiento, quizá en la despreocupación o la falta de interés, sino por la deslegitimación de sus fundamentos, porque coeducar es educar en y para la igualdad y este no es un objetivo conseguido. La coeducación es hija del feminismo, porque esa igualdad no es entendida según los valores patriarcales de la Ilustración, sino como atención a las diferencias desde el respeto a los seres humanos en tanto que humanos.

Si educamos a las futuras generaciones con un discurso de “igualdad” que no se ve refrendado en ninguna parte y en especial en la escuela, estaremos ante el vacío que nos impedirá avanzar hacia una igualdad real necesaria para progresar, exactamente lo que nos pasa en estos momentos: las mujeres son asesinadas por sus



seres más queridos por el mero hecho de ser mujeres; en Asia faltan 100 millones porque no llegan a nacer; en las familias el trato entre mujeres y varones no es de igualdad, empezando por la atribución de tareas y responsabilidades; se sigue asignando a las mujeres la educación de los hijos y el cuidado de mayores y discapacitados; a igual trabajo (con los varones) desigual salario; la publicidad las cosifica de manera obscena; la pobreza las golpea con más virulencia; los conflictos armados utilizan sus cuerpos como instrumentos de guerra; representan la mayor parte de los refugiados y el mercantilismo las usa como la más barata de las fuerzas de trabajo...

Y como realidad y educación se retroalimentan, la coeducación desarrolla unas líneas fundamentales de acción:

1. Recuperación de la historia de las mujeres como paso imprescindible para modificar el simbólico femenino. George Duby y Michelle Perrot son una muestra de ello.
2. La presencia en los libros de texto de las aportaciones presentes y pasadas de las mujeres a la historia de la humanidad como justa restitución.
3. La modificación de un lenguaje sexista y excluyente por un “lenguaje para la igualdad en la comunicación” (Elena Simón y Diana Raznovich)

EL PROBLEMA NO ERA LA MINUSVALÍA INTELECTUAL DE LAS MUJERES SINO EL MANTENIMIENTO DE UN MODELO CADUCO QUE NO DABA RESPUESTA A LOS CAMBIOS Y EXIGENCIAS QUE LAS MUJERES VINDICABAN A SU TIEMPO

4. La edición de libros de texto que reflejen en sus imágenes la realidad de los trabajos y aportaciones de las mujeres sin estereotipos ni prejuicios así como el uso de un lenguaje incluyente. En un último estudio realizado en 2013 por Ana López Navajas, de la universidad de Valencia, se indica que la presencia de las mujeres en los libros de texto es aun de un 12'8%. (López-Navajas, 2013)

5. Las distintas ciencias y saberes están desarrollando una pedagogía no sexista que se refleja en la cantidad de materiales existentes en la red, muchos de ellos avalados por premios como los IRENE, que desaparecieron en 2011 con el gobierno del PP.

6. La eliminación de estereotipos y prejuicios intelectuales que “asignan capacidades según sexo”. Se están invirtiendo muchos esfuerzos en romper los estereotipos de “guerreros” y “princesas” con actividades de aula y talleres a edades tempranas.

7. Eliminar la compartimentación del saber (“eres de ciencias, eres de letras”) con asignación de género, que lleva, además, asociada la elección de estudios superiores.

8. La renovación epistemológica acorde al proceso humano y no de los varones.

9. Trabajar en la modificación del “currículum oculto” que el profesorado transmite y que marca patrones de autoridad con repercusión social. En este sentido, aunque de manera desigual según comunidades, se imparten cursos de formación del profesorado para transformar tanto el currículum oculto como el “currículum abierto”.

10. Modificación de las estructuras educativas, en el funcionamiento y en la dirección de los cen-

LA COEDUCACIÓN ES HIJA DEL FEMINISMO, PORQUE ESA IGUALDAD NO ES ENTENDIDA SEGÚN LOS VALORES PATRIARCALES DE LA ILUSTRACIÓN, SINO COMO ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS DESDE EL RESPETO A LOS SERES HUMANOS EN TANTO QUE HUMANOS

tros, por lo que se han ido desarrollando “proyectos coeducativos de centro” de escasa implantación según comunidades. La Comunidad Valenciana ha puesto por primera vez en marcha para el curso 2016-17 la figura de la coordinadora/or de igualdad y convivencia en cada centro, todo un hito y una apuesta.

Pero sobre todo y en especial, la coeducación aboga por

11. La eliminación de la dicotomía “sexo-género” que pasa por una educación sexual pero no sentimental y de los afectos, y en la que los niños también empezarán a beneficiarse de la mirada de las niñas, y con ello, dejarán de verse perjudicados por una modelo patriarcal que también les ha hecho presos de los estereotipos y las expectativas sesgadas (Subirats y Tomé 2007, Subirats 2013). En este sentido se está trabajando fuertemente para que la educación sentimental, base preventiva de la violencia machista, se vea como algo más que una actividad tutorial. No podemos olvidar que para que triunfe la coeducación es imprescindible la ruptura del modelo hegemónico masculino, pero esto sería tema de otro artículo.

Todo lo expuesto representaría, en palabras de Elena Simón, la puesta en marcha de un “currículum democrático”, pensamiento divergente contra las formas caducas de ser y estar en el mundo.

Pero la escuela no es una isla, la sociedad tiene un papel decisivo en el éxito o fracaso de las propuestas y acciones que esta lleve adelante, y aquí tenemos el problema de las macroestructuras empezando por la familia como núcleo social básico y caminando hasta las político-económicas. Estas últimas especialmente preocupantes porque son ellas las que determinan el marco formal edu-

cativo, y por tanto es a ellas a las que hay que interpe- lar sobre la progresiva mnemotecnia y mercantilización hacia la que derivamos últimamente, buscando la utilidad por encima de la conveniencia. Es el caso de la actual ley de educación con su aceptación, otra vez, de la escuela segregada, las reválidas como criterio “pedagógico” o la “educación de los emprendedores”. Hay mucho en juego, porque como dice Marina Subirats: «Haga lo que haga, la escuela solo puede dar una pequeña parte de los conocimientos; llenar el currículum ha sido un desastre, píldoras de información que hay que memorizar porque no llegan a tener sentido para la mayoría de las criaturas. A cambio, se ha perdido la posibilidad real de educar las emociones, el sentido de la responsabilidad, de la convivencia, de aprender a hacer, de aprender a ser, en una palabra, lo que ya recomendó el informe Delors...» (Subirats, periódico ARA, 18/06/2016. La traducción es mía) Pero este análisis también deberá ser en otro momento.

Para concluir, la escuela coeducativa es un proceso revolucionario por su transformación de personas y estructuras, pero también es, en estos momentos, un desiderátum pues lo que tenemos son acciones coeducativas con proyección de futuro. ¿Es un proceso imparable? Me gustaría creer que sí, de hecho así lo he estimado y evidenciado a lo largo de mi vida profesional, porque es una cuestión de razón y de ética, y además, como toda utopía, un motor de futuro.

Bibliografía

- Ballarín, Pilar: *Género y currículum*. Madrid: Akal, 2006.
- Blanco, Nieves: *El harén pedagógico*. Barcelona: Graó, 2000.
- García Mouton, Pilar: *Así hablan las mujeres*. Madrid: La esfera de los libros, 2003.
- Hirtt, Nico: *Los tres ejes de la mercantilización escolar*. <http://www.stes.es/socio/nico/3ejos.pdf>
- Lopez-Navajas, Ana: *Análisis de la ausencia de mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada*. Valencia: Universitat de València, 2013.
- Moreno, Emilia: *El harén pedagógico*. Barcelona: Graó, 2000.
- Moreno, Monserrat: *Cómo se enseña a ser niña, el sexismo en la escuela*. Barcelona: Icaria, 1986.
- Simón, M^a Elena: *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea, 2010.
- Simón, M^a Elena: *Género y currículum*. Madrid: Akal, 2006
- Subirats, Marina: *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*. Revista Iberoamericana de Educación, Número 6, Género y Educación, Septiembre–Diciembre, 1994.
- Subirats, Marina y Tomé, Amparo: *Balones fuera*. Barcelona: Octaedro, 2007.
- Subirats, Marina: *Forjar a un hombre, moldear a una mujer*. Barcelona: Aresta, 2013.
- Subirats, Marina: *Educación en el s. XXI*, periódico ARA, 18/06/2016.
- Ley Moyano de 1857.



Los mitos de la II República: la reforma, la represión y el anarcosindicalismo español

C H R I S E A L H A M

Muchas veces la historia se convierte en moneda de cambio para justificar posturas políticas actuales, para ello lo más fácil es construir mitos que repetidos hasta la saciedad en el mundo académico y/o en los medios de comunicación acaban pareciendo verdades. El mito de la violencia anarquista es uno de los más arraigados, el mito de la bondad o maldad intrínseca de la II República, según que posiciones políticas lo necesiten, es otro. En este artículo se realiza una revisión de esos mitos a través de la política reformista, pero también represiva, de los gobiernos de centro-izquierda republicanos.

Los mitos de la II República

La historia de la II República nos presenta un nuevo capítulo en el conflicto entre el Estado, por un lado, y grandes sectores del pueblo español y el movimiento anarcosindicalista, por el otro. Como ocurre con todo lo relacionado con la rebelión de los de abajo, los historiadores han creado muchos mitos y siguen repitiendo refrito el cliché del anarquismo irreflexivo y violento: «En cuanto a la República existe el mito de que el anarquismo radical y violento atacó el nuevo régimen desde el primer momento. La realidad es bien distinta: la República llegó en abril de 1931 y votaron miles y miles de obreros, gente del movimiento libertario, y sobre todo de la CNT a los candidatos republicanos porque querían un cambio político. Sabemos que la CNT estaba dividida sobre la cuestión de cómo interpretar el nuevo contexto político pero el caso es que en 1930-1931 tanto radicales como moderados defendieron el voto pro republicano. Solo una pequeña minoría de anarquistas “puristas” estuvo en contra de la República desde el primer momento, pero pocos les hicieron caso.

Sin embargo, en poco tiempo se produjo un gran cambio en la postura anarcosindicalista. Muy importante, en este sentido, fue una oleada de huelgas de la CNT en el

verano del 31, lo que fue un “verano caliente”, que interrumpió la luna de miel republicana y que culminó con huelgas generales en las ciudades más importantes, como Barcelona y Sevilla. No eran huelgas revolucionarias, eran huelgas para recuperar las condiciones laborales y los salarios que habían sido erosionados en los años anteriores debido al pistolero patronal de los años 1919-23 y a la Dictadura de Primo de Rivera. Desde el poder, los republicanos y los socialistas interpretaron las huelgas como desmanes, como ataques contra la paz democrática y, por tanto, se produjo una nueva represión, una represión democrática. Y por eso gana terreno la idea de que la República no era mejor que la monarquía.

Esta interpretación de la radicalización anarcosindicalista choca con los mitos propagados acerca del anarquismo violento y tampoco encaja con la visión de la mayoría de los historiadores, sobre todo los historiadores auto-proclamados “objetivos”, siempre dispuestos a denunciar lo que llaman la “historia militante”. Los historiadores “objetivos” demuestran el nivel de hipocresía que existe entre los del gremio: muchos historiadores ocultan su partidismo o su perspectiva pero siempre tienen uno, la cuestión es si lo esconden bien o no. Además muchos de los supuestos historiadores “objetivos” escriben su pro-



MI ENFOQUE AQUÍ CUESTIONA LOS MITOS SOBRE LA REPÚBLICA, O SEA, LA VISIÓN DE LA REPÚBLICA COMO LA EDAD DE ORO DEL LIBERALISMO ESPAÑOL EN EL SIGLO XX O, COMO DIJO UN REPUBLICANO CATALÁN, EL ‘PARAÍSO PERDIDO’

pia versión de la “historia militante”, que consiste de la defensa “militante” de la democracia liberal o, en algunos casos, del neoliberalismo de la FAES².

Mi enfoque aquí cuestiona los mitos sobre la República, o sea, la visión de la República como la Edad de Oro del liberalismo español en el siglo XX o, como dijo un republicano catalán, el ‘paraíso perdido’³. Se han forjado muchos mitos en torno a la capacidad democrática de la República y, sobre todo, del ‘bienio reformista’ (1931-1933), los primeros dos años de la República cuando republicanos y socialistas formaban el gobierno. En gran parte estos mitos tienen su origen con los historiadores liberales y social-demócratas, que han dominado el discurso histórico en las universidades españolas en los últimos 40 años y que analizan la República a través del prisma del largo invierno de la represión franquista. Tampoco se pueden olvidar los mitos que existen en torno a las democracias en general. Como ha observado Sidney Tarrow, un especialista norteamericano en los movimientos sociales, los ‘sistemas liberales pueden ser ferozmente iliberales cuando se enfrentan con aquellos que no comparten los valores del liberalismo.’⁴ Tal fue el caso de la Segunda República

española, o sea, tal fue el caso sobre todo de la República y la izquierda.

Así, la ortodoxia historiográfica presenta a la República como un sistema esencialmente benigno y a sus políticos como personajes bienintencionados, atacados por anarquistas sangrientos por un lado, y una derecha cavernícola por el otro. Hay que recordar que este panorama tiene mucho que ver con el contexto de la Transición de los años setenta, cuando una nueva generación de historiadores españoles surgió con el miedo de la amenaza de la violencia de ETA o de los militares golpistas, presentaban a la santa alianza democrática. Muchos de estos historiadores extrapolaron el contexto de los años 70 y su visión de una democracia sitiada a sus estudios de los años 30, y de manera natural concedieron a los anarquistas el papel de ETA, o sea el malo de la película.

Esta tesis se sostiene sólo por ignorar lo que era un claro déficit democrático del sistema republicano, un déficit muy ligado al deseo del primer Gobierno republicano, o sea el mismo gobierno del sagrado ‘bienio reformista’, de crear una ‘República del orden’. Y como vere-



NO QUIERO INSINUAR QUE LOS MONÁRQUICOS Y LOS REPUBLICANOS FUESEN EL MISMO ANIMAL POLÍTICO PERO SÍ ES INDISCUTIBLE QUE EXISTIERON CONTINUIDADES IMPORTANTES ENTRE LAS PRÁCTICAS Y LAS MENTALIDADES DE LOS POLÍTICOS MONÁRQUICOS Y LAS DE LOS REPUBLICANOS

mos a continuación, las nuevas autoridades, al igual que las monárquicas, emplearon la represión por encima de la reforma para neutralizar la protesta y, en fin, para consolidar el nuevo régimen.

No quiero insinuar que los monárquicos y los republicanos fuesen el mismo animal político pero sí es indiscutible que existieron continuidades importantes entre las prácticas y las mentalidades de los políticos monárquicos y las de los republicanos. Esto no es de sorprender cuando recordamos que hubo importantes trásfugas de las filas monárquicas al republicanismo, como, por ejemplo, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, que formaron parte del gobierno bajo el Rey y después ocuparon cargos importantes bajo la República. Por otro lado, después de hacer su ‘revolución’, los políticos republicanos no tardaron nada en intentar parar el tren. Pero el problema principal para los republicanos era que el tren del cambio ya tenía bastante velocidad. Y debido a las luchas contra la Dictadura y la Monarquía en los meses anteriores, así como las nuevas libertades, las autoridades se toparon con una

CNT resurgente, sobre todo en las ciudades rojinegras como Valencia, Zaragoza y, principalmente, Barcelona, donde, en los primeros meses de la República, cerca de la mitad de la clase obrera barcelonesa se encontraba en las filas de la CNT. A finales del 31, la CNT tenía casi un millón de afiliados.

Reforma, represión y anarcosindicalismo

Desde el poder, los republicanos y sus aliados socialistas se sintieron obligados a frenar el anarcosindicalismo de masas y eligieron la reforma —y, cada vez más, la represión— para controlar el ritmo de cambio. En fin, su proyecto no era más que una nueva aspiración para controlar a la sociedad civil desde arriba. Hay un antes y un después en el discurso republicano. Antes de llegar al poder, los republicanos hablaban de compensar lo que veían como la debilidad de la ley bajo la monarquía, cuando los políticos no respetaban las libertades civiles —no es de extrañar el alto número de abogados en filas republicanas, mientras

SI CONSIDERAMOS LAS LEYES MÁS ABIERTAMENTE
REPRESORAS, ESTÁN PRIMERO LAS LEYES LABORALES
DE FRANCISCO LARGO CABALLERO, EL MINISTRO DE
TRABAJO SOCIALISTA Y SECRETARIO DE LA UGT

LA LEY DE VAGOS NOS MUESTRA LA VOLUNTAD DEL
GOBIERNO PARA REPRIMIR A LOS SIN TRABAJO Y CREAR
UN CLIMA DE TERROR JUDICIAL ENTRE LOS PARADOS
EN UNA ÉPOCA DE CRISIS ECONÓMICA

para los socialistas la reforma era la clave del progreso social. Naturalmente la promesa de un futuro mejor fomentó muchas expectativas populares: con la llegada de la República, en muchos pueblos los obreros rurales aparentemente brindaron a los republicanos con el grito: “¡Vivan los hombres que nos traen la ley!”

En el poder, muchas veces las reformas republicanas eran un arma de doble filo. Con eso quiero decir que superficialmente, tenían un aspecto progresista, pero el contenido dejaba ver otras finalidades. Tomemos como ejemplo la reforma del sistema educativo: en un sentido formó parte de la lucha contra una iglesia obscurantista, una lucha por la cultura, pero la reforma educativa fue también un intento de fabricar ciudadanos nuevos, un intento de crear la ‘nación republicana’ como ya había pasado con la República francesa. En fin, fue un intento de crear nuevos vínculos entre el pueblo y el Estado, o sea, una forma de control social más extendida. Este proyecto fue muy importante para cambiar la percepción popular del Estado dado que el Estado monárquico, sobre todo a partir de la crisis revolucionaria de 1917, no tenía muchos mecanismos ideológicos para reproducirse y se basaba cada vez más en la represión.

Otro ejemplo de la reforma como arma de doble filo es la reforma más famosa de estos años: la Ley de Reforma Agraria. Para muchos, esta reforma es la reforma estrella de la República y encarna el compromiso de los republicanos y los socialistas de hacer justicia social. Pero iba más allá. Primero, constituía parte de un proyecto anti-crisis para fomentar la actividad capitalista. De forma más amplia, la reforma agraria era una pieza clave en la construcción de un capitalismo de consumo. Se trataba de una medida para estimular el consumo agrario —que había sido muy bajo con el modelo de capitalismo de subsistencia basado en los latifundios— y, por extensión, fomentar el capitalismo urbano. En el ámbito político, la finalidad de la reforma agraria era crear campesinos felices, un sec-

tor que así podría servir como apoyo social para el nuevo estado republicano. Sin embargo, no les salió bien la jugada: como es bien sabido, la reforma agraria fracasó y de hecho su fracaso lo podemos tomar como la reafirmación de muchos de los argumentos de los revolucionarios.

Si consideramos las leyes más abiertamente represoras, están primero las leyes laborales de Francisco Largo Caballero, el ministro de Trabajo socialista y secretario de la UGT. Aparentemente sus leyes ofrecían protección legal a los sindicatos, algo que no existía con la monarquía, pero eran leyes muy sectarias y la protección legal no llegaba a los sindicatos anarcosindicalistas, dado que criminalizaron las prácticas de acción directa, de manera efectiva, colocando a la CNT fuera de la ley. Se trataron abiertamente de un nuevo intento a desarmar el anarcosindicalismo desde el poder. Luego están las nuevas leyes extraordinarias, como la Ley de Defensa de la República (octubre de 1931), basada en la Ley de Defensa de la Democracia Alemana de 1922. Como apuntó Manuel Azaña, cuando era Presidente del Gobierno, era una ley fundamental para consolidar la República. La clave de esta ley era su aspecto preventivo: no estaba diseñada para reprimir una amenaza real sino, según Azaña, ‘para evitar que el peligro nazca’.⁵ Por ejemplo, restringía la libertad de expresión de la prensa radical —sobre todo la anarcosindicalista— bajo el pretexto que podría incitar “ataques” contra la República.

En la práctica la Ley de Defensa era muy arbitraria y dio al traste con las libertades constitucionales. Reflejaba la obsesión del gobierno con la ‘subversión’ y era una ley muy elástica: servía para cerrar sindicatos considerados ‘antirrepublicanos’. También restringió el derecho de asociación: se prohibían los mítines sin previo aviso a la policía como reuniones clandestinas. En la esfera sindical, la Ley de Defensa reforzó las leyes laborales de Largo Caballero, prohibiendo aquellas huelgas inspiradas en la acción directa o por motivos ‘políticos’. Esta ley permitía tratar como ataques contra la República actividades como la



formación de piquetes o cualquier encontronazo con la policía. Es una buena muestra de la mentalidad legalista de muchos de los abogados republicanos: lo que hace esta ley es legalizar algunas de las medidas inconstitucionales –restricciones sobre el derecho de asociación, por ejemplo- como las que los republicanos habían criticado durante la monarquía, medidas que, con la República, llegaron a ser legales.

En 1933, en pleno ‘bienio reformista’, la Ley de Defensa de la República fue sustituida por la Ley de Orden Público, redactada por Anguera de Sojo, un jurista republicano que luego pasó a la derecha autoritaria. La nueva ley era más draconiana aún: a modo de ejemplo, legalizó las redadas policiales. Luego, bajo el pretexto de un supuesto complot contra la República o durante una época de subversión –términos siempre muy imprecisos- era posible suspender la Constitución e imponer la ley marcial. Lógicamente, la Ley de Defensa y después la de Orden Público fueron utilizadas ampliamente para contener las protestas de la CNT, como las huelgas de inquilinos o las huelgas salvajes. Quizás el uso más notorio de la ley de Defensa ocurrió con el intento de decapitar el movimiento libertario de febrero de 1932, cuando deportaron a unos cien

militantes anarquistas, incluyendo Durruti y los hermanos Ascaso, a Africa.⁶

Otra ley preventiva que iba contra los anarquistas era la Ley de Vagos y Maleantes de 1933, aprobada también durante el mitificado ‘bienio reformista’. La nueva ley se justificaba como una medida contra parásitos antisociales, ‘gente peligrosa’ entre comillas o sea chulos, camellos y pequeños delincuentes, aunque como veremos, las víctimas de la ley eran bien distintas. Esta ley también muestra que los políticos republicanos eran, ante todo, hombres de orden. El objetivo de la ley no era el procesamiento de actos criminales, ya de por sí castigados bajo el código penal, sino la represión de aquellos individuos cuyo ‘estado de peligrosidad’ constituía una amenaza para la República y, por eso, fueron destinados a nuevos campos de concentración.

Es interesante destacar que el arquitecto de esta ley preventiva era Luis Jiménez de Asúa, el reconocido jurista socialista y asimismo arquitecto de la Constitución de 1931. En lo que constituye una buena muestra del dicho “lo que se da con una mano se quita con la otra”, la Ley de Vagos denegaba de forma selectiva los derechos prometidos en la magna carta democrática republicana. Pese



LA OBSESIÓN CON EL ORDEN FUE EVIDENTE EL MISMO DÍA DEL NACIMIENTO DEL NUEVO RÉGIMEN, CUANDO LLUIS COMPANYS, UN REPUBLICANO DE IZQUIERDAS Y FUTURO PRESIDENTE DE LA GENERALITAT, HABLÓ DE LA NECESIDAD DE ‘DISCIPLINA’ DENTRO DE LO QUE LLAMÓ LA ‘REPÚBLICA DEL ORDEN’

a condenar los campos de concentración de la Alemania Nazi, los socialistas y los republicanos no tenían escrúpulos en establecer sus propios campos para la ‘gente peligrosa’.⁷ Y había un consenso muy amplio a favor de esta ley en las filas republicanas. Por ejemplo, la *Esquerra Republicana de Catalunya*, el ala izquierda del republicanismo de los años 30, consideró la nueva ley como ‘una de las más exitosas que había salido de las Cortes republicanas’.⁸

La Ley de Vagos nos muestra la voluntad del gobierno para reprimir a los sin trabajo y crear un clima de terror judicial entre los parados en una época de crisis económica. Según el gobierno, era un mecanismo para separar a los ‘parados respetables’ de los ‘pobres peligrosos’ que se vendían a los provocadores monárquicos o anarquistas. Pero en la práctica, la Ley de Vagos era sumamente peligrosa para todos los humildes. Cualquier obrero

que no tuviese trabajo fijo podía ser detenido por tener aspecto ‘sospechoso’. Con un sarcasmo marcado, se aplicó la Ley de Vagos en varias ocasiones contra obreros que recorrían talleres en busca de trabajo. Se aplicó también de manera muy arbitraria: se produjeron, por ejemplo, detenciones de obreros durante su día libre.

Por último, la Ley de Vagos se aplicaba mucho contra los rebeldes sociales, por ejemplo contra los exiliados antifascistas italianos, alemanes y argentinos que se encontraban en España de manera clandestina. También en esta categoría se puede incluir a muchos militantes cenetistas, los que pegaban carteles, los que distribuían volantes, los que organizaban a los parados o los que recaudaban las cuotas sindicales. Durante una campaña propagandística por Andalucía, un grupo de anarquistas fue detenido por ‘vagabundeo’, entre ellos Durruti y Fran-

cisco Ascaso, pese a tener trabajo en una fábrica textil y encontrarse de permiso por asuntos sindicales con el consentimiento de sus patronos.

Conclusión

Es interesante destacar la clara diferencia que existe entre el discurso y la práctica del republicanismo en la oposición, cuando es más progresista, incluso radical, y el republicanismo en el poder, que persigue el sueño de las clases medias de un mundo ordenado. La obsesión con el orden fue evidente el mismo día del nacimiento del nuevo régimen, cuando Lluís Companys, un republicano de izquierdas y futuro Presidente de la Generalitat, habló de la necesidad de ‘disciplina’ dentro de lo que llamó la ‘República del orden’. Y ese orden iba completamente ligado a la represión, y claro, esa represión iba dirigida principalmente contra el movimiento libertario.⁹

En el proyecto republicano, el ‘orden’ y la ‘reforma’ eran conceptos inseparables: sin estabilidad los políticos no lograrían consolidar la democracia ni llevar a cabo las reformas. Como dijo un republicano, ‘si la monarquía era el desorden, la República tiene que ser el orden’.¹⁰ De esta forma, los republicanos podrían determinar el ritmo del cambio desde arriba, mientras la clase obrera esperaba quieta la llegada de las reformas. Por ello, el Estado republicano no podía permitirse ser ‘un régimen de debilidades’ y reprimiría a aquellos que ‘intentasen perturbar el orden’ o acelerar el ritmo del cambio desde abajo.¹¹

El sueño de una República reformista se convirtió en una utopía, una utopía que chocó con la dura realidad económica y los conflictos ocasionados por la exclusión social y la crisis económica. Los republicanos se apostaron por la igualdad política, el sueño de los republicanos en el ámbito europeo desde el siglo XIX. De esta forma, optaron por ignorar la estructura de represión económica que había motivado tanta protesta en las décadas anteriores. Y no sólo dejaron intacta la estructura económica de la monarquía sino que también continuaron imponiendo la misma política económica liberal. Por ejemplo, el socialista Indalecio Prieto, el primer ministro de Hacienda republicano, fue todo un precedente para la beautiful people y los socialistas del champán de los años 80 y, en el primer gobierno republicano, siguió obsesivamente una política dedicada a apaciguar a los financieros domésticos e internacionales, nivelando el presupuesto y liquidando las deudas contraídas antaño por los gobiernos monárquicos

a pesar de las consecuencias nefastas para el nivel de vida de la clase obrera.

Con el paro había efectivamente dos opciones: reformas inmediatas o un subsiguiente conflicto entre los parados y las autoridades. Y la clase política optó por la represión para consolidar el nuevo estado, promulgando leyes draconianas en pleno ‘bienio reformista’. Estas leyes, la de Defensa de la República, la de Orden Público y la de Vagos y Maleantes, supusieron un avance importante en el repertorio ‘normal’ del control estatal y marcaron un paso significativo en el camino hacia un ‘estado de orden público’ autoritario. Así mantuvieron la Guardia civil, pese a que los republicanos estaban perfectamente informados del odio popular contra un cuerpo con tan mala fama. Hasta los sindicatos socialistas habían pedido la abolición de este polémico cuerpo. Además, el gobierno creó nuevos cuerpos, como la Guardia de Asalto, que se convirtió en las tropas de choque de la República, y otras fuerzas policiales más especializadas para perseguir a vagos y maleantes. En fin, todo era un intento desde el poder para elevar los costes de la protesta al incrementar las leyes represivas, militarizar el orden público y usar la represión de forma rutinaria. Por eso, mantengo que la represión y el orden siempre fueron por delante de la reforma, a pesar de lo que cuentan los que mantienen vivos los mitos de la Segunda República.

Notas

¹ Este trabajo está basado en las conclusiones de mi libro *La lucha por Barcelona: clase, cultura y conflicto, 1898–1937*, Madrid: Alianza, 2005.

² Véase mi estudio “La historia social, el (neo-)revisiónismo y el mapa de la izquierda española de los años 30”, *Historia Social*, número 85, otoño de 2016, en prensa.

³ Claudi Ametlla, *Catalunya, paradís perdut (la guerra civil i la revolució anarco-comunista)*, Barcelona: Catalònia, 1984

⁴ Sidney Tarrow, *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge: Cambridge University Press, 1994, p. 94 (edición Española: *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza, 1997)

⁵ Manuel Azaña, *Obras completas*, México: Oasis, 1966-1968, vol. 2, p. 65 y vol. 4, pp. 93, 185, 260-262

⁶ Jesús Giráldez, *Creyeron que éramos rebaño. La insurrección del Alto Llobregat y la deportación de anarquistas a Canarias y África durante la II República*, Málaga: Zambra, 2010

⁷ *Justicia Social*, 25 de noviembre de 1933, 14 de marzo 1936; *La Batalla*, 3 de agosto de 1933.

⁸ *L’Opinió*, 3 de febrero, 7 de marzo, 7-8 de abril, 25 de junio, 11, 25-29 de agosto de 1933.

⁹ Francisco Madrid, *Ocho meses y un día en el gobierno civil de Barcelona: Confesiones y testimonios*, Barcelona: Las Ediciones de la Flecha, 1932, pp. 136, 138, 143-145, 171-214, 250, 266

¹⁰ *L’Opinió*, 9 de agosto de 1931.

¹¹ *L’Opinió*, 26 de agosto de 1931.

REFLEXIÓN COMPARTIDA

GRITO EN EL ECO

Poemas

CONRADO SANTAMARÍA

CÓMIC

Versoñetas

RUBÉN UCEDA Y JORGE RIECHMANN

CONTRACAMPO

Trumbo

ALBERTO CARMONA

FOTOGRAFÍA

Tetuán: el barrio que fue

DAVID FERNÁNDEZ

LIBROS

¿Quién domina el mundo? Noam Chomsky

PACO MARCELLÁN

BREVES

LAURA VICENTE



GRITO EN EL ECO. Conrado Santamaría Bastida

Poemas

Licenciado en Filología Clásica. Profesor de Instituto en Burgos. Ha publicado *De vivos es nuestro juego* (Ruleta Rusa, 2015) y *Cancionero de escombros con hoguera* (Trabuco ediciones 2014). Ha participado en antologías como *Contra. Poesía ante la represión* (Coord. Anti-Represión de Murcia, 2016), *Voces del Extremo. Poesía y raíces* (Amargord, 2016), *Ni una más. Poemas por Ciudad Juárez* (Amargord, 2014) y *65 Salvocheas* (Quorum, 2011).

ES LA CASPA

A Oliverio Girondo

Es la caspa.
Su caspa.
La caspa madre,
la caspa inmemorial,
la caspa apelmazada en costras
de amarillas escamas y postemas de sangre,
la caspa seborreica de sagrados principios,
de valores eternos,
de gloriosos
destinos,
la caspa pertinaz, la caspa negra,
la sumarísima caspa
que agarrota vilmente la frescura,
que sepulta en cunetas las ideas,
y que siembra de cal
a la esperanza.
La caspa nacional,
la caspa grande,
la caspa una,
la purísima caspa inmaculada,
la caspa escapulario de fanfarria y peineta,
la caspa genuflexa, encharolada,
la sempiterna caspa chicha
de barbarie y vacío.
La caspa.
¡Sí! Es su caspa...
la caspa impenitente
que regresa del fondo cavernario
embozada de fiesta,
la caspa rediviva,
sin complejos,
con sus galas azules,
sus fatuos abalorios,
sus feroces blasones,
la caspa refractaria,
alucinada,
con su tufo a podrido,
con su ajuar de mortaja,
con su sebo de muerte.

COMPROMISO

Tantos años huyendo a la deriva
por toboganes ciegos y con sordos
deslices hacia dentro hacia tu noche
huyendo hacia tu venda solitaria sin herida

tantos años de quién son esos gritos
huye huye de quién la sangre esa
que empapa tus talones y huye huye
que tiñe tus palabras urgidas sin respuesta

tantos años y un día tu condena
de huida tras huida tras huida
dime dime el amor la vida el tiempo
si no nos obligamos qué seremos

PREGUNTAS DE UNA MUJER QUE LEE

Para Bertolt Brecht

¿Quién amasó el pan de los que edificaron Tebas, la de las siete puertas?
En los libros no se menciona el nombre de ninguna.
¿Acaso reyes y canteros madrugaron por leña para encender el fuego?
Y en Babilonia, destruida tantas veces,
¿quién acarreó el agua para los que la levantaron otras tantas?
Y en Lima, resplandeciente de oro, ¿quién limpió las chabolas donde vivían los albañiles?
¿Quién les hizo la cena a los obreros la noche que terminaron la Muralla china?
La gran Roma está llena de arcos de triunfo.
¿Quién curó las heridas de quienes los erigieron?
¿Quiénes amortajaron a los vencidos por los soldados de los césares?
Bizancio, tan enaltecida,
¿acaso no tenía lavaderos para hacer la colada?
Incluso en la legendaria Atlántida, la noche que fue devorada por el mar,
hasta los esclavos que se ahogaban clamaban llamando a sus mujeres.

El joven Alejandro conquistó la India.
¿Quién amamantó y crio a sus soldados?
César venció a los galos.
¿No llevaba tras sus legiones siquiera unas prostitutas?
Felipe de España lloró cuando se hundió su flota.
¿Nadie más lloró la muerte de los marineros?
Federico II venció en la Guerra de los Siete Años.
¿Por qué siempre la guerra para resolver conflictos?

Cada página una victoria.
¿Quién fregó la vajilla del banquete del triunfo?
Cada diez años un gran hombre entre hombres.
¿Quién pagó los platos rotos?

Tantas historias,
tantas preguntas.



LAS MARAVILLAS CELESTES

Y vuelves, Salvochea,
un día y otro día de este otoño
tan ocre castellano,
a formar sin tardanza
tu círculo de luz en las tinieblas.

Con tu conciencia a cuestas, tu entusiasmo
de fe en los compañeros
tan lejos de sus casas, mientras duelen
aún las cicatrices,
las tuyas y las tuyas,
mientras rugen cañones al extremo
del mundo que desgarran
la carne en carne viva,
tú señalas, resuelto,
este cielo a la mano que entona la meseta.

Entre órbitas limpias que la razón tamiza
y pálpitos de estrellas que estremecen,
entre las maravillas celestes de Camilo,

“¡Hay que expropiar!”,
les dices, Salvochea,
“¡hay que expropiar la tierra, compañeros!,
¡sus olores de lluvia amanecida!,
¡la sazón de sus frutos!,
¡el arrullo del viento sobre el granar del trigo!
¡Hay que expropiar la mar
y su incesante
vaivén irreparable!
¡Hay que expropiar la luz
que nos iguala,
el bien que nos guarece!
¡Hay que expropiar, hermanos,
la palabra!,
¡que florezca
su inmediato sentido verdadero!
¡Hay que expropiar las leyes de los astros,
que son al fin las leyes de los hombres!”

Y ya se alza la luna
iluminando
el cerro del Castillo y el relente,
los surcos y las rejas que nutren las semillas.

ME OFRECES SIEMPRE DUDAS

Para Amalia

Quizás no quede nadie más allá de la noche,
quizás las vestiduras se rasgan en silencio,
quizás las amapolas han sido siempre sangre.

Me ofreces siempre dudas como quien da un abrazo,
un abrazo tendido en el andén desierto,
el tren en la distancia, la maleta olvidada.

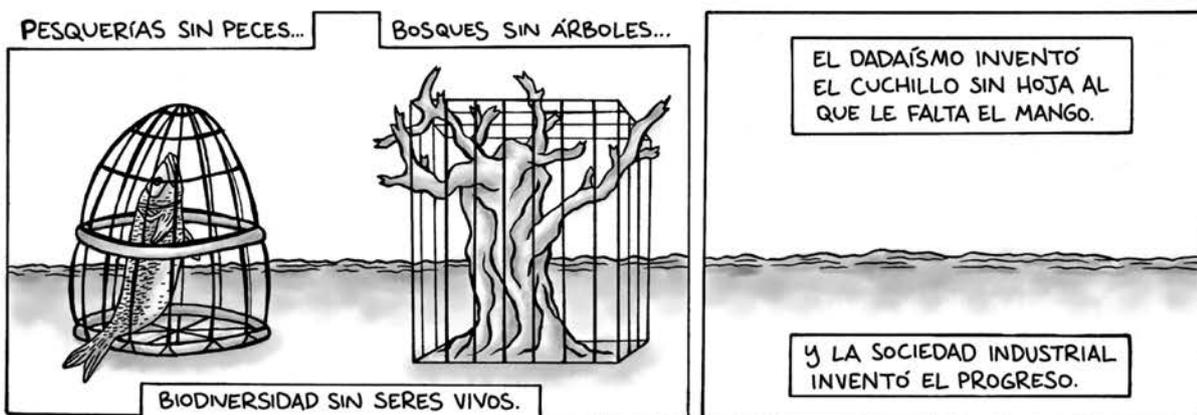
Me ofreces siempre dudas como si fuera un ramo
de flores luminosas en la niebla del puerto,
el barco en la distancia, la sirena sonando.

Me ofreces siempre dudas,
y yo te lo agradezco
y me quedo contigo a construir la casa
e hincar nuestra bandera cuando cubramos aguas,
para que el viento tenga colores donde asirse.

Me ofreces siempre dudas como quien da sustento,
como quien da horizonte al viajero esperado.

CÓMIC. Versoñetas

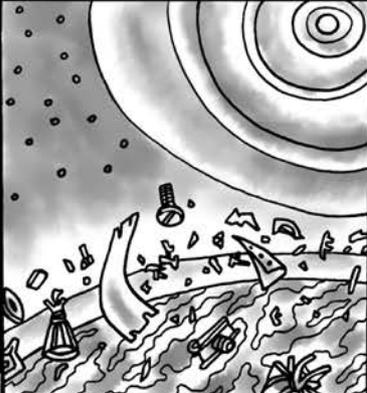
Rubén Uceda y Jorge Riechman



<p>A LOS NIÑOS DE TRES AÑOS LES ENSEÑAMOS A RECONOCER LÍMITES, A ACEPTAR FRUSTRACIONES, A VIVIR CON SU PROPIA FRAGILIDAD: LES ENSEÑAMOS EL PRINCIPIO DE REALIDAD.</p>		<p>EN CAMBIO, LA ALIANZA DE CAPITALISMO Y TECNOCIENCIA NO VE NINGÚN PROBLEMA EN CONSTRUIR PISTAS DE ESQUÍ EN EL DESIERTO, PLAYAS EN LAS MONTAÑAS, ISLAS ARTIFICIALES POR DOQUIER... "NO LIMITS" ES SU LEMA.</p>
---	--	---

HAY OTRA FORMA DE HACER LAS COSAS...

 <p>ÉL LO SABE...</p>	 <p>ELLA LO SABE...</p>	 <p>ÉL LO SABE.</p>
---	--	---

	<p>¿QUÉ HACEN LOS RESTOS DE LOS AVIONES SINIISTRADOS EN LLANURAS ABISALES DEL ATLÁNTICO A CUATRO MIL METROS DE PROFUNDIDAD?</p>		<p>¿QUÉ HACEN LOS PEDAZOS DE BASURA DE SATÉLITES ATÓMICOS GIRANDO SOBRE NUESTRAS CABEZAS A QUINIENTOS MIL KILÓMETROS DE ALTURA?</p>
---	---	--	---

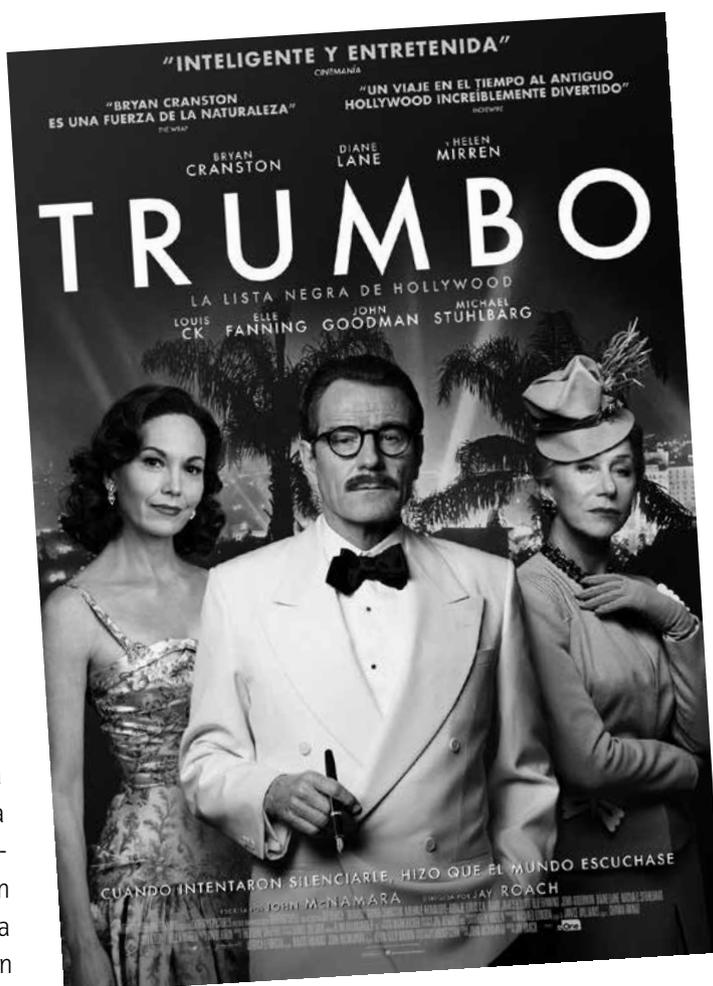
<p>EL CAPITALISMO SE AUTODESTRUYE...</p> 	 <p>ESO SÍ, COMPAÑERA, NO TE APRESURES A DESCORCHAR LA BOTELLA...</p>	<p>HOY SABEMOS YA, SIN ASOMO DE DUDA, QUE...</p> <p>BANG</p>  <p>...SE LLEVA AL MUNDO POR DELANTE.</p>
--	--	--



CONTRACAMPO

Trumbo

Alberto Carmona Páez (*Afiliado Sindicato Transportes y Comunicaciones de Madrid*)



Trumbo (2015), de Jay Roach, es una película estadounidense basada en la vida del escritor Dalton Trumbo (1905-76), con guión de John McNamara basado en el libro Dalton Trumbo, del periodista Bruce Cook.

El Comité de Actividades Antiestadounidenses fue un comité investigador de la Cámara de representantes del Congreso de los EE.UU., activo desde 1938 hasta 1975, que en 1947, con el comienzo de la Guerra Fría, citó oficialmente a declarar, a miembros de la industria cinematográfica sobre la propaganda comunista en Hollywood. Ante la citación algunos como Charles Chaplin u Orson Welles se exiliaron, otros como Robert Taylor o Elia Kazan delataron, un grupo se acogió a la quinta enmienda de la Constitución de EE.UU., que establece que ninguna persona puede ser forzada a declarar contra sí misma y otro grupo, los Diez de Hollywood, se acogieron a la primera enmienda, que impide la limitación de la libertad de

expresión. A este grupo pertenecía Dalton Trumbo, que fue condenado a 11 meses de prisión por desacato al Congreso, siendo desestimada la apelación por la mayoría conser-

vadora del Tribunal Supremo y exiliándose en México 2 años tras salir de la cárcel.

Y por el acuerdo del Waldorf más de 300 personas (directores, actores y, en especial, guionistas) sufrieron el boicot por parte de los propietarios de los grandes estudios de Hollywood para trabajar en la industria cinematográfica al ser incluidos en la lista negra.

La película, realizada en color, salvo el blanco y negro de las escenas de las declaraciones ante el Comité para darle una apariencia de documento histórico, relata todo este proceso y la posterior lucha del protagonista, interpretado por un genial Bryan Cranston (nominado al Oscar por este papel), contra la lista negra basándose en la estrategia de que los propios excluidos debían acabar



con ella pero desde dentro de la propia industria, porque la lista negra atacaba el derecho al trabajo, pero qué pasaría si todos los escritores vetados lograban trabajar escribiendo guiones a través de personas interpuestas o con seudónimos?

El film es formalmente bastante convencional y el guión se enfrenta al difícil reto de guionizar la vida de uno de los mejores guionistas de la historia del cine, ganador de dos Oscar por *Vacaciones en Roma* (1953), a través de persona interpuesta, y por *El Bravo* (1956), con seudónimo. Trumbo se podría calificar como una comedia dramática. “Es sin duda el único género que un tipo como Trumbo habría aceptado para contar su vida.” argumenta el director. Y así, hay algunos gags divertidos sobre cómo intenta burlar la lista negra usando hasta trece seudónimos. Pero también hay otros momentos emocionantes, especialmente cuando Dalton Trumbo recupera su nombre en los títulos de crédito de la película *Spartacus* (1960), basándose en la novela del también comunista Howard Fast.

Y la película acaba con un final “made in Hollywood”, esto es, con el conciliador discurso de Trumbo al recibir

en 1970 el premio del Gremio de escritores de EE.UU.: no se “deben buscar héroes o villanos, porque no los hubo: sólo hubo víctimas, porque cada uno de nosotros se vio obligado a decir o hacer cosas que no quería decir o hacer, a asestar y recibir heridas que no se querían asestar ni recibir.” A lo que Albert Maltz, el guionista de *La ciudad desnuda* (1948) respondió declarando al *New York Times*: “Si un chivato de la Resistencia francesa que envió a un amigo a las cámaras de tortura de la Gestapo fue igualmente una víctima, entonces no comprendo la diferencia entre el bien y el mal.”

En este sentido, contrasta este biopic sobre Dalton Trumbo con el muy interesante documental del mismo título, *Trumbo* (2007) de Peter Askin, donde un grupo de actores y actrices interpretan algunas cartas escritas por el guionista: “...mostradme al hombre que informa sobre sus amigos...y os señalaré no un ciudadano decente, no un patriota, sino un canalla miserable...” reflejando la auténtica grandeza ética de este hombre, cuyo pensamiento se expresa perfectamente en esta frase de su guión de *Castillos en la arena* (1965): “Sólo la libertad contiene el indómito, rebelde y palpitante corazón del hombre y nunca lo confina.”

FOTOGRAFÍA. David Fernández Moreno

Tetuán: el barrio que fue

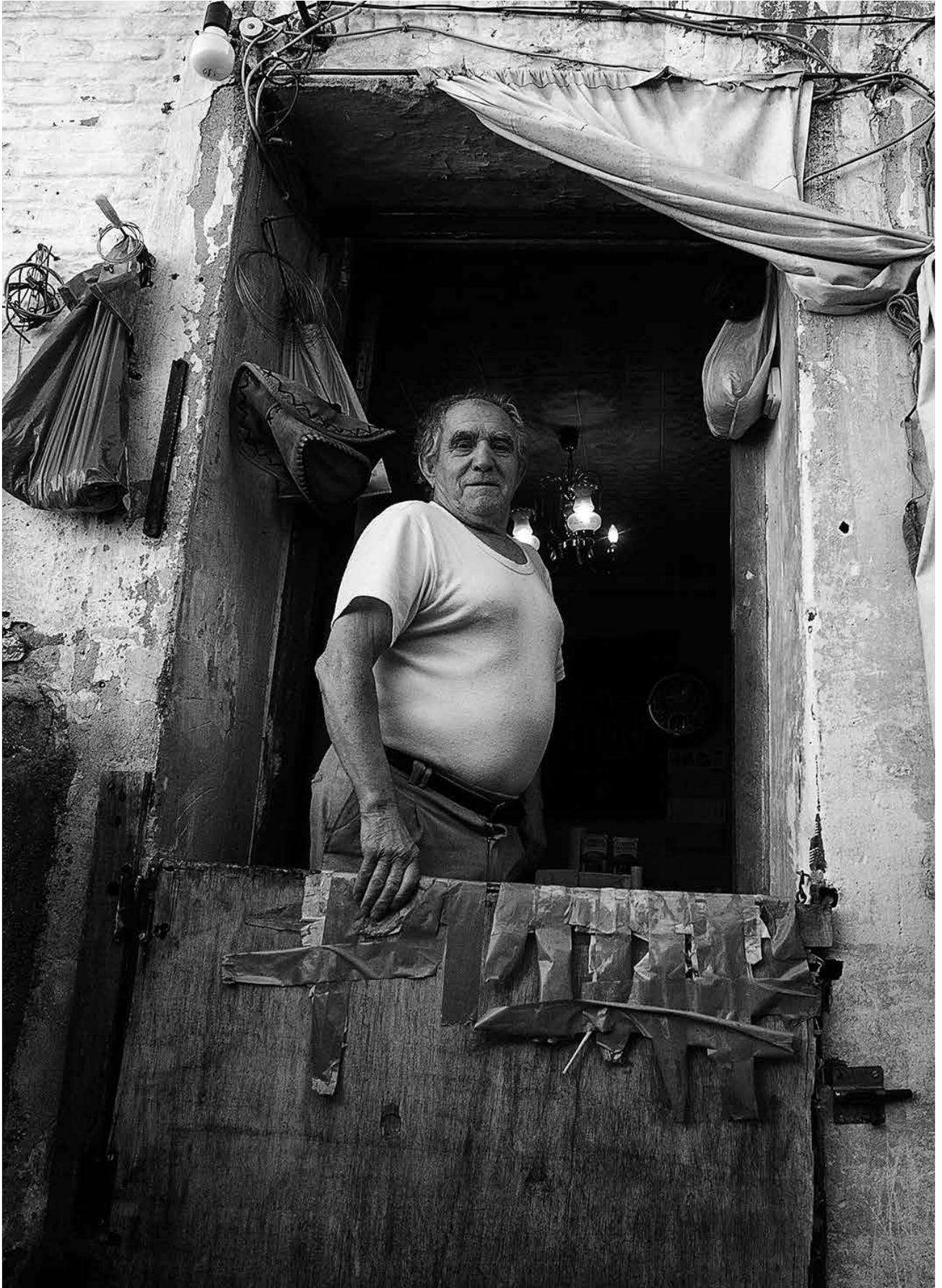
Fotógrafo autónomo, freelance y coordinador actual de foto en Diagonal-El Salto; coordinando anteriormente fotografía en Diagonal, otras publicaciones y organizaciones como CGT. (daferna007@hotmail.com)

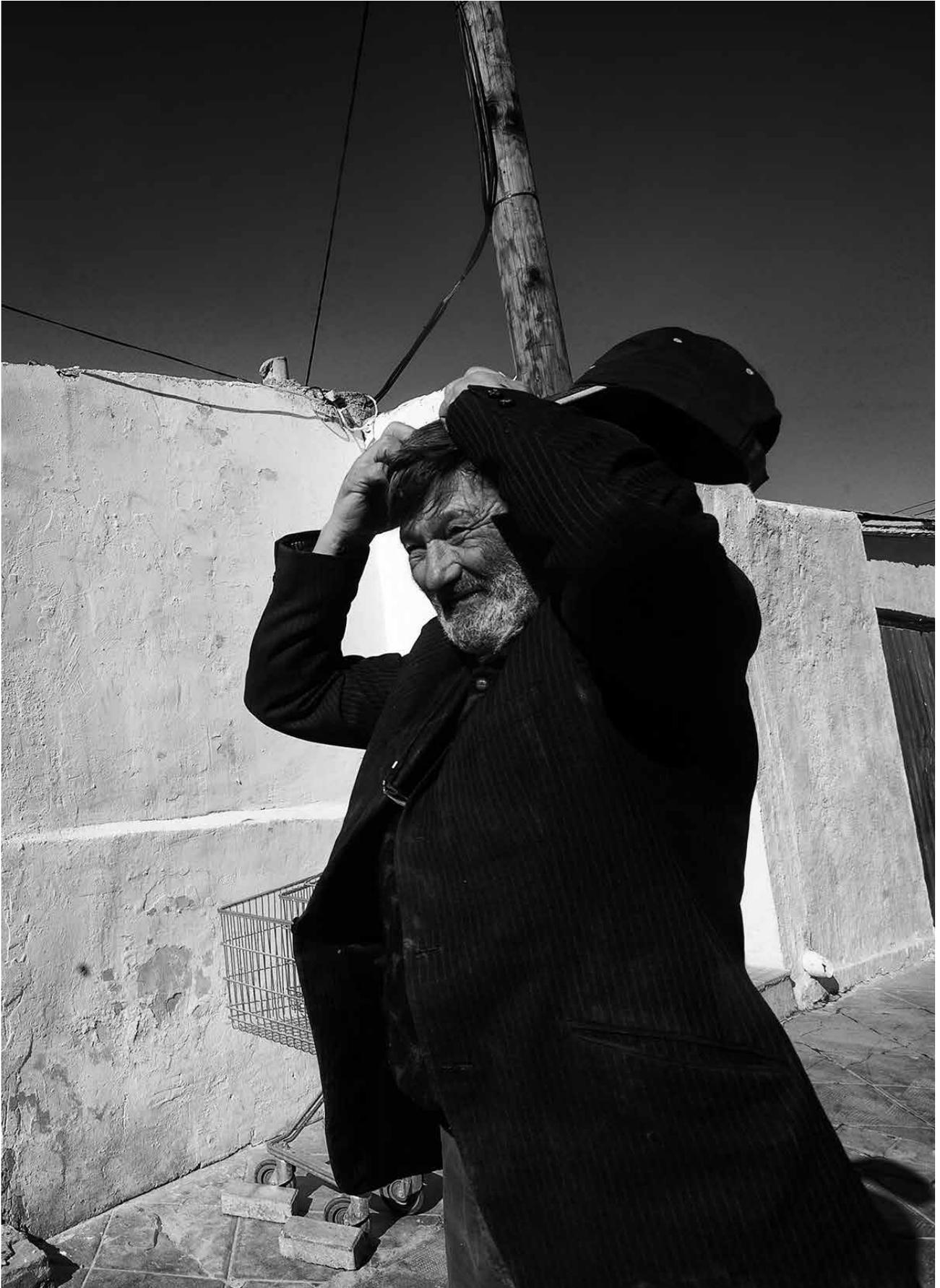


Los orígenes del barrio de Tetuán de Madrid, se remontan a la Guerra de África, en 1860. Las fotografías corresponden a Valdeacederas donde se está produciendo un brutal cambio en los últimos meses y años. Obras, muchas obras, eso sí, con periodos de hasta 2 y 3 años de inactividad, lo que provocaba zanjas abiertas, calles cortadas, alcantarillas en mal estado... gracias a Dragados y Construcciones y la gestión del antiguo Consistorio. Tras un periodo largo de tiempo, se puso en marcha el polémico plan urbanístico que incluía expropiaciones y realojos a muchos vecinos

Tetuán, un lugar anclado en el tiempo a 3 minutos del paseo de la Castellana









LIBROS

¿Quién domina el mundo? Noam Chomsky

Ediciones B, Barcelona 2016

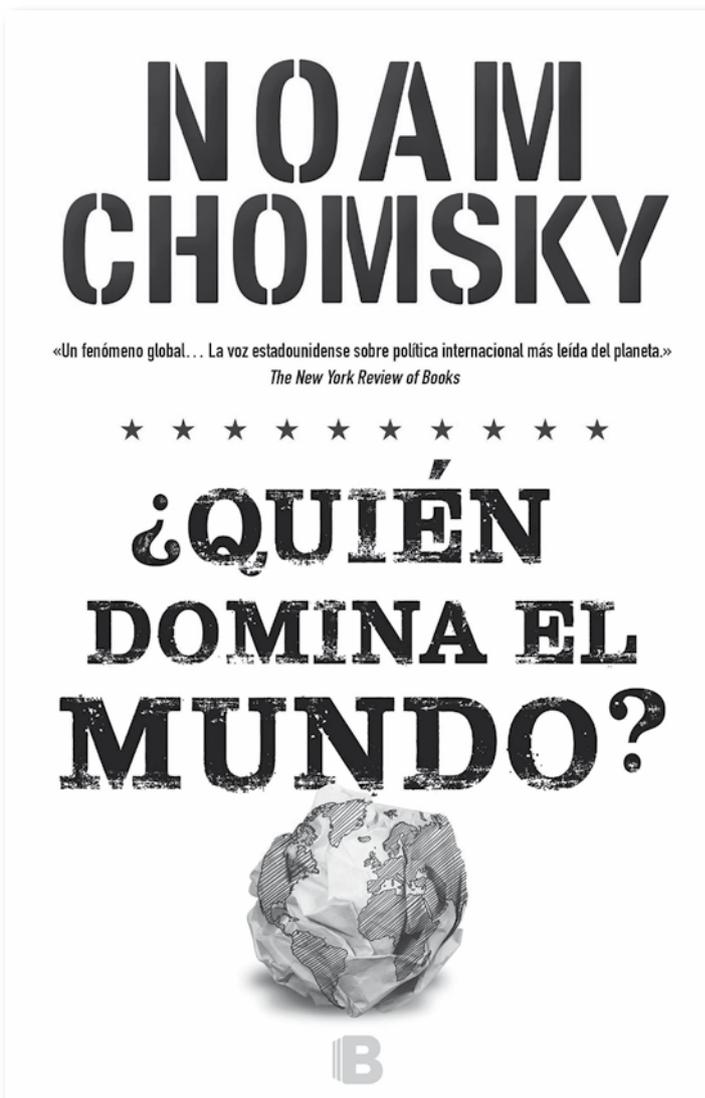
Comentarios: Paco Marcellán

Las perspectivas de una supervivencia digna a largo plazo no son altas a menos que haya un cambio de rumbo significativo. Gran parte de la responsabilidad está en nuestras manos; las oportunidades, también.

Pase lo que pase, digo yo: Tenemos la bomba y ellos no
(adaptación de un pareado de Hilaire Belloc sobre la ametralladora Maxim)

Esta obra de Chomsky es una invitación a pensar globalmente, conociendo la realidad y confrontando respuestas que vayan más allá de lo necesariamente local.

Como rayo que no cesa, Noam Chomsky sigue analizando, en esta obra de reciente aparición en nuestro país, el papel de Estados Unidos como potencia dominante a escala mundial insistiendo en su papel de gendarme militar en el caso de conflictos como Irak, Siria, Afganistán e Israel-Palestina, así como la “guerra contra el terrorismo” junto con su creciente intervención en América Latina para reconducir las experiencias transformadoras iniciadas a comienzo de este siglo o reformular sus tensas relaciones con Cuba en temas como el embargo o la emigración. Asistimos, por otra parte, a un declive en ese poder omnímodo junto a la consolidación de un gobierno mundial de facto por parte de los “amos del universo” encarnados en los poderes capitalistas dominantes (los países del G7) y las instituciones que éstos controlan en “la nueva era imperial” (FMI y las organizaciones internacionales que regulan el comercio). Estos “amos”, como señala Chomsky, no representan en modo alguno a la ciudadanía de las potencias dominantes, cuya impacto en las decisiones políticas es mínimo (como botón de muestra los tratados comerciales como el CETA o el TTIP, “cocinados” por las burocracias y los sectores financieros de ambos lados del Atlántico o el NAFTA que ha colocado a México en una posición subsidiaria en relación con USA y Canadá). En USA, la gran mayoría de la población, en el extremo bajo de de la escala de ingresos/riqueza, se encuentra excluida del sistema político y sus posiciones y posturas, al no disponer de una articulación colectiva, son ignoradas por sus representantes formales, mientras que un pequeño sector en la cima posee una influencia arrolladora. El fenómeno Trump es una buena muestra





EN LUGAR DE PLANTEARNOS ¿QUIÉN GOBIERNA EL MUNDO?, DEBEMOS REFORMULAR LA PREGUNTA EN TÉRMINOS DE ¿QUÉ PRINCIPIOS Y VALORES GOBIERNAN EL MUNDO?

de una combinación de apatía, ausencia de propuestas transformadoras de base y sin intermediarios y contrarias a los intereses de las élites en el más amplio espectro (intelectuales, políticas, medios) que son aprovechadas por las élites económicas para formalizar apuestas contra la casta política de Washington, y que se traducen en ese “hagamos grande América” para nuestros propios intereses. Como muestra de ello, el núcleo duro de la Administración Trump es una combinación de empresarios y militares que pretenden mostrar que frente a los “políticos convencionales” los “amos del universo y sus peones” constituyen una respuesta “eficaz” al declive norteamericano.

La imagen clásica de los amos de la humanidad señalada por Adam Smith, “los comerciantes y productores ingleses que eran de lejos los arquitectos principales de la política y se aseguraban que sus propios intereses fueran

particularmente atendidos por más dolorosos que resultarían los efectos sobre otros, en especial las víctimas de su violencia salvaje en las colonias” ha recibido un nuevo barniz en la era neoliberal de la última generación: los amos salen de las capas superiores de economías cada vez más monopolizadas, las instituciones financieras son colosales y, a menudo, depredadoras, estando protegidas las multinacionales por el poder del Estado y por figuras políticas que representan sus intereses y, en consecuencia, son gratificadas adecuadamente en el momento oportuno (puertas giratorias como paradigma de agradecimiento a los servicios prestados).

La responsabilidad de los intelectuales, el retorno

De los 23 artículos que componen este volumen, me gustaría resaltar tres de ellos.

El primero, *la responsabilidad de los intelectuales, el retorno*, es una punzante reflexión sobre la evolución histórica de dos categorías en las respuestas de ese colectivo: la de aquellos que “se rigen por valores, que plantean un desafío al Gobierno, menoscabando el liderazgo de los Gobiernos, desafiando la autoridad y enfrentándose a las instituciones responsables del adoctrinamiento de los jóvenes” y, por otra parte, los que se sitúan al servicio del Estado avalando con “su autoridad cognitiva” los objetivos oficiales, la pertinencia de las políticas del Estado y las élites financieras, olvidando intencionadamente aportar su razonamiento sobre la represión directa del Estado y el silenciamiento de lo que piensan y hacen “los otros”, teniendo como contrapartida un privilegio y respeto por parte de las élites dominantes en una línea de premio frente al castigo de los primeros. Adoptan un rol de vigilantes para que el Poder castigue a los impugnadores del sistema a cambio de la autosatisfacción personal. Señala Chomsky como conclusión, que “los intelectuales son privilegiados, el privilegio genera oportunidad y la oportunidad confiere responsabilidades. El individuo puede elegir”.

“Nada para los demás”: la guerra de clases en Estados Unidos

Hay importantes barreras en la lucha por la justicia, la libertad y la dignidad, incluso más allá de la intensa guerra de clases que el mundo empresarial, con una profunda conciencia de clase, libra sin cesar, siempre con el apoyo indispensable de los Gobiernos que en gran medida controla. Chomsky utiliza como referencia básica en su artículo *“Nada para los demás”: la guerra de clases en Estados Unidos* el trabajo pionero de Norman Ware sobre el obrero industrial en dicho país a mediados del siglo XIX. Parafraseando a Ware, señala que *había obreros especializados en el Nueva York de hace ciento setenta años que repetían la opinión común de que un salario es una forma de esclavitud y avisaban con perspicacia de que podría llegar el día en que los esclavos del salario “olvidaran hasta cierto punto lo que significa la madurez, para regodearse en un sistema que se les ha impuesto por su necesidad y en oposición a sus sentimientos de independencia y respeto a sí mismos”*. Esperaban que ese día no estuviera muy lejos. Hoy, apunta Chomsky, las señales de todo ello están a la orden del día, pero la exigencia de independencia, respeto de uno mismo, dignidad personal y control de la propia vida, como el viejo topo de Marx, continúa excavando no lejos de la superficie, lista para

reaparecer cuando las circunstancias y el activismo militante se despierten.

Amos de la Humanidad

El artículo *Amos de la Humanidad*, con el que se cierra el volumen, aborda los retos geopolíticos en tres escenarios: Asia Oriental y el Pacífico (como eje de confrontación comercial China-USA, en constante evolución por el papel de ambas potencias en los países de dicha área geográfica), la Europa Oriental, el viejo espacio limitado por el “telón de acero” en el que Rusia pugna por un liderazgo frente a las propuestas nacionalistas de sus antiguos socios de “socialismo real”, acogidos en buena parte de los casos al paraguas protector de la OTAN, y, finalmente, el mundo islámico en el que coexisten las pulsiones religiosas entre Arabia Saudí e Irán por vertebrar sus zonas de influencia, junto con el combate “global” contra el “terror islamista” protagonizado por el Daesh y los residuos de Al-Quaeda, con unos costes humanos traducidos en muertos y desplazamientos de la población sin paragon en los últimos siglos. Como reacción, el contraterrorismo sigue el mismo patrón “generando más terroristas que los sospechosos de intentar hacernos daño que asesina”. Por otra parte, no hay que olvidar que las repetidas intervenciones occidentales en Oriente Medio y Africa han exacerbado las tensiones, los conflictos y las alteraciones que han hecho añicos las sociedades. Podemos hablar de “sociedades fallidas y desestructuradas” más que de “Estados fallidos” y los problemas de los refugiados están generando esas actitudes xenófobas y aislacionistas (en el marco europeo) que se sitúan como eje definidor no solo de las actuaciones de los gobiernos sino de la respuesta de las sociedades que busca culpabilidades de primera mano en los “otros” y los “diferentes”.

Concluye Chomsky que, en lugar de plantearnos *¿quién gobierna el mundo?*, debemos reformular la pregunta en términos de *¿qué principios y valores gobiernan el mundo?*, cuestión que debería ser objeto de reflexión para los ciudadanos/as de los países ricos y poderosos que disfrutaban de un inusual legado de libertad, privilegios y oportunidades (al menos en comparación con una mayoría de habitantes del planeta Tierra) gracias a las luchas de aquellos que combatieron por ello antes y que ahora se enfrentan a funestas opciones para responder a retos de gran importancia humana.

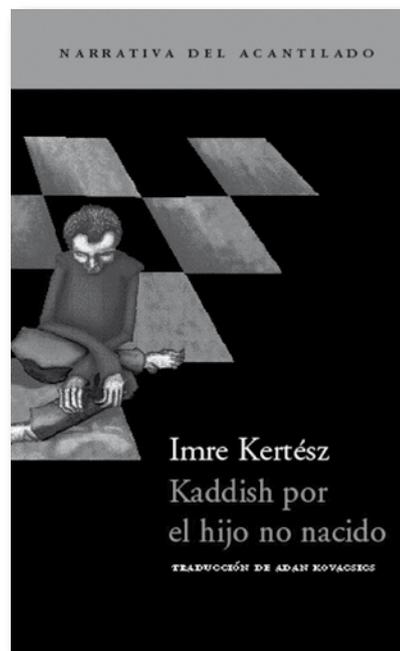


AMOS OZ, *Contra el fanatismo*. Siruela, 2015

Estamos ante una reflexión lúcida sobre uno de los problemas de nuestro tiempo: el fanatismo. En tres conferencias dadas en 2001 y 2002, el autor habla de fanatismo pero habla de muchas otras cosas, especialmente, del conflicto entre Israel y Palestina y de propuesta de paz para solucionarlo. Los títulos de estos escritos son significativos: “Sobre la naturaleza del fanatismo”, “Sobre la necesidad de llegar a un compromiso y su naturaleza” y “Sobre el goce de escribir y el compromiso”.

El fanatismo es un componente siempre presente en la naturaleza humana, un gen del mal (13). Puede aparecer al adoptar una actitud de superioridad moral que impida llegar a un acuerdo. El fanático/a se cree en posesión de la verdad, mucho más si su posición viene avalada por Dios, con mayúsculas. Por tanto, siempre deseará que el que no forma parte de los privilegiados creyentes (religiosos o creyentes de otras ideas de lo absoluto, desde el nacionalismo a los partidarios de revoluciones varias) cambie de opinión y se una a sus creencias. Por lo mismo no aceptarán a quien estando en la creencia, se distancia y adopta posiciones diferentes, para ese tienen la condena: TRAJDOR/A.

Reseña: Laura Vicente.



IMRE KERTÉSZ, *Kaddish por el hijo no nacido*. El Acanalado, 2007

Kertész escribe en esta breve e intensa obra una auténtica plegaria (o kaddish) por el hijo no nacido en la que tienen cabida otros temas relevantes sobre la vida (mejor la supervivencia), la escritura, el amor, el matrimonio y, como no, su condición de judío. Se trata de un texto exigente porque apenas hay puntos y aparte, su lectura exige concentración, tiempos largos de lectura (una nunca sabe dónde dejar de leer por la continuidad del texto) y lentitud.

Un texto sin concesiones, austero, brutal incluso, en el que al utilizar el estilo testimonial (un hombre nos habla de sí mismo, se confiesa literalmente), resulta de una honestidad descarnada, desgarradora.

Partiendo de su negativa rotunda a tener hijos/as, empieza el relato que le cuenta a su mujer, o tal vez a sí mismo, de la historia de su infancia, con toda la obsesión y prolijidad. Su niñez marcada por el padre, por la autoridad incontestada, por Auschwitz. Una niñez que relata en busca de la lucidez que es lo mismo que decir la autoliquidación consciente...

Todas las reflexiones acaban en Auschwitz. Y en la constatación de que el totalitarismo ha existido (y puede volver a existir) porque las personas contribuyen a que exista con la esencia de sus vidas y hasta con su mera conservación en tanto que se aferran a conservar sus vidas.

Reseña: Laura Vicente.

► SUSCRIPCIÓN • PAGO POR TRANSFERENCIA

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 20 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 24 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

Pago por transferencia bancaria

Nombre

Primer apellido Segundo apellido

Domicilio particular

Población C. postal.....

Provincia País

Teléfono Móvil

Correo electrónico

Transferir a nuestra cuenta del Banco Santander Central Hispano (BSCH)

Cuenta número: ES86 0049 2668-67-2914404948

Tiular: CGT

Concepto transferencia: Del número al número (en cifras)

Fecha Firma:

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tus datos se registrarán en el fichero Suscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo – Comité Confederal. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

Enviar copia de esta suscripción o un mail a:

Libre Pensamiento C/ Sagunto 15, 28010 Madrid • edición@librepensamiento.org

► PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y PEDIDOS

Libre Pensamiento. CGT

C/ Sagunto nº 15, 1º
28010 Madrid

Directorio de Locales de CGT que puedes consultar en: www.cgt.org.es

Consultas digitales de números atrasados: www.librepensamiento.org

Librerías:

- LA MALATESTA c/ Jesús y María 24, Madrid
- TRAFICANTES DE SUEÑOS c/ Duque de Alba 13, 28012 Madrid
- LIBROS PROHIBIDOS c/ Virgen de Guadalupe s/n 23400 Úbeda (Jaén)
- PRIMADO Avda. Primado Reig 102 46010 Valencia
- LLIBRERIA RAMON LLULL Carrer de la Corona, 5, 46003 València
- FÉLIX LIKINIANO ELKARTEA C/ Ronda 5 48005 Bilbao
- EL LOKAL C/ de la Cera 1 bis 08001 Barcelona
- "LA CIUTAT INVISIBLE "Carrer Riego nº 35-37 08014 Barcelona
- LIBRERIA ALDARULL C/ Torrent de l'Olla nº 72 08012 Barcelona
- LIBRERIA LA ROSA DE FOC C/ Joaquín Costa nº 34 08001Barcelona
- CENTRO SOCIAL LIBRERÍA LA PANTERA ROSSA c/ de San Vicente de Paúl, 28, 50001 Zaragoza
- LIBRERÍA CANAIMA c/ Senador Castillo Olivares 7, 35003 Las Palmas de Gran Canaria



COLABORA CON LIBRE PENSAMIENTO:

Te animamos a que participes en la revista, enviándonos tus comentarios, cartas, opiniones, contenidos a tratar... y también remitiéndonos algún artículo/poemas/fotos/cómic... que desees publicar.

Muchas gracias.

Nos lo envías a la dirección:

librepensamiento@librepensamiento.org

